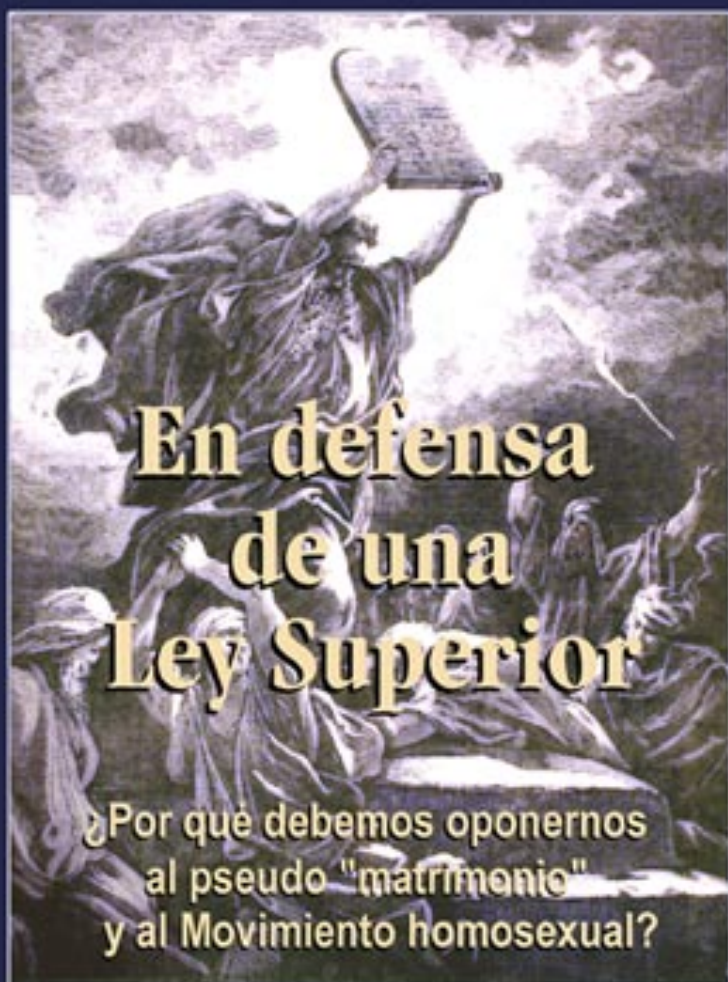




Título original: “*Defending a Higher Law: Why We Must Resist Same-Sex “Marriage” and the Homosexual Movement*”

Comité TFP de Asuntos Americanos

The American Society for the Defense of
Tradition, Family and Property – TFP

©Acción Familia, por un Chile auténtico, cristiano y fuerte

Registro de Propiedad Intelectual: 142639

Todos los derechos reservados

ISBN: 956-7913-01-3

Diciembre de 2004 - Impreso en Chile

<http://www.accionfamilia.org>

Tel/Fax: 2 206 9639

Email: accionfamilia@entelchile.net

Casilla de Correos 198 Correo 35

Santiago - Chile

Portada: Moisés con los 10 Mandamientos - Gustave Doré

Archivo fotográfico

Biblioteca Nacional - Chile

En Defensa de una Ley Superior

¿Por qué debemos resistir al pseudo
“matrimonio” y al Movimiento
homosexual?



Este libro está dedicado a la Sagrada Familia, modelo sublime de todas las familias, nuestra segura guía en la reacción contra la revolución sexual y la ofensiva homosexual.

Que la Santísima Madre de Dios interceda ante su Divino Hijo en favor de todos los que defienden las sagradas instituciones del matrimonio y de la familia

Índice general

En Defensa de una Ley Superior	3
¿Por qué debemos resistir al pseudo “Matrimonio” y al Movimiento Homosexual?	3
Cartas de elogio	15
Prólogo a la edición chilena de	21
Un lobby que viene de lejos, que es gradual en los métodos pero radical en sus objetivos.	22
La promoción de la homosexualidad: hechos, protagonistas y “compañeros de ruta” a lo largo de una década (1993 – 2004)	24
Chile está sufriendo inadvertidamente un trasbordo ideológico y moral.	34
Necesidad de deshacer el binomio “miedo-simpatía” del lobby homosexual.	36
Consideraciones Preliminares	43
Introducción	47
El choque de dos Estados Unidos	48
“Matrimonio” homosexual, una decisiva etapa en la ofensiva homosexual	48
Estrategias para la victoria	49
Los fundamentos morales de la sociedad deben ser restaurados ..	50
Parte I	53
La Revolución Homosexual	53
Capítulo I - El Movimiento Homosexual: Imponiendo una Revolución Moral	55
Por primera vez la sociedad enfrenta a un Movimiento Homosexual	55
No es un movimiento de derechos civiles, sino una Revolu- ción Moral	56
Capítulo II - Estableciendo la relación que nadie quiere hacer	59

Separando el sentimiento de la razón	59
La Revolución Sexual: del sentimiento a la sensación carnal ...	60
El Movimiento Hippie y la Revuelta Estudiantil sirven como portaestandartes	61
Nuevos portaestandartes de la Revolución Sexual	62
Capítulo III - Orígenes del Movimiento Homosexual: el extraño caso de Harry Hay	65
La “Hermandad Silenciosa”	65
Combinando rojo y lila (marxismo y homosexualidad) en Hollywood	66
Organista en ceremonias ocultistas	66
Un molde marxista para fundir la Revolución Homosexual	67
La Mattachine Society: Nace el Movimiento	67
Hay se divorcia y deja el Partido Comunista	68
La Expulsión de Hay de la Sociedad Mattachine	68
Permanencia en el activismo comunista y homosexual	69
Amigo de la NAMBLA	69
Hay funda el movimiento homosexual y neopagano Radical Faeries	69
Capítulo IV - La red Homosexual: tejiendo la red	73
Desde Bowers a Lawrence	73
La Red Homosexual	74
Alcance Internacional	74
Influyendo en la Política y la Legislación	75
* National Gay and Lesbian Task Force	75
* La Campaña Human Rights	76
Usando procesos legales para producir el Cambio Social ..	76
Influenciando a la Media	77
Influenciando la Educación	77
Influenciando la Religión	78
Georgetown: Dos ejemplos de tolerancia liberal	79
Capítulo V - Exponiendo las tácticas del Movimiento: Ud. es el blanco	85
Difundiendo una fea imagen	85
Argumentos diferentes para públicos diferentes	86

Lo más importante: Insensibilizar, paralizar, convertir	87
Pasando a la ofensiva	88
“Homofobia” – Un arma semántica en la Guerra Cultural.	89
Los hechos confirman las tácticas	93
La persuasión es la clave	94
El mito del diez por ciento	94
Capítulo VI - ¿Qué Importancia Tiene el “Matrimonio” Homosexual?: Validando la ideología homosexual	99
“Matrimonio” homosexual – Una poderosa arma psicológica	99
“Matrimonio” homosexual no es un matrimonio	100
El sentimentalismo no es un argumento	102
Capítulo VII - Tornando lo inmoral moral	105
Una falsa moral presupone una falsa visión del mundo	106
Capítulo VIII - Erotismo místico: el lado oculto del Arco Iris	109
El androginismo y la ideología homosexual	110
Radical Faeries–Rompiendo con la Cristiandad	112
Rituales homosexuales neopaganos	113
Vicios transformados en dioses	114
La búsqueda de lo espiritual	115
Creando un mundo homosexual neopagano	115
La gnosis y el mito andrógino	116
Una guerra religiosa disfrazada pero real	117
Un nuevo mundo gnóstico	117
Parte II	125
Respondiendo los Argumentos del Movimiento Homosexual	125
Capítulo IX - La verdadera finalidad del acto sexual	127
La finalidad del acto sexual	127
Oponerse al fin principal del acto sexual es un pecado	128
La violencia del deseo carnal es una consecuencia del pecado original	129

La lujuria devasta el orden individual y social	131
La castidad hace libre al hombre	131
El fin primario del matrimonio	132
Capítulo X - La imposibilidad de un verdadero amor	
homosexual	137
Una atracción placentera	137
Dos formas de amor: deseo y amistad	138
Distorsiones del amor de amistad	139
La razón guía al genuino amor humano	139
El amor conyugal: una forma del amor de amistad	140
La imposibilidad del amor homosexual	140
Destrucción de la amistad y de la vida social	141
Debilitando toda la sociedad	141
Capítulo XI - Respondiendo los Argumentos Científi-	
cos del Movimiento Homosexual	145
“¡Yo nací de esa forma!”	145
* El Estudio del Dr. Simon LeVay	146
* El Estudio de Bailey y Pillard	148
* El estudio del Dr. Dean H. Hamer	148
“¡Yo no puedo cambiar!”	149
“Si los animales lo hacen, entonces debe ser natural”	151
* ¿El infanticidio y el canibalismo son también parte de la	
naturaleza humana?	151
* No existe en animales un “instinto homosexual”	152
* Explicando el problema: estímulos que se chocan e instintos	
confusos	152
* “Infanticidio” animal	153
* Canibalismo animal	153
* Comportamiento animal “homosexual”	154
Capítulo XII - Respondiendo a doce argumentos	
usados para impulsar la agenda homosexual	159
“¡Ante la ley todos somos iguales, así es que nos vamos a	
casar!”	159
“¡Podemos hacer lo que queramos mientras no violemos los	
derechos de otros!”	160

“¡Actos homosexuales de mutuo consentimiento entre adultos no dañan a nadie!”	160
“¡Lo que hacemos en privado en nuestra casa no es asunto de nadie!”	161
“¡La moralidad tampoco es asunto del gobierno!”	161
“¡El ‘matrimonio’ homosexual no amenaza al matrimonio tradicional. Ellos pueden coexistir, uno junto al otro!” ..	162
“¡El matrimonio homosexual es rechazado hoy como el matrimonio interracial era negado hace 50 años. Es sólo un prejuicio!”	162
“¡Ustedes dicen que no tenemos derechos!”	163
“¡El matrimonio homosexual es un asunto de derechos civiles. No tiene ninguna relación con la moral!”	164
“¡La Iglesia permite que las parejas estériles se casen, así que debería ser coherente y también permitir el matrimonio homosexual!”	164
“¡Prohibir a los homosexuales casarse es discriminatorio!” ..	166
“¡Es injusto no permitir que los homosexuales se casen, forzándolos a practicar la castidad contra su voluntad!”	166
Capítulo XIII - El mito romántico y la trágica realidad	169
Un mito romántico... ..	169
...y la trágica realidad	170
Una “monogamia” indeseada	171
Haciendo que el Marqués de Sade “parezca una enfermera de la Cruz Roja”	172
Un infierno de promiscuidad	173
Tasas más altas de “violencia doméstica”	174
Mayor abuso de alcohol y drogas	175
SIDA y enfermedades sexualmente transmitidas	176
Luchando con el suicidio	178
Jugando con fuego	178
Capítulo XIV - Un falso concepto de compasión	183
Manipulación de un sentimiento noble	183
La compasión es supuestamente no crítica	184
La compasión debe guiarse por la razón, no por el sentimiento ...	185
Ayudar al vicio no es compasión	186

La compasión verdadera proviene de la caridad	187
La manipulación de la compasión debe ser denunciada ...	187
Capítulo XV - Refutación de la Escuela Bíblica	
Revisionista – Sodoma fue castigada por su homosexualidad.....	189
¿Sodoma fue castigada por una falta contra la hospitalidad? .	189
* El Nuevo Diccionario de Teología	190
* Sexualidad humana - nuevas orientaciones en el pensamiento católico norteamericano	191
* La nueva Biblia americana	191
Sodoma y Gomorra fueron castigadas por su homosexualidad ...	193
El uso deformado de otros textos de la Escritura	194
El relato del Génesis	194
La correlación entre los pecados	195
Sodoma y Gomorra condujeron su homosexualidad con gran insolencia	198
El Levítico condena la idolatría y la homosexualidad	199
La homosexualidad: un pecado que clama al Cielo por venganza	200
Parte III	203
La Ley Natural y las enseñanzas de la Iglesia han condenado siempre la Homosexualidad	203
Capítulo XVI - La Ley Natural: Punto de referencia necesario para el hombre	205
La moral no es fruto de un “consenso democrático”	205
Necesidad de un Legislador Supremo	206
La existencia y eficacia de la Ley Natural	206
Dimensión metafísica del pecado	209
“Si Dios no existiera, todo sería posible”– Dostoievsky .	210
Capítulo XVII - La voz de los Apóstoles	213
San Pablo: definiendo la posición de los Apóstoles	213
Como castigo, Dios entrega a los pecadores a sus pasiones .	214
El orgullo es la fuente de la impureza	216

Capítulo XVIII - Padres de la Iglesia y Doctores condenan la homosexualidad	219
San Justino Mártir (100-165)	219
San Ireneo de Lyon (130-202)	220
Atenágoras de Atenas (Siglo II)	221
Tertuliano (160-225)	221
Eusebio de Cesarea (260-341)	222
San Jerónimo (340-420)	222
San Juan Crisóstomo (347-407)	222
San Agustín (354-430)	223
San Gregorio Magno (540-604)	224
Santo Tomás de Aquino (1225-1274)	225
Santa Catalina de Siena (1347-1380)	226
San Bernardino de Siena (1380-1444)	227
San Pedro Canisio (1521-1597)	228
Capítulo XIX - Disciplina eclesiástica: traduciendo las palabras en acción	231
Concilios y Sínodos	231
Decretales y otras decisiones pontificias	232
El Código de Derecho Canónico de 1917	234
El Código de Derecho Canónico de 1983	235
Documento Vaticano sobre la selección y preparación de candidatos al sacerdocio	236
Capítulo XX - Condenaciones recientes de la Iglesia a la homosexualidad	241
Persona Humana – Declaración sobre ética sexual	241
Carta sobre la atención pastoral a personas homosexuales ...	242
La Encíclica Veritatis Splendor	243
El Catecismo de la Iglesia Católica	244
Capítulo XXI - La condenación Vaticana de 2003	247
Escrito para todos	247
El matrimonio existe sólo entre un hombre y una mujer ...	248
La homosexualidad es un pecado grave contra la castidad	249
El deber de ofrecer una oposición clara y enfática	249
Las leyes que favorecen las uniones homosexuales son contrarias a la recta razón	249

El reconocimiento legal promueve la homosexualidad y debilita el matrimonio	250
No hay analogía entre las uniones homosexuales y el matrimonio	251
La adopción homosexual: una violencia a niños inocentes	251
La redefinición del matrimonio destruirá la sociedad	252
No es injusto negar lo que no es debido en justicia	252
La verdadera autonomía nunca daña el bien común	253
Los políticos católicos necesitan ser coherentes con su Fe	253
El comportamiento homosexual y las uniones simplemente no pueden ser aprobados	254
Los Mártires de Uganda:	254
San Carlos Lwanga y sus Compañeros	254
Conclusión	257

Cartas de elogio

Concepción, 15 de noviembre de 2004

Señores

“Acción Familia”

He leído con atención el libro “En defensa de una ley superior”, publicado por la Comisión de Estudios de la TFP norteamericana y cuya edición en español ofrece al público chileno la asociación “Acción Familia”.

Considero que es un libro bien documentado, no es agresivo, es cristianamente respetuoso de las personas, ayuda a formarse conciencia y sostiene la esperanza.

Frente a la marea de homosexualidad en que parece estar sumida nuestra sociedad y que invade los medios de comunicación social, la lectura de esta obra ayudará a padres de familia y formadores a contrarrestar los efectos dañinos de esta avalancha sobre la conciencia de los niños.

Hoy la máxima “incorrección política” es expresarse negativamente respecto a la homosexualidad. Las autoridades públicas cuidan celosamente sus supuestos derechos y se ridiculiza la moral cristiana fundada en la ley natural y la fe bíblica.

En este libro se demuestra que todos esos ataques tienen una raíz ideológica que está influyendo desde largo tiempo en el mundo occidental y es sostenido por una “vasta red de organizaciones, grupos de presión, intelectuales radicales y activistas que luchan por imponer cambios en las leyes, costumbres morales y mentalidades...”

Por estas razones hago votos para que la Santísima Virgen, cuya limpia e Inmaculada Concepción fue proclamada hace ya 150 años por el Papa beato Pío IX, les conceda coger abundantes frutos de este servicio a la Santa Iglesia y al futuro cristiano de Chile.

ANTONIO MORENO CASAMITJANA

Arzobispo de la Sma. Concepción

3 de Febrero de 2004

Mr. Thomas J. McKenna, Vice Presidente

The American Society for the Defense of Tradition, Family
and Property

1358 Jefferson Road

Spring Grove, PA 17362

Estimado Sr. McKenna,

Me es grato recomendar la reciente publicación de la Sociedad Americana para la Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP) titulada: *En defensa de una ley superior: Porqué debemos oponernos al “matrimonio” y al movimiento homosexual*. Este trabajo proporciona el fondo histórico del actual movimiento político para legalizar las “uniones homosexuales”, así como una presentación sistemática de los argumentos dados por los que proponen tales uniones. Analiza cuidadosamente sus proposiciones y demuestra cómo estas nociones carecen de una comprensión verdadera de la naturaleza de la persona humana así como del significado de la cópula marital que es el fundamento para determinar lo que constituye el contrato matrimonial.

El estudio también trata de la importante influencia de los medios de comunicación en mostrar las “uniones homosexuales” como un tipo de “derecho civil,” la negación del cual demuestra una falta de compasión de parte de la sociedad o, peor, una forma de discriminación injusta. De hecho, una comprensión correcta del orden social debe llevar a una defensa de la integridad y del bienestar de la familia como célula básica de la estructura social. Deformar el significado de la matrimonio como algo menor que un compromiso permanente de “dos en una sola carne”, un compromiso entre un hombre y una mujer, es atacar la estabilidad de la vida familiar y amenazar los mismos fundamentos de la sociedad.

Mientras que todos pueden llegar las conclusiones anteriormente enunciadas por el uso de la razón, los cristianos creyentes tienen una perspectiva más clara por las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, el testimonio de los santos y la enseñanza constante de la Iglesia. Estos tres aspectos son presentados por lo demás de modo sistemático en la reciente publicación de la TFP.

Mi esperanza es que *En Defensa de una Ley superior* sea leído por muchos y que tenga un efecto positivo para prohibir iniciativas legales destinadas a redefinir el significado del matrimonio.

Con mis mejores deseos,

Cordialmente suyo en Cristo,

John C. Nienstedt

Obispo de New Ulm

En la difícil situación cultural de los Estados Unidos y de hecho del mundo occidental en su conjunto, cualquiera que esté interesado en el deterioro de la Moral cristiana, especialmente en el campo de la Moral sexual y de la voluntad de Dios sobre el matrimonio, no puede ignorar la contribución del libro *En Defensa de una Ley superior. ¿Por qué debemos resistir al pseudo “Matrimonio” y al Movimiento Homosexual?* y lo que hace que nos opongamos en estas materias que son tan vitales para el futuro de la humanidad.

Fabian W. Bruskewitz

Obispo de Lincoln, Nebraska

La cuestión de la homosexualidad tiene una altísima carga emocional, con un enorme cúmulo de confusión y de falsa información acerca de las inclinaciones y relaciones homosexua-

les. Cualquier discusión que desafíe comportamientos homosexuales es rápidamente calificada de ‘homofóbica’. *En Defensa de una Ley superior. ¿Por qué debemos resistir al pseudo “Matrimonio” y al Movimiento Homosexual?* hace un trabajo excelente al clarificar los aspectos religiosos y sociales gravemente mal interpretados del comportamiento homosexual. Creo que este libro ayudará a disipar las percepciones falsas que, desafortunadamente, han nublado las mentes de muchos católicos, hombres y mujeres incluso con una formación sólida.

Robert F. Vasa, Obispo de Baker, Ore.

Consejero Episcopal de la Asociación Médica Católica

Defending a Higher Law *es una guía informativa, inteligente y esclarecedora de los asuntos planteados por el movimiento gay. Este es un libro para todos los americanos que deseen entender las numerosas dimensiones de esta cuestión.*

Sandy Rios

Presidenta Concerned Women for America

En su monografía *En Defensa de una Ley superior. ¿Por qué debemos resistir al “Matrimonio” y al Movimiento Homosexual?*, la TFP ha planteado problemas que han sido ocultados desde hace mucho en el diálogo sobre esta cuestión. Es un manual excelente para cualquier persona que desee entender la posición histórica de la Iglesia a respecto de la homosexualidad. Es la respuesta definitiva para los que querrían excusar el pecado en nombre de la compasión.

Paul M. Weyrich

Presidente, Free Congress Research and Educational
Foundation

En Defensa de una Ley superior. ¿Por qué debemos resistir al pseudo “Matrimonio” y al Movimiento Homosexual? es una importante fuente educativa para el lector católico preocupado con los problemas sociales. El libro de la TFP explica con claridad y exactitud cuestiones claves y argumentos sobre el movimiento pro-gay desde la perspectiva católica y científica. La TFP debe ser aplaudida por su postura valerosa.

Joseph Nicolosi, Ph.D., Presidente

National Association for Research & Therapy of Homosexuality (NARTH)

Asociación Nacional de Investigación y Terapia de la Homosexualidad (NARTH)

¡EUREKA! Finalmente un análisis profundamente objetivo, racional, lógico y documentado sobre el mito homosexual que impregna actualmente la sociedad moderna.

Este libro expone los engaños de lo “*políticamente correcto*” difundidos dentro y fuera de la Iglesia. Usando la filosofía perenne y las verdades divinamente reveladas, este libro sustenta la antigua desconfianza, la GRAN MENTIRA que ha sido vendida a los sociólogos, psicólogos y a los teólogos morales disidentes que intentan legitimar y hacer aparecer como normal un comportamiento inmoral, aberrante y antinatural.

Fr. John Trigilio, Jr., Ph.D., Th.D.

Presidente Confraternity of Catholic Clergy

Host of EWTN’s series Web of Faith and Council of Faith

Las Cortes Federales de Estados Unidos, como este libro magistralmente aclara, han mostrado un gran abandono de su deber de respetar la Constitución. Han traicionado todo lo que Estados Unidos ha defendido, al abandonar el derecho natural

sobre el cual se basan los documentos fundacionales. Esta traición representa "... un importante golpe a las raíces cristianas de Estados Unidos, a la institución de la familia, y al mismo fundamento de la moral y de la sociedad".

Revelando con precisión lo que hoy está mal en los Estados Unidos, *En Defensa de una Ley superior. ¿Por qué debemos resistir al "Matrimonio" y al Movimiento Homosexual?*, ataca el punto débil de la ideología homosexual. Nos muestra cómo la homosexualidad se está extendiendo por los Estados Unidos a través de un movimiento homosexual bien organizado, con su ideología y metodología anticristianas bien estudiadas, este libro nos proporciona un arma poderosa y útil para oponernos a su ofensiva y para defender los valores cristianos. Agradecemos a la TFP Americana por esta arma extremadamente valiosa en la lucha en defensa de la familia, de la Iglesia y de nuestra Nación.

José M. Scheidler

Fundador y Director Nacional, Pro-Life Action League

Premio Pro-Life 2003

Defending a Higher Law es esencial para entender el movimiento por los derechos gay y el empuje actual a favor de la unión homosexual. De un modo sintético, este libro muestra las raíces del movimiento por los derechos gay, refuta los argumentos que pretenden tornar normal esa forma de vida, defiende el matrimonio como institución única y basa toda su tesis en los escritos de los santos, las condenaciones de los pecados homosexuales en las Escrituras y en los documentos recientes del Vaticano. Este libro se convertirá en un libro de consulta para los que reconocen la decadencia de nuestra cultura y están dispuestos a luchar por su restauración.

Mary Anne Hackett

Presidenta, Ciudadanos Católicos de Illinois

Prólogo a la edición chilena de “En defensa de una ley superior”

Imagine el lector que va cómodamente sentado en un avión, el cielo está despejado y el servicio a bordo es excelente. Todo le habla de reposo y de distensión, las preocupaciones quedaron atrás y ahora su única ocupación es tener unas buenas vacaciones.

Sin embargo, poco después de iniciado el viaje, Ud. comienza a percibir que, algunos asientos más adelante, ciertos pasajeros comienzan a tomar actitudes extrañas, a dar saltos y a llamar la atención de todos por su agresividad.

Frente al hecho, Ud. podría tomar dos actitudes. Una sería la de despreocupación: “ese es problema de ellos: si quieren saltar y gritar es su opción de viaje, yo tengo la mía y mientras no me incomoden, tampoco los molestaré”. Sería la actitud que podríamos llamar de un liberal perezoso.

Probablemente en los históricos vuelos del 11 de septiembre de 2002, muchos pasajeros de los aviones que terminaron estrellándose contra las Torres Gemelas de Nueva York habrán tenido, al comienzo de los trágicos hechos, esa actitud displicente y bonachona, sin prever cuál sería el fatal desenlace

Otra sería la de un pasajero providente: “Dado que ambos viajamos en un mismo aparato, lo que cada uno haga repercutirá en la seguridad de todos, por lo tanto, yo no puedo permanecer ajeno a tales provocaciones”.

Ante las conductas homosexuales y los proyectos de ley que las favorecen, muchos toman la primera actitud: “Eso es problema de ellos. Mientras no perjudiquen gravemente a otros,

no perviertan a los niños, especialmente a los de mi familia, me mantengo al margen del asunto y hasta soy favorable a que cada uno pueda alcanzar la felicidad de acuerdo a sus preferencias”.

Acción Familia, en su campaña de un lustro en defensa de la familia en Chile, ha encontrado en todos los sectores de la vida nacional, muchos casos de displicentes y bonachones con relación a las conductas homosexuales. Creemos que esta mentalidad es el principal factor que las favorece y que abre camino a los esfuerzos en pro de la legalización de las uniones homosexuales, incluso con adopción de hijos.

Por esta razón, *Acción Familia* ha considerado de la mayor importancia la publicación del libro “*En defensa de una Ley Superior*”, de la Comisión de Estudios Americanos de la TFP de los Estados Unidos. Máxime porque –como ya tuvimos ocasión de mostrar en nuestro libro: “*La Revolución cultural, Un smog que envenena a la Familia chilena*”¹ - la legalización del vicio contra natura es una de las principales “conquistas” que pretende alcanzar la *revolución cultural* en Chile.

Como el lector podrá comprobar a lo largo del presente libro, estamos ante un *lobby* mundial, cuyos promotores pueden ser comparados con los fundamentalistas mahometanos que arrasaron las Torres Gemelas. Estos “fundamentalistas de la amoralidad” quieren arrasar los restos de la civilización cristiana y de las virtudes morales que aún quedan en pie; y, más aún, no descansarán hasta no ver en prisión a todos aquellos que se opongan a esta demolición de la Moral cristiana.²

Un lobby que viene de lejos, que es gradual en los métodos pero radical en sus objetivos.

En nuestro País fue presentada una moción parlamentaria de reconocimiento de las uniones homosexuales el 10 de julio de 2003, exactamente una década después de que los promotores nacionales del *lobby homosexual* iniciaron la preparación psicológica de la opinión pública chilena para acostumbrarla a la convivencia con este vicio moral.

La presión a favor de las conductas homosexuales comenzó en 1993 con la presentación de un Proyecto de ley en el cual se introdujo, durante el trámite, la despenalización de la sodomía ³. Como veremos, este primer paso rumbo a la aprobación de las uniones antinaturales, fue aprobado por ambas Cámaras en el año de 1999.

Durante el debate de ese Proyecto de ley, no faltaron parlamentarios que advirtieron sobre la peligrosa “señal” que se daba a la opinión pública ⁴, pese a lo cual los promotores de la iniciativa persistieron en ello. Por su parte, estudiantes universitarios de la TFP chilena entregaron al Congreso, durante el debate parlamentario, una solicitud pidiendo que no se despenalizara la sodomía, pues ello iniciaría un proceso que terminaría en la legalización de tales uniones ⁵, pero tampoco fueron atendidos.

En esa oportunidad el lobby homosexual se presentó en la Cámara de Diputados con “*su argumentación bastante mesurada y seria*—que también impresionó a los Diputados de la Oposición— *y no quisieron hacer un parámetro de su conducta para toda la sociedad chilena*”.⁶

Gracias al apoyo de la bancada demócratacristiana, y a pesar de las advertencias formuladas, la moción de despenalización de la sodomía fue aprobada en relación a los mayores de 18 años, con libre consentimiento.

Desde entonces, el *lobby* no hizo sino aumentar sus exigencias, contando para ello con el respaldo de los sucesivos Gobiernos de la Concertación y de importantes medios de comunicación social y, como no podía dejar de ser, de los infaltables “compañeros de ruta”. Así, hoy ese conjunto de fuerzas pretende imponer la legalización de las conductas antinaturales a toda la sociedad. Mañana en que exijan sanciones penales y represión a quienes expresen su desacuerdo.

La promoción de la homosexualidad: hechos, protagonistas y “compañeros de ruta” a lo largo de una década (1993 – 2004)

Para conocer la estrategia de este *lobby* homosexual en Chile, es necesario dar una reseña de sus conquistas obtenidas en más de una década de presión y propaganda sobre la opinión pública nacional. El lector podrá comprobar que la estrategia consistió básicamente en una doble acción psicológica. Por un lado suscitar la compasión del público nacional, presentándose como víctimas de la “discriminación” social y, por otro lado, mostrándose agresivos contra quienes discrepen de sus conductas, tachándolos de intolerantes. Esta maniobra constituye una especie de tenaza que triturara los criterios morales de la Nación.

Al dar esta reseña no estamos calificando a las personas que hayan participado de los hechos que en ella se mencionen, tampoco hacemos un juicio sobre sus conductas privadas o sus intenciones. Lo consignamos para ilustrar el proceso por el cual, como es habitual en el avance de la Revolución anti-cristiana, obtiene sus éxitos. Ella progresa, no sólo gracias al concurso de quienes ansían que llegue a sus fines, sino también, debido a la colaboración de personas o corrientes que, sin desear su meta final, concuerdan con sus etapas intermedias.

De esta reseña excluimos otras iniciativas que fueron presentadas en el mismo período, algunas de ellas ya aprobadas, que vulneran gravemente la integridad de la familia, como son el divorcio, la adopción de niños por parte de solteros y los proyectos contra la discriminación en la enseñanza, que han cercenado la libertad de la educación.

Los portavoces del lobby homosexual en Chile no ocultan su estrategia: “*Cuando propuse en 1991 a los homosexuales organizados trabajar por la despenalización de la sodomía, muchos se rieron y consideraron esa lucha como una pérdida de*

tiempo. Sin embargo, gracias a un constante esfuerzo logramos despenalizarla. Ese mismo esfuerzo pondremos entonces ahora para legalizar a las parejas homosexuales en Chile".⁷ Efectivamente el 3 de agosto de 1993 por iniciativa del Presidente de la República, Sr. Patricio Aylwin, fue presentado el Proyecto de ley relativo a los delitos sexuales, en virtud del cual se derogó el artículo 635 que penalizaba las conductas sodomitas.⁸

- El Ministerio de Educación, inició una serie de medidas con el fin de obtener la aceptación de las conductas homosexuales por parte de los estudiantes. Para ello, ya en julio de 1997, recomendaba, como texto guía para los profesores de Enseñanza Media, el libro "*Cambio de piel*", editado con el patrocinio del Sernam y de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. En el libro, entre otras cosas, se recomienda a los jóvenes: "*Conéctate con alguna persona homosexual que tú u otra persona conozcan. Si puedes invítalo a conversar con el curso en el colegio*".⁹ A partir de entonces, los hechos tomaron otro ritmo.

-Al mes siguiente, el 22 de julio de 1997 fue presentado el Proyecto de Reforma del Art. 19 de la Constitución que incluye la no discriminación por razones de "*sexo, (...) opiniones o preferencias*".¹⁰

-No satisfecho con esta iniciativa de reforma constitucional, el Diputado Gutenberg Martínez presentó el 3 de marzo de 1998 un Proyecto de ley para penalizar la discriminación.¹¹ "*En el marco de la discusión se incorporaron otras causales de discriminación y una de ellas es la discriminación por orientación sexual*".¹²

Pocos meses después, en agosto del mismo año, el Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de la División de Organizaciones Sociales, realizó el "*Primer Seminario de Tolerancia y No Discriminación*". En dicho Seminario el *lobby homosexual* se hizo más explícito y arrogante.¹³

-Para dar mayor difusión pública de tales seminarios, el Ministerio de Secretaría General de Gobierno publicó en enero de 1999, el libro: “*Tolerancia y No discriminación, ciclo de jornadas regionales de reflexión y diálogo*”. Tales “jornadas de reflexión” se llevaron a cabo a lo largo del año 1998 en las ciudades de Antofagasta, Puerto Montt, Rancagua, Temuco y Valdivia, en ellas se promovió una transformación cultural a favor de la aceptación de las conductas homosexuales.¹⁴

-Por su parte el Poder Legislativo aprobó definitivamente la despenalización de la sodomía y el 12 de julio de 1999 se publicó la ley n° 19.617 que legalizó las conductas homosexuales entre mayores de 18 años, cuando libremente consentidas.

-El respaldo gubernamental y las señaladas iniciativa legislativas incentivaron de tal modo las conductas antinaturales, que en septiembre de 2000, por primera vez, se realizó una Marcha por las calles de Santiago para festejar el, “*Mes del orgullo homosexual*”. La manifestación contó con el apoyo del Ministerio de Salud a través de Conasida: “*Más allá de la polémica, septiembre de 2000 será recordado como el mes en que gran número de organizaciones de gay, lesbianas, travestís y familiares junto a la Corporación Nacional del Sida y medios homosexuales, dieron a conocer públicamente su identidad y levantar su bandera multicolor sobre las calles de Santiago, para exigir su propio espacio bajo el sol*”.¹⁵ Realizaron también a los pies de la Iglesia Nuestra Señora de Andacollo del Barrio Brasil un acto ecuménico.¹⁶

-Estas manifestaciones no fueron meros episodios aislados. Ellos son etapas de un programa gubernamental presentado públicamente en septiembre del año 2000, bajo el título: “*Programa de Tolerancia y no discriminación, 2001-2006*”, firmado por el Ministerio de la Secretaría General de Gobierno a través de la División de Organizaciones Sociales (DOS). Su primer Informe comunica los antecedentes del Programa y sus Objetivos y señala las actividades de los diversos organismos y ministerios contra las supuestas discriminaciones por “orientación sexual”.¹⁷

-En este afán de promover las conductas homosexuales, sin respetar siquiera los límites de edad, fue presentado el 9 de octubre de 2000 el Proyecto de, “*Ley marco sobre derechos sexuales y reproductivos*”. Tal Proyecto introduce, entre otras aberraciones, el concepto de “sexo desde temprana edad”. En efecto, la iniciativa legal considera que: “*todas las personas tienen derecho a acceder a una educación integral para la vida afectiva y sexual desde temprana edad, posibilitando el bienestar, (...) y el ejercicio de la sexualidad en forma plena, libre e informada*”. Al mismo tiempo la iniciativa equipara las relaciones naturales con las homosexuales: “*se reconoce el derecho a toda persona a elegir con quien vivir la sexualidad*”.¹⁸

-Por su parte el Gobierno del Presidente Lagos auspició, el 6 de diciembre de 2000, un “masivo encuentro” continental para hacer de Santiago “la capital americana contra la intolerancia”, que reunió en el Edificio Diego Portales a más de 1500 representantes de ONGs provenientes de treinta países americanos.¹⁹ No es necesario decir que entre los “intolerantes” contra los cuales se organizó el evento, están comprendidos quienes se oponen a tales conductas por motivos morales y religiosos, es decir los católicos que tomen en serio su fe.

-En Julio de 2001 el Ministerio de Educación, en conjunto con el Sernam, puso en ejecución su “*Propuesta Gubernamental: Hacia una sexualidad responsable*”. La medida administrativa introdujo en los colegios del País los mismos conceptos de “salud sexual y reproductiva” formulados en el Proyecto Marco antes citado. La Propuesta Gubernamental define el concepto de salud sexual, “*como la posibilidad del ser humano de tener relaciones sexuales gratificantes y enriquecedoras, sin coerción y sin temor de infección ni de un embarazo no deseado*”.²⁰ Es decir la implantación al interior de los colegios del amor libre, incluidas las conductas homosexuales que, como veremos, ya cosechó sus nefastas consecuencias.

-La Cámara de Diputados despachó el 14 de agosto de 2001, con 42 votos a favor y 20 en contra, la ratificación del llamado: “*Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*”. En virtud de la ratificación del Protocolo, el cual aún está en trámite en el Senado, el Estado chileno debería garantizar además del aborto las relaciones lesbianas entre las mujeres, para “*asegurar a la mujer el disfrute pleno y en condición de igualdad de todos los derechos humanos y (de) todas las libertades fundamentales*”. El Comité del referido Protocolo considera los llamados “derechos sexuales y reproductivos” como derechos humanos fundamentales.²¹

-El “Ministerio de Educación concedió patrocinio oficial al Seminario realizado 26 y 27 de noviembre de 2001 por el ‘Movimiento Unificado de Minorías Sexuales’, integrado por homosexuales y lesbianas”.²²

-A propósito de declaraciones de *Acción Familia* contra las conductas homosexuales, el Gobierno declaró el 29 de noviembre de 2001, por medio de la Jefa del Programa de Tolerancia y no Discriminación, Sra. Alejandra Díaz: “*vamos a seguir apoyando a los movimientos homosexuales en general, a las minorías sexuales y también a las trabajadoras sexuales, porque el cambio que requiere nuestro querido Chile es cultural*”.²³

-A estas colaboraciones en pro de la agenda homosexual, se han sumado apoyos inesperados. Así, en abril de 2002 el: “*Alcalde de Santiago señala que el grupo que se denomina de transgénero son las personas quizá más discriminadas de la sociedad*”. “*A cada integrante del grupo el alcalde la saludó con un beso en la mejilla antes de la ceremonia y con un abrazo al darles el cartón. El edil capitalino dijo estar en contra de cualquier discriminación y sostuvo que los travestís son quizás las personas más discriminadas de la sociedad*”.²⁴

-Esgrimiendo el arma psicológica de la amenaza para quienes se opongan a tales conductas, el 15 de junio 2002, el Gobierno, a través del Ministro Secretario General de Gobierno, Heraldito Muñoz, aprueba la propuesta de homosexuales para avanzar en la reforma Constitucional que busca reformar el Art. 19: *“Uno de los efectos más concretos de la reforma es que posibilitará iniciar acciones legales contra grupos o personas que promuevan la discriminación”*²⁵

-Tampoco los héroes patrios escapan a esta avalancha oficial en pro de las conductas homosexuales. Así, en septiembre del 2002 el Fondart, dependiente del Ministerio de Educación, financió la obra de teatro “Prat”, como una manifestación de “la libertad de expresión”.⁽²⁶⁾ En la referida obra, el héroe nacional Capitán Arturo Prat, fue presentado como un homosexual. La pieza teatral duró en cartelera hasta el 21 de mayo de 2003.⁽²⁷⁾

-Sumándose a esta ofensiva psicológica del lobby homosexual, que unas veces amenaza y en otras circunstancias se presenta como víctima, la Revista “Pastoral Popular”, del “Centro Ecuaménico Diego de Medellín”, convocó en conjunto con el grupo de homosexuales contagiados de Sida, “Vivo Positivo”, a una *“Ceremonia Ecuaménica en el día mundial del Sida - Catedral de Santiago - Plaza de Armas de Santiago”*. La “ceremonia” se realizó el 29 de noviembre.⁽²⁸⁾

El mismo número de la Revista vinculada a los sectores de la llamada “izquierda católica” informó de unas reuniones realizadas, *“en el Convento de Santo Domingo en Santiago unas 60 mujeres y cuatro o cinco varones para reflexionar durante cuatro mañanas sobre la ‘teología feminista’, bajo la guía de la teóloga luterana brasileña Ivono Richter”*.⁽²⁹⁾

-El canal de televisión de la Pontificia Universidad Católica no quedó al margen de esta embestida publicitaria. En marzo de 2003 inició su teleserie “Machos”, en la cual se presentó con prestigioso destaque a un personaje homosexual. La teleserie duró en pantalla hasta el 27 de octubre, más de medio

año promoviendo la aceptación de tales conductas. Por su parte TVN incluyó en su teleserie a otro personaje homosexual. Como no podía dejar de ser, ambas teleseries fueron consideradas por el *lobby homosexual* como: “*un logro (...) provocando un efecto positivo indiscutible en los hogares, toda vez que ambos programas acapararon la mayor capacidad de televisores encendidos (...) y llegaron a un público de todas las edades*”.⁽³⁰⁾

-El Sernam promovió en su página web el “*Concurso Regional de Ensayo sobre Derechos Sexuales*”. “*En cada categoría (legal e interdisciplinaria) se otorgará un primer premio de U\$ 1.000.00 y un segundo premio de U\$ 500.00 (...) Slogan: ‘Derecho a vivir la sexualidad como quiero, con quien quiero, cuando quiero, donde quiero’*”.⁽³¹⁾

-A esta altura de los acontecimientos, la opinión pública parecía estar preparada para la presentación de un proyecto de ley de uniones homosexuales. Así, el 10 de julio 2003, exactamente diez años después de la despenalización de la sodomía, fue presentado el Proyecto de ley para legalizar tales uniones. El Proyecto se inspira en leyes aprobadas en otros países que buscan conceder a tales uniones similares derechos de los que goza la familia natural.⁽³²⁾

-Pocos meses después, el Gobierno inició una masiva campaña de opinión pública a través de spots televisivos, para promover el uso de los llamados “preservativos”. Desde el mes de diciembre de 2003 a enero del año siguiente, con el título “*¿Cómo no me cuido?*”, se llevó a cabo la campaña, que incluyó la proyección de spots televisivos en los que mostraba a dos jóvenes homosexuales. Tres canales de TV se negaron a pasar tales spots por atentar contra su línea editorial. Sin embargo, el Gobierno no cambió estas imágenes.⁽³³⁾

Por su parte el sacerdote jesuita Felipe Berríos, comentando la posición de la Iglesia al respecto, declaró: “*Creo que la Iglesia Católica tiene cierto trauma con el tema sexual*”.⁽³⁴⁾

-No contento con los apoyos nacionales, el lobby homosexual presionó durante el mes de febrero de 2004 al Gobierno chileno para apoyar la resolución brasileña para considerar la “orientación sexual” como un derecho humano fundamental. *“Intensas diligencias en todos los sectores políticos realizó el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual para conseguir que Chile vote a favor en la ONU del inédito proyecto de resolución brasileño ‘Derechos Humanos y Orientación Sexual’ (...) se entrevistó con el diputado Osvaldo Palma (RN), quien iniciará conversaciones con otros parlamentarios de su tienda buscando apoyo”.*⁽³⁵⁾

-Pocos meses después, y sin que el Gobierno diese a conocer una posición clara a respecto de la moción brasileña, trascendió que la cancillería apoyaría la moción sobre orientación sexual en la ONU: el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Cristián Barros dio garantías a diputados de la Concertación de que el Gobierno chileno apoyará la moción del Brasil para que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU incluya como, “derecho humano fundamental” a la orientación sexual: *“No tengo la menor duda de que Chile la va aprobar”,* declaró el diputado Letelier después de entrevistarse con el subsecretario⁽³⁶⁾

-A propósito del caso de la tuición de hijos menores de edad por parte de una jueza públicamente lesbiana, la Ministra del Sernam sostuvo que: *“quienes se oponen a que una pareja homosexual asuma la crianza de hijos están considerando ‘un concepto de familia estrecho y tradicional’* Los diputados Cristi, Kast y Barros, miembros de la Comisión Familia de la Cámara, interpellaron a la Ministra, por *“transgredir la legislación chilena y avalar la conformación de familias fundadas en la unión de personas del mismo sexo”.*⁽³⁷⁾ La interpelación quedó sin respuesta. Posteriormente la 4ª. Sala de la Corte Suprema de Justicia quitó la custodia de sus hijas a la madre lesbiana.

-El ya mencionado sacerdote jesuita, P. Felipe Berríos, quien objetó la campaña televisiva de la Vicaría de la Familia

contra el divorcio, escribió el 8 de mayo de 2004 a propósito de *“las uniones homosexuales y su posible adopción de hijos”*, que no deben existir actitudes *“histéricas”* de quienes *“creen que el mundo que conocieron es el único válido y verdadero (...) y creen que aferrándose a él, la tierra va a dejar de temblar (...) No es tiempo de histerias, es tiempo de construir nuestra vida en los valores ‘asísmicos’ (...) enseñándonos a convivir con ellos. Así podremos construir una nueva civilización”*.⁽³⁸⁾ El sacerdote no aclara en qué consistirá esta “convivencia” ni tampoco esa “nueva civilización”.

-El conocido analista de Adimark, Roberto Méndez, publicó en su columna habitual de la “Revista El Sábado” del diario “El Mercurio”, un artículo titulado, *“Usted, ¿invitaría a su casa a una pareja homosexual (...) Si su personal respuesta es negativa, pertenece usted hoy a la minoría de este país. Pero hace menos de tres años casi el 60% de los chilenos respondía negativamente a esta misma consulta”*. Concluye el autor diciendo que: *“El mundo de las certezas se fue para siempre. No debemos dejarnos arrastrar a las posiciones extremas, a las defensas irreductibles, ni a la furia iconoclasta con la tradición y el pasado. Por el contrario debemos aprender a distinguir las infinitas posibilidades que aparecen. En ellas debemos, cada uno buscar su camino, el que conduce a la vida buena, a la plenitud o incluso a la santidad”*.⁽³⁹⁾

-El Ministerio de Educación, junto con promotores del lobby homosexual, celebró un acuerdo el 22 de julio de 2004 para realizar una acción conjunta en los colegios: *“En reunión sostenida por el Movilh (Movimiento de Liberación Homosexual) con el jefe nacional de la Unidad de Atención e Información del Mineduc, Alexis Ramírez, se determinó que en el transcurso del presente semestre se definirán los alcances de una experiencia piloto contra la discriminación en establecimientos educacionales de cuatro comunas del país”*.⁽⁴⁰⁾

-El diario “La Nación”, dedicó el 22 de agosto de 2004, dos páginas de su número dominical a: *“Católicas por el de-*

recho a decidir". El artículo informa que: "*Católicas por el derecho a decidir no es la única organización de este tipo. Durante las dos últimas décadas han surgido en el mundo una serie de movimientos que se declaran parte de la Iglesia pero que abogan por cambios sustanciales en ella, como Dignity USA, que es un grupo originado en 1969, en San Diego, y que reivindica la participación igualitaria de gay, lesbianas, homosexuales y transexuales en la Iglesia*".

Por su parte, la antropóloga Sonia Montecino, celebró en el mismo reportaje: "*No es la voz oficial de la Iglesia, pero sin embargo dentro de ella una encuentra estas posturas que comienzan a hacer una relectura y cambios*". La noticia agrega que la antropóloga "*realiza talleres a religiosas carmelitas sobre el tema de género*".⁽⁴¹⁾ Como se sabe la ideología del género justifica al derecho de definir la "orientación sexual" independiente del sexo natural.

-Como señal concreta de los acuerdos celebrados por el Ministerio de Educación con el Movilh, "*El secretario regional ministerial de Educación Metropolitana, Alejandro Traverso, informó que solicitarán formalmente y por escrito la reintegración de dos alumnos de tercer año acusados por la dirección del Liceo Metropolitano de tener sexo oral al interior del colegio. El sostenedor, Víctor Aguilera, manifestó que el hecho fue corroborado por la dirección del liceo, pero precisó que si el Mineduc solicita por escrito la reintegración 'ello ocurrirá'*".⁽⁴²⁾ Por su parte el Ministro de Educación Bitar, "*sostuvo que no puede haber discriminación por las orientaciones sexuales de los jóvenes*".⁽⁴³⁾

En definitiva, los alumnos fueron reincorporados, pese a las medidas disciplinarias que quiso aplicar la dirección del colegio con el apoyo de los apoderados. El Ministerio de Educación sentó así el pésimo precedente de que los actos homosexuales practicados por menores de edad tendrán el amparo de la autoridad pública.

-El pasado 26 de septiembre, el candidato presidencial por el Pacto “*Alianza por Chile*”, consultado sobre la posibilidad de matrimonio y adopción de hijos por homosexuales, respondió: “*No estaría por el matrimonio formal ni la adopción de hijos. Sí por la posibilidad de que tuvieran derechos de herencia, cosas de ese tipo*”.⁽⁴⁴⁾ Como se sabe el proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados busca exactamente obtener derechos de herencia y no incluye la adopción de hijos.

Por su parte, la pre-candidata a la Presidencia por la Concertación, Sra. Bachelet, declaró al respecto de su posición “valórica” que: “(...) *Creo en un Estado que, respetando la diversidad, le entregue a la gente condiciones para poder tomar opciones diferentes*”.⁽⁴⁵⁾ En realidad no puede sorprender que la pre-candidata de la Concertación asuma una posición similar a lo que ha sido la constante de todos los gobiernos de ese grupo.

Posteriormente, el 16 de Noviembre de 2004 el Ministro Secretario General de Gobierno anunció la presentación de un Proyecto de reforma constitucional “contra la discriminación”, que según el *lobby homosexual* será, “*una gran herramienta para iniciar acciones legales contra personajes públicos o privados que promueven la homofobia y que hasta ahora han permanecidos impunes debido a vacíos legales*”.⁴⁶ Es decir, ya está anunciada la persecución penal contra quienes sostengan públicamente las condenaciones a la homosexualidad de la doctrina católica.

* * *

Chile está sufriendo inadvertidamente un trasbordo ideológico y moral.

Esta larga secuencia de hechos aquí citados, demuestra que el País está sufriendo, de modo inadvertido, un enorme proceso de “*trasbordo ideológico*” y moral, similar al que se

realizó en la década del 60 en favor del comunismo y que fuera oportunamente denunciado por el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira.⁽⁴⁷⁾

Utilizando constantemente, lo que el pensador católico brasileño denominaba, “palabras talismánicas”, es decir vocablos con un significado impreciso y de apariencia generosa, tales como “tolerancia” y “no discriminación”, el *lobby homosexual* ha conseguido inhibir a sus naturales adversarios y, al mismo tiempo, ha presentado sus conquistas como simpáticas a sectores cada vez mayores de la población nacional y en especial de la juventud.

Para obtener estos importantes resultados, ha contado por cerca de quince años con un total y permanente apoyo de los tres Gobiernos de la Concertación y de los partidos políticos que la integran. Al mismo tiempo, no han sufrido, por parte de los partidos políticos de la oposición una proporcionada contra ofensiva a sus pretensiones e, incluso, cuentan con no pocos apoyos entre sus representantes, los cuales se han constituido en eficaces “compañeros de ruta”.

A estos apoyos declarados se ha sumado, para provecho del *lobby homosexual*, la actitud apática y desinteresada de quienes consideran que “eso nunca llegará a Chile”, y que, por lo tanto, cruzan los brazos delante de la embestida de este nefasto *lobby*.

Y, lo que es más grave, han obtenido la lamentable colaboración de eclesiásticos que, colocados en importantes cargos de docencia moral, imparten enseñanzas opuestas a la doctrina tradicional de la Iglesia. A todo esto se ha sumado, para desorientar a las conciencias, la programación del Canal Católico que a través de sus teleseries ha conseguido que sean vistas como aceptables las conductas homosexuales.

Todo lo anterior ha favorecido la creciente aceptación de las conductas homosexuales y ha preparado el campo psicológico para que ellas se beneficien de un reconocimiento legal, lo

cual agravará aún más la situación de degradación moral que vive el País.

En efecto, dado que la estrategia utilizada es gradual, si se llegase a aprobar la ley que hoy reclaman, el lobby homosexual no se dará por satisfecho. Él continuará con exigencias cada vez más radicales hasta reducir al silencio o a la cárcel a sus opositores, como ya está ocurriendo en varias naciones de Europa.

Necesidad de deshacer el binomio “miedo-simpatía” del lobby homosexual.

Al considerar lo expuesto hasta aquí, el lector podrá preguntarse si no estamos presentando un cuadro demasiado pesimista de la situación nacional y si no es contraproducente presentar tan descarnadamente los hechos.

Pensamos, al contrario de nuestro hipotético objetante, que una reacción auténtica y sana no debe nacer del optimismo ni del pesimismo. Ella debe saber encarar de frente la realidad, tanto en sus aspectos negativos, cuanto en aquellos positivos.

Ciertamente que si el País no reacciona y continúa en la espiral de hechos como los señalados, más tarde o más temprano, se llegará hasta las peores consecuencias. Pero, si por el contrario, la opinión pública sabe oponerse a esta presión, haciendo valer los principios cristianos que aún viven en la mayoría de las familias chilenas, este *lobby* no alcanzará sus fines.

Acción Familia no se deja impresionar por las apariencias. Sabemos que la institución de la familia tiene profundas raíces en nuestra sociedad y que ella puede reaccionar delante de estas presiones de minorías organizadas.

¿Qué proponemos entonces para oponernos eficazmente a este *lobby homosexual*?

Nada más fácil. Si, como hemos visto, la estrategia de esta embestida de la amoralidad, consiste en utilizar el binomio

“miedo y simpatía” la mejor forma de reacción consistirá en neutralizar esa dupla acción. Y para neutralizarla, se debe mostrar los extremos de desviación moral hacia el cual nos conduce la legalización de las conductas homosexuales.

En efecto, sólo conociendo con objetividad y documentadamente las últimas metas hacia las cuales quiere conducir este *lobby* de la homosexualidad a nuestros hijos, la opinión pública sabrá rechazar sus pretensiones y exigencias.

Un ejemplo reciente de una reacción nacional, fue la elección presidencial de los Estados Unidos. Ninguno de los candidatos esquivó los problemas que interesaban a los norteamericanos: la familia y su integridad, o la aceptación de “todo tipo de familias”. Esta actitud hizo que los electores concurrieran masivamente a votar y dio al candidato que representaba la posición pro familia una ventaja de cerca de cuatro millones de votos. Sirvan estas elecciones de lección a nuestros políticos. Movilicen los anhelos profundos del alma nacional y obtendrán el apoyo de quienes saben reconocer los dirigentes seguros en las horas inciertas.

Para contribuir a este urgente esclarecimiento, y sin pretender herir a nadie en su dignidad de hijos de Dios, sino con el fin de impedir la difusión y el proselitismo del vicio que le valió a Sodoma y Gomorra la justa cólera divina, *Acción Familia* tiene la satisfacción de colocar al alcance del público nacional esta obra de la Comisión de Estudios de la Sociedad Norteamericana de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad.

Quiera Nuestra Señora del Carmen, Reina y Patrona de Chile conducirla por los rumbos de la virtud cristiana de modo a que ella llegue a ser la Nación auténtica, cristiana y fuerte a que la destinó la Divina Providencia.

Notas

- 1 (Cf. “*La Revolución cultural, Un Smog que envenena a la Familia chilena*”, Comisión de Estudios, Acción Familia, Diciembre 2001).

- 2 El Cardenal Poupard, presidente del Consejo pontificio para la Cultura, declaró al periódico italiano L'Avennire el 6 de Julio de 2004: *"Temo que quizá debamos ver en este nuevo siglo un nuevo período de persecución en ciertos países. En Europa y en el mundo occidental la persecución es más sutil, pero no por eso menos eficaz: muchos católicos son puestos en ridículo por su fe; numerosos esposos jóvenes sufren una verdadera marginación si deciden tener muchos hijos. Quien se opone a llamar "matrimonio" a las uniones homosexuales es etiquetado como intolerante por la cultura mediática dominante. Todas las formas de persecución directas o veladas producirán sus frutos, como ha ocurrido en otros tiempos"*
- 3 (Cf. Boletín nº 1048-07, martes 3 de agosto de 1993).
- 4 El diputado Cardemil declaró: *"Lo que estamos haciendo es dar o no dar a la sociedad una señal en cuanto a una norma de conducta"* (cf. Sesión 8ª, 13 de junio de 1995). El diputado Moreira declaró que después de tal despenalización se exigirá: *"la legalización del matrimonio de miembros del mismo sexo y la adopción de niños por parte de parejas homosexuales"*, advirtiendo que: *"muchos se podrán reír esta mañana sobre la materia en discusión, pero el tiempo nos dará la razón"* (cf. Sesión 22ª, 1º de agosto de 1995).
- 5 La petición fue firmada por más de 10.000 jóvenes y entregada al Presidente de la Comisión Familia del Senado, Sr. Miguel Otero.
- 6 (cf. Sesión 23ª, del 2 de agosto de 1995).
- 7 (cf. Movimiento de liberación homosexual, http://www.movilh.org./noticias/parejas_homosexuales.htm)
- 8 (cf. Boletín nº 1048-07)
- 9 *"Cambio de Piel, Textos escogidos y guías de trabajo sobre género para la enseñanza Media"*, Olga Grau y Gilda Luongo, Ed. "La Morada", julio 1997, pág. 78
- 10 (cf. Boletín nº 2067-07)
- 11 (Boletín Nº 2142 - 17, leg. 341)
- 12 (cf. Sesión 42, 18 de abril de 2000). El Proyecto fue aprobado en la Cámara de Diputados el 11 de mayo de 2000 con los votos favorables de los Diputados UDI a excepción del Diputado Ibáñez. En la discusión del Pro-

yecto, el Diputado Díaz expresó que: "*Los Diputados de la Unión Democrática Independiente anunciamos nuestro voto favorable al Proyecto*", (cf. Sesión 51ª, del 11 de mayo de 2000).

13 "*El discurso de la tolerancia es un discurso paternalista, que no implica una autocrítica (...) Nuestra dignidad exige la aceptación. (...) En estos días, el parlamento ha realizado un gesto tolerante al aprobar la despenalización de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo (...) Buscamos la integración de la sociedad y no nuestra integración a la sociedad. Ello implica, necesariamente, un ejercicio de reeducación de los individuos y de la sociedad en su conjunto*" (cf. Marco Ruiz, in "Seminario ¿Intolerantes y Discriminadores", Ministerio Secretaría General de Gobierno, 27 de agosto de 1998, págs. 81, 82).

14 La publicación oficial destaca la ponencia del "representante del Colectivo homosexual de Paine, Liber H", el cual manifestó que: "*Cuando me invitan a algún sitio o alguna parte para que yo hable sobre qué significa ser homosexual, siempre me pregunto cuál va a ser el día que me inviten a mí para escuchar a un heterosexual hablar sobre qué es heterosexualidad*". (cf. "Tolerancia y No-Discriminación", Ministerio Secretaría General de Gobierno, División de Organizaciones Sociales, junio 1999, pag.51).

15 (Cf. "Rocinante", año III, n°24, Octubre 2000, pag.7).

16 (Cf. ídem).

17 (Cf. "*La Revolución Cultural: Un smog que envenena a la Familia chilena*", Acción Familia, diciembre 2001, págs. 135 a 144).

18 Presentaron el Proyecto los diputados, Sras. Saa, Pollarolo, Allende, Gonzáles (UDI) y Prochelle y los diputados, Sres. Barrueto, O. Palma (RN), Jarpa (PRSD), Mulet (DC), y Ascencio (DC) (Cf. Boletín N° 2608-11).

19 (Cf. "La Tercera", 6 de diciembre de 2000).

20 (Cf. Informativo Acción Familia, Año III, n° 9, julio 2001).

21 (Cf. Informativo Acción Familia, año III, n° 10, octubre 2001 y el Informativo n°2, marzo 2000).

22 (Cf. "*La Revolución Cultural: Un smog que envenena la familia chilena*", diciembre 2001, pág. 108).

23 (Cf. "Las Ultimas Noticias", 29 de noviembre de 2001).

- 24 (Cf. "El Mercurio", 20 de abril de 2002, "*Travestís declararán sexo femenino*". La reunión se efectuó con representantes de la asociación de homosexuales "Traves", entidad que organizó el mes del orgullo homosexual del año 2000 y ostentó pancartas exigiendo igualdad de derechos. "*Las he aprendido a conocer. Hace un año estamos trabajando juntos. Era un sueño que ellas pudiesen tener un trabajo digno y que, por ejemplo, se transformaran en micro empresarias*" confesó).
- 25 (Cf. <http://www.movilh.org/noticias/reforma.htm>)
- 26 (Cf. "Las Ultimas Noticias", 10 de septiembre de 2002).
- 27 (Cf. Acción Familia, "Boletín Informativo", año IV, n° 14, noviembre 2002 y n° 16).
- 28 (Cf. "Pastoral Popular", n° 282, noviembre/diciembre 2002).
- 29 En las exposiciones la "teóloga" luterana, expuso que Dios sería una suma de "*las características masculinas y femeninas (...)* A partir de esta actuación liberadora de Dios, es que la hermenéutica feminista también tiene como referencia una ética que afirma la vida, la igualdad entre mujeres y hombres (...) Por eso la teología Feminista tiene afinidades con otros movimientos contraculturales al sistema neoliberal globalizado" (Cf. ídem).
- 30 (Cf. <http://www.movilh.org>).
- 31 (Cf. <http://www.sernam.gov.cl/rrii-not251102.htm>).
- 32 (Boletín n° 3283-18, Firman la presentación los diputados, Sras. Saa (PPD), Tohá (PPD) y Vidal (PPD) y los Sres. Accorsi (PPD), Ascencio (DC), Leal (PPD), O. Palma (RN) y Rossi (PS).
- 33 (Cf. "El Mercurio", 2 de diciembre de 2003)
- 34 (Cf. "El Mercurio", 7 de diciembre de 2003, "mañana será otro día" en Radio Concierto, 3 de diciembre de 2003).
- 35 (Cf. "El Mercurio", 22 de febrero de 2004).
- 36 (Cf. "El Mercurio", 20 de marzo de 2004). En virtud de esa resolución todos los países firmantes deberán reconocer como legal las uniones del mismo sexo, bajo pena de ser acusado internacionalmente de violar un derecho humano fundamental. Finalmente la opinión

pública chilena no tuvo conocimiento de la posición oficial del Gobierno pues la votación de la ONU quedó postergada para el 2005.

37 (Cf. La "Segunda", 13 de abril de 2004)

38 (Cf. "El Mercurio", Revista El Sábado, 8 de mayo de 2004).

39 (Cf. "Revista El Sábado de El Mercurio", 5 de junio de 2004)

40 *"La experiencia consistiría en la ejecución de talleres sobre sexualidad y homosexualidad dirigidos a profesores y alumnos y en la elaboración de materiales educativos que potencien el derecho de todas las personas a recibir enseñanza, independiente de su orientación sexual"* (Cf. <http://www.movilh.org/mdules.php?name=feedback>).

41 En el referido reportaje se consigna que: *"...la Iglesia Católica chilena (...) ha experimentado un lento y trabajo acercamiento al tema del género (...)"* E ilustra este "acercamiento" con las declaraciones del sacerdote Diego Irrarrázaval de la Congregación de la Santa Cruz, quien: *"participa en un taller sobre 'masculinidad' y en su opinión algunos varones, a lo largo de la historia, se han apoderado de funciones en la comunidad, y han monopolizado la expresión religiosa y eclesial. Según indica algunos fieles católicos se están interesando en los temas del género"*. El sacerdote lamenta *"que pocas religiosas asistan al taller de género que dicta la antropóloga Sonia Montecino. 'Ojala más lo hicieran"*. (Cf. "La Nación, semana del 29 de agosto al 4 de septiembre de 2004).

42 (Cf. "El Mercurio", 21 de septiembre de 2004).

43 (Cf. "El Mercurio", 22 de septiembre de 2004).

44 (Cf. "El Mercurio", 26 de septiembre de 2004).

45 (Cf. "La Tercera", 3 de octubre de 2004).

46 (Cfr. <http://www.movilh.org/modules/php?name=News&file=article&sid=253>).

47 (Cf. *"Trasbordo Ideológico Inadvertido y Dialogo"*, Plinio Corrêa de Oliveira, Corporación Cultural Santa Fé, Santiago, mayo de 1985).

Consideraciones Preliminares

Al escribir este libro, no tenemos la intención de difamar o menospreciar a nadie. No nos mueve un odio personal contra nadie. Al oponernos en el terreno intelectual a los individuos o a las organizaciones que promueven la agenda homosexual, nuestra única finalidad es defender el matrimonio, la familia y los restos preciosos de la Civilización Cristiana en la Sociedad.

Como católicos practicantes, estamos llenos de compasión y rezamos por aquellos que luchan en contra de la implacable y violenta tentación de pecar, sea cometiendo el pecado homosexual u otro. Al describir las consecuencias físicas, morales y espirituales que produce el pecado de la carne, deseamos aconsejarles que se alejen del pecado y proporcionarles una idea de la necesidad y belleza de la virtud de la castidad, que algunos pueden no haber conocido nunca.

Rezamos por aquellos que caen en el pecado homosexual por debilidad humana para que Dios quiera asistirlos con su gracia. Para que ellos se levanten nuevamente, curados por una mirada de Nuestro Divino Salvador, para no volver a caer. Al denunciar la ideología que impregna el movimiento homosexual, deseamos ayudarlos a ver cómo el movimiento puede estar explotándolos en su búsqueda de objetivos ideológicos con los cuales ellos pueden no estar de acuerdo.

Estamos conscientes de la enorme diferencia que existe entre aquellos que luchan con su debilidad y se esfuerzan en vencerla y aquellos que transforman su pecado en una razón de orgullo y tratan de imponer su estilo de vida a la sociedad entera, en flagrante oposición con la Moral cristiana tradicional y la Ley Natural.

Sin embargo, rezamos también por éstos. Sí, rezamos por los activistas radicales que impulsan la agenda homosexual, aunque hagamos todo lo que la ley permite para bloquear sus esfuerzos. Rezamos para que, por la intercesión de la Santísima Virgen, la gracia que Dios dio a San Pablo en el camino a Damasco les sea dada también a ellos, para que puedan llegar a ver los errores que promueven, los rechacen con sinceridad y se conviertan a Dios.

Si, en el calor del debate se desliza alguna expresión que pueda ser considerada hiriente o cáustica, no es intencional. En este debate de magnitud nacional, tratando del más grave y complejo asunto, lleno de matices filosóficos y teológicos, no se puede tener siempre éxito al formular ideas con toda la aguda precisión requerida. Esta difícil tarea se complica aún más por las restricciones de tiempo impuestas por el torrente de los acontecimientos.

En resumen, de acuerdo a la famosa expresión atribuida a San Agustín, “detestamos el pecado pero amamos al pecador”.¹ Y amar al pecador, como el mismo Doctor de la Iglesia explica, es desearle lo mejor que podamos desear para nosotros mismos, especialmente “que amen a Dios con amor perfecto”.²

* * *

No utilizaremos la palabra *gay* como sinónimo de *homosexual*, excepto cuando citemos fuentes, debido a que la aceptación universal de este uso es una victoria para el movimiento homosexual. En su batalla para obtener la aceptación del público, el movimiento rechazó la palabra *homosexual* por su asociación con un comportamiento moralmente reprensible. Mientras los esfuerzos por reemplazarla por la palabra *homofilia* no tuvieron éxito, la aceptación de la palabra *gay* fue una valiosa victoria homosexual en la Guerra Cultural.

El Prof. Livio Melina de la Universidad Pontificia Lateranense de Roma afirma que la palabra *gay* “está altamente politizada y no significa simplemente una persona de

orientación homosexual, sino alguien que adopta públicamente un estilo de vida homosexual y trata de que éste sea aceptado por la sociedad como completamente legítimo”.³

* * *

El uso indiscriminado de la palabra *homosexual* y sus sinónimos ha generado una gran confusión en el público. Muchas veces, no está claro si se refiere a alguien que tiene sólo una atracción por el mismo sexo o si se refiere a quien practica actos homosexuales.

Esta confusión favorece la agenda homosexual. No podemos equiparar personas con atracción por el mismo sexo que resisten a ella y son castos, con los que adoptan un comportamiento homosexual. Estas son dos realidades morales distintas y esencialmente diferentes.

Así, usaremos *homosexual* para referirnos sólo a aquellos que practican actos homosexuales y que, por lo tanto, merecen una reprobación moral.

* * *

Al hacer referencias o citas de personas, organizaciones, instituciones o publicaciones, no significa necesariamente que concordemos con sus posiciones filosóficas o religiosas. Adherimos con firmeza a la Fe Católica, a la Moral y a la *philosophia perennis*, especialmente en su sentido tomista.

* * *

Por necesidad de documentación hacemos referencia a sitios web y publicaciones con un contenido objetable y, por lo tanto, nos sentimos obligados a advertir al lector.

Notas

1 Cf. Comentario del Salmo 119, www.ccel.org/ccel/schaff/npnf108.ii.CXIX.xv.html.

- 2 San. Agustín, Of the Morals of the Catholic Church, no. 49, www.newadvent.org/fathers/1401.htm.
- 3 Prof. Livio Melina, "Christian Anthropology and Homosexuality: Moral criteria for evaluating homosexuality," L'Osservatore Romano, weekly English edition, Mar. 12, 1997, p. 5.

Introducción

La Corte Suprema en el fallo *Lawrence v. Texas* del 26 de Junio de 2003 negó efectivamente la existencia de la Ley Eterna de Dios y de la Ley Natural y estableció su propia “moral” atea y anárquica.¹

Por mayoría de 6-3 reconoció la libertad como la suprema norma del pensamiento y acción humanas. “En el corazón de la libertad está el derecho de definir el propio concepto de existencia, del significado del universo, y del misterio de la vida humana”.² En nombre de esta libertad absoluta, la Corte estableció la protección constitucional al derecho a practicar privadamente la sodomía. Lo que es más, el tribunal erigió las bases legales para una decisión futura que garantice protección constitucional al “matrimonio” homosexual al hacer las siguientes afirmaciones:

La libertad presume una autonomía del individuo que incluye... cierto comportamiento privado...³

Los adultos pueden escoger la adopción de estas relaciones en el interior de sus casas y de su vida privada y aún conservar su dignidad de personas libres. Cuando la sexualidad encuentra amplia expresión en la conducta íntima con otra persona, la conducta puede ser un vínculo personal más durable. La libertad protegida por la Constitución permite a los homosexuales el derecho de adoptar esta opción...⁴

Las personas que tienen una relación homosexual pueden buscar autonomía para ese fin, exactamente como lo hacen los heterosexuales.⁵

Dada la premisa de libertad absoluta y de la “autonomía personal”, la actual limitación del nuevo derecho de practicar la sodomía dentro “de los confines de sus casas” no puede ser lógicamente ni por más tiempo mantenida. Como el Juez Antonin Scalia notó bien en su opinión contraria, esta norma de la Suprema Corte decretó efectivamente “el fin de todas las leyes morales”.⁶

El choque de dos Estados Unidos

El Juez Scalia observa además en su desacuerdo que la Corte Suprema había tomado “partido en la Guerra cultural”.⁷

Esta Guerra Cultural divide a Estados Unidos.

De un lado, hay un amplio sector del público americano que ha sufrido desde hace mucho por el abandono de las leyes morales divinas. Esos son los americanos que suscriben la norma general no escrita, mantenida desde nuestra fundación, de que Dios debe ser reverenciado, no ofendido, y que la fuente de nuestra grandeza es esta reverencia y obediencia al código de Moral cristiano, basado en los Diez Mandamientos y en la Ley Natural.

Por esos Diez Mandamientos es demasiado obvio que, si los EE.UU. vuelven la espalda a Dios y a su Ley, Dios volverá su espalda a América.

Del otro lado, hay una América liberal que suscribe el principio filosófico de la libertad absoluta. Esto lleva al establecimiento de una “moral” atea y anárquica que muestra una creciente intolerancia por lo que aún resta de la Civilización Cristiana y del orden natural en nuestra cultura y sociedad. Entre esos preciosos restos están las sagradas instituciones del matrimonio y de la familia.

“Matrimonio” homosexual, una decisiva etapa en la ofensiva homosexual

Citando Lawrence como precedente, la Suprema Corte Judicial de Massachusetts dictaminó, en el proceso Goodridge

v. Department of Public Health, el 18 de Noviembre de 2003 que dos hombres o dos mujeres tienen el derecho de casarse según la constitución del Bay State.

Como en el caso Lawrence, la decisión Goodridge de Massachusetts repercutió en todo el país. Ella multiplicó los problemas creados cinco meses antes por la decisión de la Corte Suprema y fijó la atención de todos en el debate homosexual.

Ambas decisiones fueron de vital importancia para el Movimiento Homosexual. En efecto, el movimiento necesita persuadir a la opinión pública de que la homosexualidad es normal, aunque diferente. Sin embargo, la homosexualidad jamás será totalmente aceptada como normal mientras las parejas homosexuales no puedan “casarse”. Así, el movimiento se esfuerza por alcanzar este hito psicológico. Ya que no puede lograr inmediatamente el “matrimonio” homosexual, el movimiento trabaja para obtener la unión civil, sociedades domésticas o beneficios sociales, todo lo cual es presentado como concesiones, pero en realidad son piedras que permiten cruzar el río de la oposición del público.

Estrategias para la victoria

Basándose en los Diez Mandamientos los EE.UU. harán una exitosa defensa del matrimonio tradicional y de la familia, deteniendo la ofensiva homosexual. Sin embargo, para obtener la victoria, la amplia coalición que defiende ahora el matrimonio y la familia en esta Guerra Cultural debe trabajar con empeño para eliminar la confusión astutamente creada por el Movimiento Homosexual en torno al asunto. Debemos refutar los sofismas, mitos y errores doctrinarios que impiden a muchos norteamericanos unirse a nosotros en la contienda.

La Sociedad Americana de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP) publica este libro como una contribución al esfuerzo común. En este trabajo escudriñaremos la agenda del Movimiento Homosexual y sus objetivos a corto y largo plazo. Analizaremos sus tácticas, responderemos sus argumen-

tos y desharemos el tejido de engaños que pretende dar una visión romántica del estilo de vida homosexual. Mostraremos cómo el Movimiento tiene una visión del mundo basada en una moral falsa y en un erotismo místico neopagano, completamente opuesto al Cristianismo y a la Ley Natural.

Los fundamentos morales de la sociedad deben ser restaurados

La razón más profunda de las impresionantes victorias del Movimiento Homosexual, sin embargo, no reside en su fuerza sino en nuestra debilidad. Esta debilidad resulta de un gradual esfuerzo desarrollado durante décadas para borrar la distinción entre el bien y el mal, la verdad y el error. Este esfuerzo ha conducido a una pérdida generalizada de la noción de pecado y, en consecuencia, la decadencia de los patrones de moralidad pública.

Una reacción efectiva contra la ofensiva homosexual debe luchar, por lo tanto, para revertir este problema moral subyacente. Ella debe fortalecer los fundamentos morales de la sociedad, que deben basarse en los Diez Mandamientos y en la Ley Natural inmutable, y debe crear el clima moral para que la homosexualidad sea rechazada.

En la medida en que la Moral cristiana sea restaurada en los individuos y en la sociedad como un todo, la ofensiva homosexual se debilitará y finalmente morirá por asfixia, como un fuego devorador privado de oxígeno.

Entonces Dios reinará en los corazones de los hombres y el País puede esperar de Su bondad todas las gracias y bendiciones. Entonces, cualquier Corte podrá lanzar los decretos que quiera, pero EE. UU. será de hecho “una nación obediente a Dios”.

Notas

- 1 Emmanuel Kant formuló esta “moral” anárquica en toda su radicalidad: “La persona no está propiamente sujeta a otras leyes que las que establece ella misma, ya

sea sola o de acuerdo con otras" Emmanuel Kant, Introduction to the Metaphysic of Morals, ethics.acusd.edu/Books/Kant/MetaMorals/NS/Kant_MM_NS.htm.

- 2 Lawrence, Opinion of the Court, p. 13. Aquí la Corte fundamenta su decisión en Planned Parenthood of Southeastern Pa. v. Casey. En este libro, las citas de la decisión de la Corte Suprema en el caso Lawrence v. Texas son de : <http://a257.g.akamaitech.net/7/257/2422/26jun20031200/www.supremecourtus.gov/opinions/02pdf/02-102.pdf> y son citadas como "Lawrence," la opinión judicial específica y el número de la página.
- 3 Lawrence, Opinión de la Corte, p. 1.
- 4 Ibid., p. 6.
- 5 Ibid., p. 13.
- 6 Lawrence, Scalia, J. dissenting, p. 15.
- 7 Ibid., p. 18.

Parte I

La Revolución Homosexual

Capítulo I

El Movimiento Homosexual: Imponiendo una Revolución Moral

A lo largo de la historia, grupos de homosexuales han adquirido por cierto tiempo una influencia política y especialmente cultural.

Quizás el ejemplo más llamativo fue el grupo de artistas y escritores homosexuales o bisexuales que marcaron el Renacimiento. Ellos reintrodujeron el así llamado vicio griego¹ en la literatura y en las artes. Esto fue especialmente notorio hacia el final de este periodo, cuando la obsesión por el desnudo masculino llevó a los artistas a ostentarlo en las poses más reveladoras. Tanto las figuras femeninas como las masculinas manifestaban una nota clara de androginismo. Las pinturas y esculturas de hombres, a pesar de sus abultados músculos, los presentan con un carácter blando y afeminado, mientras las de mujeres, muestran una masculinidad impropia.²

Por primera vez la sociedad enfrenta a un Movimiento Homosexual

Sin embargo, por primera vez en la historia del Occidente cristiano, y quizás de la humanidad, la sociedad enfrenta no sólo a grupos dispersos de homosexuales influyentes sino a un movimiento organizado y visible de homosexuales declarados; que no sólo se jactan de sus hábitos, sino que se unen en un intento de imponer su ideología a la sociedad.

Este es el *Movimiento Homosexual* – una vasta red de organizaciones, de grupos de presión, de intelectuales radica-

les y de activistas que luchan por imponer cambios en la legislación, en las costumbres, en la moral y en las mentalidades, de manera que la homosexualidad no sea solamente tolerada sino también aceptada como buena y normal. Por eso, los activistas del movimiento presionan a la sociedad para que legalice tanto la práctica como las manifestaciones públicas de homosexualidad, tales como el “matrimonio” homosexual, mientras atacan sin cesar a quienes defienden la Moral tradicional.³

No es un movimiento de derechos civiles, sino una Revolución Moral

Muchos creen que la batalla cultural en relación a la homosexualidad es estrictamente un asunto de derechos civiles. El Movimiento Homosexual no desprecia las ventajas tácticas que esta apreciación les aporta. Sin embargo, busca mucho más: una inversión completa de la moral pública. Escribiendo en el *Chicago Free Press*, el activista homosexual Paul Varnell afirma:

La cuestión fundamental controvertida sobre la homosexualidad no es la discriminación, crímenes odiosos o sociedades domésticas, sino la moralidad de la homosexualidad.

Aunque los gays obtengan leyes de no discriminación, leyes contra crímenes por odio y beneficios de asociación doméstica, esto puede hacer poco por contrarrestar la condenación moral subyacente que continúa enconándose bajo la ley y que genera hostilidad, aviva crímenes de odio, sostiene terapias de reforma, fomenta el suicidio de jóvenes gays e inhibe la aceptación social completa, que es su objetivo.

Por otra parte, si convencemos a la gente de que la homosexualidad está totalmente de acuerdo con la Moral, entonces su inclinación a discriminar, dedicar-

se a golpear a los gays u oponerse al matrimonio gay desaparece. Los jóvenes y adultos gays de buena gana pueden aceptarse a sí mismos.

Entonces el movimiento gay, lo reconozcamos o no, no es un movimiento de derechos civiles, ni aún un movimiento de liberación sexual, sino una revolución moral dirigida a cambiar la visión moral que la gente tiene sobre la homosexualidad.⁴

Notas

- 1 Este es el nombre dado a la homosexualidad por su influencia en la antigua Grecia.
- 2 Aretino, un escritor humanista, escribió a Miguel Angel en 1542 elogiando su cuadro de Venus porque "pinta a una diosa cuyo cuerpo femenino tiene 'la musculatura masculina, como si ella fuese movida por sentimientos masculinos y femeninos'". European Art: Renaissance, www.glbtc.com/arts/eur_art7_renaissance,3.html; cf. James M. Saslow, *Ganymede in the Renaissance: Homosexuality in Art and Society* (New Haven, Conn.: Yale University Press, 1986); Luciano Bottoni, *Leonardo e l'Androgino* (Milan: Franco Angeli, 2002).
- 3 Por ejemplo, el sitio web del National Gay and Lesbian Task Force ofrece un libro titulado *Conoce al enemigo: Citas acerca de las leyes de sodomía y de la violenta reacción contra el "matrimonio" homosexual* (Know Thy Enemy: Quotes About the Sodomy Ruling and the Same-Sex Marriage Backlash), July 28, 2003, by Michelle Klemens and Sheri A. Lunn. El sitio resume el libro, diciendo: "Es el primero de una serie de compendios que expone las reacciones sulfuradas de los que quieren negar iguales derechos legales para lesbianas, gays, bisexuales y transgénero. Este informe recopila citas de todos, desde Jerry Falwell a Rick Santorum y será actualizado online regularmente." www.nglrf.org/library/index.cfm.
- 4 Paul Varnell, "Defending Our Morality," *Chicago Free Press*, Aug. 16, 2000, <http://indegayforum.org/authors/varnell/varnell37.html>. (Destakes nuestros.)

Capítulo II

Estableciendo la relación que nadie quiere hacer

Para entender correctamente la actual revolución homosexual, necesitamos verla en el cuadro más amplio de la revolución sexual.

Castidad, modestia y templanza – signos distintivos de la Civilización Cristiana – han sido abandonadas por una desenfrenada búsqueda del placer carnal y una inimaginable exhibición del cuerpo humano.

Esta obsesión por lo sexual impregna nuestra cultura. Ya sea en literatura, modas, entretenimiento, publicidad o simplemente en el lenguaje y comportamiento comunes, casi todo está marcado con este sello erótico. El mundo hipersexualizado de hoy se ha convertido en un criadero de todas las formas de aberración sexual.

Separando el sentimiento de la razón

La revolución sexual de los años 60 fue preparada por un siglo de desarrollo cultural, en el que el sentimiento fue separado de la razón. Frente a esto, la Escuela Romántica de literatura y de arte prestigió una exaltación universal de la emoción sobre la razón y de los sentidos sobre la inteligencia.

Haciendo esto, la aventura amorosa y el amor se transformó en el más alto ideal. En nombre del amor y de la pasión, toda regla o convención social podía ser violada. Aplicada a la moral, esta mentalidad fue devastadora, una vez que el adulterio y aún la prostitución podían ser justificados e incluso alabados.¹

Tales temas marcan la literatura moderna. Miles de novelas románticas y películas presentan un argumento altamente emotivo y sentimental. Un ejemplo típico de esto es la novela de Alejandro Dumas *La dama de las Camelias* (1848), que gira en torno de una atractiva prostituta de clase alta. A pesar de que sus personajes son descaradamente inmorales, la novela obtuvo un gigantesco éxito mundial. Verdi la transformó en una ópera, *La Traviata* (1853), que gozó de igual éxito. Más tarde, la novela inspiró varias películas de Hollywood, siendo la más famosa *Camille* (1936), protagonizada por Greta Garbo.

La Revolución Sexual: del sentimiento a la sensación carnal

Este prolongado y excesivo énfasis en el sentimiento y la erosión de la Moral prepararon el camino para el paso siguiente: el descontrolado y hedonista placer de los sentidos. Fue la búsqueda del placer por sí mismo – aún cuando desacompañado por el sentimiento o la emoción – simplemente por la sensación de agrado.

En 1953, Hugh Hefner lanzó *Playboy*. Desvergonzadamente hedonista, esta revista “tuvo una influencia generadora de la ‘revolución sexual’ de los años 60”.²

Otro factor que contribuyó fue el descubrimiento y la propaganda masiva de la píldora anticonceptiva:

En Mayo de 1960, el *Food and Drug Administration*, aprobó la venta de la píldora que posiblemente tendría mayor impacto en la cultura americana que ninguna otra droga en la historia nacional. Para las mujeres en todo el país, la píldora fue liberadora: les permitió seguir carreras, avivar los movimientos feministas y en favor de la libertad de abortar y estimuló actitudes más abiertas en relación al sexo.³

El Movimiento Hippie y la Revuelta Estudiantil sirven como portaestandartes

La separación de la actividad sexual de la procreación, facilitada por la píldora anticonceptiva, detonó la explosión sexual. El movimiento *hippie* y la revuelta estudiantil que cruzó todo Estados Unidos y el mundo durante los sesenta, se transformaron en los símbolos de este deseo de una libertad sexual total. El *slogan* revolucionario pintado en las paredes de la Universidad de la Sorbonne en París resume con precisión este espíritu anárquico: *Défense d'interdire* (Está prohibido prohibir). Si bien ambos difieren en varios puntos de vista, el movimiento hippie y el estudiantil de los sesenta estuvieron unidos en su rechazo del “establisment”.⁴ Un artículo del Time Magazine de 1999 dice:

Ellos cantaban lo que era necesario, era la revolución. Amor y matrimonio –que siempre estuvieron unidos, como el caballo y el coche– dejaron de ser una combinación aceptada. La ruidosa y libertaria generación de los sesenta tomó la liberación de la carne como su evangelio vivo; amor libre en caída libre. En 1968 en París –un año después que Francia legalizara la píldora– el grito era *Jouissez sans entraves*, el carnal equivalente del actual *Just Do It*. (Solamente, hágalo.)⁵

En el corazón de la revolución sexual existe una rebelión contra todas las normas de la Moral, que tempera y contiene las pasiones desordenadas del hombre. En efecto, en una sociedad en la cual “está prohibido prohibir”, la Moral no tiene lugar y los instintos descontrolados se transforman en la norma de conducta. “Promiscuo”, “anormal” o “extraño” se vuelven etiquetas irrelevantes para calificar comportamientos en una cultura en la que lo único necesario para hacer algo es el impulso y el deseo de disfrutarlo. Los *hippies* resumieron directamente su filosofía hedonista con la expresión: “Si te parece agradable, hazlo”. Los movimientos *hippie* y estudiantil fueron

los portaestandartes radicales de este estilo de vida y filosofía. Cuando disminuyó la explosión de los 60, las comunas hippies y los estudiantes radicales desaparecieron gradualmente, pero su influencia intoxicó a la sociedad. Las modas extravagantes y la cohabitación informal de parejas, que entonces chocaron a la sociedad, son hoy en día rara vez criticadas.⁶

Así, el movimiento de liberación sexual destruyó totalmente el sentimiento de la modestia – que protege la castidad – y erosionó gravemente tanto el matrimonio como la familia.

Nuevos portaestandartes de la Revolución Sexual

La actual ofensiva homosexual está en la punta de lanza de la revolución sexual de hoy. Los activistas homosexuales son los nuevos portaestandartes que preparan a la sociedad para aceptar y seguir comportamientos cada vez más promiscuos y anormales.

Para luchar eficazmente contra esta nueva revolución es necesario ver claramente el vínculo entre las revoluciones sexual y homosexual.

Contener la ofensiva homosexual, sin combatir también a la revolución sexual, es no tomar en cuenta la parte más importante de esta batalla. Así, debemos luchar cada vez más contra el aborto, la pornografía y la promiscuidad. Debemos iniciar una cruzada espiritual para traer de nuevo la castidad a la sociedad y restaurar la modestia, como la guardiana necesaria de la pureza y la expresión de la dignidad y el honor humanos.

Notas

- 1 George P. Landow, Profesor de Inglés e Historia del Arte en la Universidad Brown, escribe sobre las implicaciones filosóficas y religiosas del Romanticismo: *"Por primera vez, filósofos no exigen que la mente humana sana esté organizada jerárquicamente con la razón como rey, gobernando a la voluntad y a las pasiones. La razón comparte*

ahora el gobierno con los sentimientos y emociones....Para el arte y la literatura: la emoción se transforma en el sujeto propio del arte...Para la religión:...la doctrina cristiana sobre el Pecado Original y la depravación humana debe estar equivocada. El cristianismo y las religiones en general aparecen como fundadas en un error". Emotionalist Moral Philosophy: Sympathy and the Moral Theory that Overthrew Kings, www.victorianweb.org/philosophy/phil4.html.

- 2 S.v. "Hefner, Hugh," in *Britannica Concise Encyclopedia*, www.britannica.com/ebc/article?eu=392129.
- 3 www.pbs.org/wgbh/amex/pill/filmmore/index.html.
- 4 Este pensamiento revolucionario fue alimentado por autores como Herbert Marcuse especialmente en *Eros and Civilization* (1955), Wilhem Reich in *Dialectical Materialism and Psychoanalysis* (1929), quien mezcló las teorías de Marx y Freud y de Charles Reich en *The Greening of America* (1970).
- 5 Rod Usher, "Revels Without a Cause," *Time*, Aug. 16, 1999. *Jouissez sans entraves* (placer sin trabas) fue otro *slogan* de la Revolución de Mayo de 1968, pintado en los muros de la Universidad de la Sorbonne. Cf. www.les-ours.com/novel/mai68.
- 6 Para entender mejor este proceso de asimilación gradual por la sociedad, ver Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolución y Contra-Revolución* [http:// www.accionfamilia.org/libros.htm](http://www.accionfamilia.org/libros.htm)

Capítulo III

Orígenes del Movimiento Homosexual: el extraño caso de Harry Hay

The New York Times publicó el 25 de Octubre de 2002 una extensa nota necrológica titulada: “*Harry Hay, pionero de los derechos gay, muere a los 90 años.*” ¿Por qué uno de los más prestigiados diarios del país publicó un tan extenso elogio?

Harry Hay estuvo entre los primeros organizadores de los homosexuales norteamericanos en un movimiento con ideología y objetivos definidos. Su fundación de la “Mattachine Society” en 1950, “*demonstró ser el catalizador del movimiento por los derechos gay americanos*”¹

Un estudio de su vida proporciona una visión de los entretelones del movimiento homosexual.

La “Hermandad Silenciosa”

Stuart Timmons escribió la biografía de Harry Hay, *The Trouble with Harry Hay*. Narra la historia de cómo Hay se hizo homosexual y promovió la revolución homosexual.²

Timmons narra la “iniciación” de Harry Hay en el submundo de la homosexualidad a los 14 años, a bordo de un destartalado vapor, lejos de las costas de California. En este viaje quiso tener y tuvo una relación homosexual con el marino llamado Matt, 10 años mayor que él. Este marino le reveló la existencia de un mundo esotérico, con su propia cultura y

señales de reconocimiento entre sus miembros. Matt explicó que si Hay se encontrase en un país extranjero, temeroso de todo y no conociendo a nadie ni la lengua local, cuando menos lo esperase, el podría cruzarse con un par de ojos brillando y mirándolo. “*Súbitamente tus ojos se fijan en ese par de ojos, y... estás en tu casa y a salvo*”.³

Hay, nacido y educado como Católico, dejó la Iglesia al año siguiente.

Combinando rojo y lila (marxismo y homosexualidad) en Hollywood

Después de abandonar el colegio, Hay fue a Hollywood para hacer una experiencia como actor. El trabajó amistad con el director de cine George Oppenheimer, quien lo introdujo en la red homosexual de la capital del cine.⁴

El comunismo estaba realizando profundas incursiones en los círculos artísticos. Will Geer, el actor que representó al abuelo en *The Waltons*, introdujo a Hay en el Partido. Este fue un hito en la vida de Hay. El comunismo marcó de modo indeleble el pensamiento de Hay.⁵ Aprendió cómo podría aplicar la dialéctica marxista en sus propias teorías sobre la homosexualidad.⁶

Entró en el Partido con un fervor religioso, que él comparó a “recibir el Sacramento del Orden en los primeros siglos”⁷ y, poco después, se casó con Anita Platky, una camarada comunista.

Organista en ceremonias ocultistas

Por ese tiempo, Hay tocaba también órgano en “Misas Católicas Gnósticas”, un ritual ocultista que se realizaba en la logia de la “Orden del Oriente Templario”. El principal mentor de esta sociedad esotérica era Aleister Crowley, un conocido satanista implicado en “ritos sexual-religiosos secretos”.⁸

Un molde marxista para fundir la Revolución Homosexual

En 1948, Hay formuló los principios y teorías que darían nacimiento a la Mattachine Society dos años más tarde. Aplicando la dialéctica marxista a la causa homosexual, desarrolló la teoría que los homosexuales eran “una minoría cultural” oprimida por la mayoría heterosexual dominante.⁹ Este concepto fue la clave para “vender” el movimiento homosexual al público. Como observa Timmons, “Este concepto de los homosexuales como una minoría sería la contribución de la cual Hay estaba más orgulloso.”¹⁰

Con el concepto estratégico de Hay, viejos conceptos fueron enterrados bajo nuevas etiquetas.¹¹ Usando esta táctica obtuvo resultados en dos frentes: la aversión de muchas personas sentimentales por los homosexuales comenzó a disminuir, y el número de aliados a aumentar, una vez que los izquierdistas en los medios de comunicación, entre los intelectuales y religiosos comenzaron a verlos como una “minoría” más a promover.

La Mattachine Society: Nace el Movimiento

En 1950, Hay tuvo una relación con el joven refugiado político izquierdista Rudi Gernreich. El diseñador de modas austriaco se tornaría famoso años más tarde por modas femeninas como el traje de baño “monokini”, vestidos “topless” y ropas transparentes. Gernreich también introdujo el androginismo en la moda, adaptando trajes y sombreros masculinos para las mujeres.

Con la ayuda de Gernreich, Hay reclutó los primeros miembros de la Mattachine Society. Los primeros siete miembros de la Sociedad eran miembros del Partido Comunista o “compañeros de ruta” izquierdistas. El nombre fue tomado de un grupo satírico masculino secreto de bailarines que actuaban enmascarados en el fin de la Edad Media.¹²

La Mattachine Society era “indiscutiblemente el comienzo del moderno movimiento gay”.¹³ Sus “Misiones y Finalidades” eran “UNIFICAR...EDUCAR...LIDERAR...toda la masa de transviados sociales.”¹⁴

Harry Hay introdujo la discusión en la sociedad para encontrar un nuevo término, más “positivo” y “aceptable”, para reemplazar a la palabra “homosexual” que estimaba que había adquirido una connotación patológica y negativa. Después de un prolongado debate, decidieron adoptar el término *homófilo* (“amor por el mismo”).¹⁵

Hay se divorcia y deja el Partido Comunista

A pesar de que Harry Hay estaba casado hacía 30 años y tenía dos hijas adoptadas, el nunca abandonó la homosexualidad. A lo largo de su matrimonio, el vagaba por los parques de las ciudades en busca de aventuras homosexuales y tuvo muchas parejas hasta su divorcio en 1951.

El mismo año, Hay recomendó a dirigentes del Partido que lo expulsaran por su homosexualidad. Su afiliación terminó, pero en reconocimiento por su dedicación de muchos años el Partido lo recordará siempre como “un amigo de toda la vida del pueblo”.¹⁶

La Expulsión de Hay de la Sociedad Mattachine

La Sociedad Mattachine continuó desarrollándose y estableció centros en todo el país. Sin embargo, no todos los miembros compartían la ideología marxista de sus fundadores. Esto causó problemas en la Sociedad durante las campañas anticomunistas de “la era McCarthy.”

Un artículo de *Los Angeles Press* identificó a Harry Hay como un profesor marxista en Febrero de 1953. Esto alarmó a algunos miembros de la Mattachine. Ellos pensaban que la relación con el comunismo era inaceptable para su organización.

Se desarrolló una crisis interna y, después de muchas discusiones y tensiones, el grupo de fundadores fue forzado a dimitir.¹⁷

Permanencia en el activismo comunista y homosexual

La expulsión del Partido Comunista y de la Sociedad Mattachine no significaba que Harry Hay dejara de ser un activista comunista y homosexual.

Hay permaneció muy activo en el movimiento homosexual, que creció mucho con la revolución sexual de los sesenta y especialmente después de 1969 con los disturbios de Stonewall. Junto con otros experimentados activistas, Harry Hay se asoció al Gay Liberation. Uno de sus jóvenes miembros era Morris Kight, un activista que se oponía a la Guerra de Vietnam. En 1969, Harry Hay ayudó a fundar el Southern California Gay Liberation Front y fue elegido como su primer presidente.¹⁸

Amigo de la NAMBLA

Aunque no era miembro de la North American Man/Boy Love Association – NAMBLA, fundada en Boston en 1978, Harry Hay era un admirador.¹⁹ El habló con frecuencia en los eventos de la NAMBLA y salió en defensa de esta organización cuando otros grupos homosexuales trataron de impedir que se asociara a los desfiles del “Orgullo Homosexual” (Gay Pride).²⁰ Defendió las relaciones homosexuales entre hombres y niños. Citando su propio caso –cuando tenía 9, 11 y 12 años de edad- dijo que honraba a los hombres que entonces lo cuidaron y “*me dieron la oportunidad de aprender el amor y la confianza a una muy temprana edad.*”²¹

Hay funda el movimiento homosexual y neopagano Radical Faeries

En 1979, Hay fundó el *Radical Faeries* (las hadas radicales), un movimiento místico, neopagano y homosexual que

hoy se ha extendido por varios países. Hay continuará haciendo parte del Radical Faeries hasta su muerte el 24 de Octubre de 2002.

Notas

- 1 Dudley Clendinen, "Harry Hay, Early Proponent of Gay Rights, Dies at 90," *The New York Times*, Oct. 25, 2002.
- 2 Stuart Timmons, *The Trouble with Harry Hay* (Boston: Alyson Publications, 1990). Para los lectores estudiosos que quieran profundizar en el tema podrán adquirir un ejemplar de *The Trouble with Harry Hay*.
- 3 Conferencia de Hay el 7 de Octubre de 1984 en el NAMBLA de San Francisco, www.nambla1.de/sanfrancisco1984.htm; Cf. Hay's Feb. 22, 1983 speech at New York University at www.nambla1.de/nyu1983.htm and Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 36.
- 4 Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 70.
- 5 Anne-Marie Cusac, "Harry Hay Interview," www.progressive.org/nov02/hayintv02.html.
- 6 Cf. Stuart Timmons, "He Paved the Way for Modern Gay Activism: Harry Hay Dies at 90," *CounterPunch*, Oct. 25, 2002, www.counterpunch.org/timmons1025.html.
- 7 Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 97.
- 8 Martin P. Starr, *The Unknown God: W. T. Smith and the Thelemites* (Bolingbrook, Ill.: The Teitan Press, Inc., 2003), p. 70. Cf. *ibid.*, p. 193, fn. 31, Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 75; and "Aleister Crowley: A Legacy of Satanism," www.gothicpress.freemasonry.co.uk/Aleister%20Crowley.htm.
- 9 Cf. *ibid.*, pp. 136, 150-151; Clendinen; "Harry and the Mattachine Society," www.harryhay.com/AH_matt.html.
- 10 Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 136.
- 11 Para un análisis profundo de una estrategia comunista similar para efectuar el cambio ideológico, ver Plinio Corrêa de Oliveira, "Unperceived Ideological Transshipment and Dialogue," *Crusade for a Christian Civilization*, no. 4, 1982. Also available at www.tfp.org/what_we_think/dialogue/dialogue_chp2.html.

- 12 Según algunos, el nombre viene de la "French medieval and Renaissance Société Mattachine", un grupo musical enmascarado.... El nombre fue empleado para simbolizar de que los 'gays eran gente enmascarada, desconocida y anónima'" ("Mattachine Society," The Knitting Circle-Lesbian and Gay Staff Association, www.myweb.lsbu.ac.uk/~stafflag/mattachine.html.) Ver también, Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 130.
- 13 Stuart Timmons, July 13, 2001, entrevista sobre "Subversity" con Daniel C. Tsang como presentador, (KUCI, 88.9fm), www.kuci.uci.edu/~dtsang/subversity/Sv010713.ram.
- 14 Citado in Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 154.
- 15 Cf. *ibid.*, pp. 148-149.
- 16 Cf. Paul Varnell, "Harry Hay: One Big Idea," *Chicago Free Press*, Oct. 30, 2002, www.indegayforum.org/authors/varnell/varnell100.html and Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 160.
- 17 Cf. Jack Nichols, "Hal Call, a Mattachine Society Pioneer - Dead at 83," <http://gaytoday.badpuppy.com/garchive/events/122000ev.htm>; Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 179; "Mattachine Society," www.members.aol.com/matrixwerx/glbthistory/mattachine.htm; "Hope Along the Wind - Harry and the Mattachine Society," www.harryhay.com/AH_matt.html; "Mattachine Society," The Knitting Circle.
- 18 Cf. Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, pp. 229-230.
- 19 "Harry fue un portavoz y un valiente partidario de NAMBLA y de las relaciones sexuales entre generaciones diferentes.... Por primera vez me encontré con Harry a comienzos de 1983, con ocasión del primero de estos discursos. Le fui presentado...por una activista lesbiana, bruja declarada, a veces compañera de Katherine Davenport, una amiga común." David Thorstad, "Harry Hay on Man/Boy Love," www.nambla1.de/losangeles1986.htm.
- 20 Cf. www.nambla1.de/hayonmanboylove.htm. También, el libro de Timmons publica fotos de Hay llevando un poncho con la frase: "NAMBLA Walks With Me."
- 21 www.nambla1.de/sanfrancisco1984.htm.

Capítulo IV

La red Homosexual: tejiendo la red

Aplicando las palabras del Prof. Plinio Corrêa de Oliveira, pensar que la revolución homosexual alcanzó su actual estado sin cierta forma de organización y de coordinación, es como creer que cientos de letras lanzadas por una ventana pueden ordenarse espontáneamente en el suelo para constituir una obra literaria, como la “Oda a Satanás” de Carducci¹

Desde Bowers a Lawrence

En 1986, la Corte Suprema dio un resonante no a la sodomía en su fallo sobre el caso *Bowers v. Hardwick*. Solamente 17 años más tarde, en el proceso *Lawrence v. Texas*, la misma Corte revirtió su fallo anterior y garantizó la protección constitucional a la sodomía.

En un artículo del 3 de Agosto para *The Boston Globe*, titulado “Guerreros del Arco Iris”, Laura Secor analiza cómo se produjo esta reversión. Después del *Bowers*, el Movimiento Homosexual se movilizó y contraatacó. Casi nada fue dejado al acaso. Su influencia entre los intelectuales y el mundo del entretenimiento fue puesto en movimiento. Haciendo un lobby entre los legisladores de los Estados y un activismo en los tribunales, consiguió derribar las leyes contra la sodomía en 12 de los 25 Estados en los que existía.

Todos estos factores contribuyeron al papel decisivo que tuvo el Movimiento Homosexual en 2003, en dos casos prototípicos: *Lawrence v. Texas* y *Goodridge v. Department of Public Health* en Massachusetts.

La Red Homosexual

A pesar de que los homosexuales constituyen una minoría de menos del 3 % de la población,² el movimiento está altamente organizado y bien financiado.

En su libro *The Homosexual Network*, (*La Red Homosexual*, 1982) Fr. Enrique T. Rueda hizo una lista de más de cien organizaciones que hacían parte del Movimiento Homosexual en ese momento.³ Trece años más tarde, en 1995, el Dr. Charles W. Socarides escribió: “*Escuché estimativas de que existirían alrededor de 14.000 secciones de varias organizaciones gay y lesbianas a nivel nacional y regional*”⁴ Esto muestra una asombrosa estructura organizativa y una gran expansión.

No habría espacio para dar una lista de todas las asociaciones, grupos, sitios web y publicaciones que constituyen el Movimiento Homosexual. En cambio, un amplio perfil será dado para mostrar los canales principales que usan para influir en la sociedad. Sólo unas pocas organizaciones son mencionadas como ejemplo.

Alcance Internacional

El Movimiento Homosexual en Estados Unidos es reforzado por el hecho de que la revolución homosexual es un fenómeno mundial.

La Asociación Internacional de Coordinadores de Lesbianas, Gay, Bisexual, Transgénero, Inc. (InterPride) trabaja a nivel internacional, estimulando y dando asistencia a los desfiles homosexuales en todo el mundo. Desde Nueva York hasta Sydney, de São Paulo a Viena, de Los Angeles a Johannesburg, la red InterPride tiene organizaciones locales y las ayuda en sus desfiles. El “Calendario Global del Orgullo” de 2003 registra desfiles planeados en 26 países. Sesenta delegaciones de 15 países asistieron a su conferencia del año 2000.

InterPride declara que la asistencia combinada de los desfiles del Orgullo Gay patrocinado por ellos llega a 15 millones.⁵

Las posiciones anticatólicas de InterPride se mostraron claramente durante el Jubileo del Año Santo de 2000:

En respuesta a la campaña del Vaticano del Milenio 2000 y de la extendida discriminación contra la comunidad de los GLBT (homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales) en Italia, InterPride otorgó el primer lugar para el World Pride a Roma, Italia. Este primer “Orgullo Mundial”, organizado y realizado por el Circolo Mario Mieli en Roma, con el apoyo y asistencia de InterPride, tuvo lugar en Julio de 2000, y culminó en una Marcha del Orgullo internacional de más de 700.000 personas por las calles de Roma.⁶

Influyendo en la Política y la Legislación

Entre las organizaciones homosexuales enfocadas al mundo político y legislativo se destacan como actores más importantes: National Gay and Lesbian Task Force (Fuerza Combinada Nacional Gay y Lesbiana) y la Human Rights Campaign (Campaña de Derechos Humanos).

* National Gay and Lesbian Task Force

El objetivo del National Gay and Lesbian Task Force (NGLTF) es construir un “*movimiento político fuerte*” a través de la movilización y formación de los votantes, organizando activistas y redes con las “minorías oprimidas” comprometidas en la “liberación gay”. La organización “*se ha comprometido a construir la infraestructura política progresista del GLBT.*”⁷ Para intervenir en las cuestiones legislativas, la NGLTF sigue los asuntos de interés para el Movimiento Homosexual en las legislaciones estatales y los borradores de las leyes propuestas. Ha estado muy activa durante los últimos 30 años. Uno de su más importantes logros ha sido constituir un lobby en la American Psychiatric Association, para hacer remover la homosexualidad de la lista de desórdenes psiquiátri-

cos de su manual *Diagnosis and Statistical Manual* (DSM–III) en 1973.⁸

* La Campaña Human Rights

Human Rights Campaign (HRC) fue fundada en 1980 como un comité de acción política para ayudar a elegir candidatos a parlamentarios homosexuales o favorables al movimiento.⁹ Además de promover marchas y demostraciones en Washington, el HRC participa activamente en las campañas del Estado, para el congreso y para la presidencia. Así, el HRC dio en 2002 US\$ 1.2 millones de contribuciones a las campañas políticas. Ochenta y cinco por ciento de los candidatos que apoyaron – 196 políticos – obtuvieron su nominación y probablemente apoyarán algunas partes de la agenda homosexual.

En 1992 el HRC apoyó a Bill Clinton para presidente. El sitio web de HRC afirma, “los votantes gay y lesbianas contribuyeron con US\$ 3 millones a la campaña de Clinton y votaron en bloque por primera vez, dándole el 5 por ciento necesario para tal victoria.”

Usando procesos legales para producir el Cambio Social

El Lambda Legal Defense and Education Fund (Lambda Legal) proporciona asesoría legal y ayuda a homosexuales que tienen procesos en todos los niveles del sistema judicial en todo el país. La organización llama la atención hacia los “casos test” que pueden tener efectos de mayor alcance.

Lawrence v. Texas es un ejemplo característico. Lambda Legal transformó un caso de policía común – la detención de John Lawrence and Tyron Garner por crimen de sodomía – en un caso célebre, llevando las apelaciones hasta la Corte Suprema. El abogado que supervisa Lambda Legal, Susan Sommer, exultó con esta victoria: “Aún más allá de lo que podamos hacer con esto como precedente legal y técnico, lo que ya es

bastante, además esto simplemente cambia el panorama, **cam-bia la cultura**, y refleja un enorme cambio en este país.”¹⁰

Influenciando a la Media

La Gay & Lesbian Alliance Against Defamation (GLAAD) hace sus *lobbies* en los noticiarios y programas de entretenimiento, para influenciar a la opinión pública. El director ejecutivo de GLAAD, Joan Garry, dice que el papel de la organización es “cambiar los corazones y las mentes de la gente por medio de lo que ellos ven en la media.”¹¹

Entre sus victorias, GLAAD destaca el cambio en la política editorial del *The New York Times* al reemplazar la palabra “homosexual” por “gay” en 1987, así como su decisión de 2002 de juntarse a los 140 diarios en todo el país que publican uniones homosexuales, matrimonios así como anuncios de celebraciones.¹² GLAAD protestó también contra la Semana de Protección del Matrimonio 2003, la cual, según palabras del director de informaciones de GLAAD, es realmente un “ataque a nuestros amigos gays y lesbianas”.¹³

Influenciando la Educación

En el tiempo en que los jóvenes están formando su carácter, las influencias buenas y malas pueden tener efectos duraderos. Desgraciadamente, el Movimiento Homosexual tiene una innegable influencia en colegios y universidades.

El National Consortium of Directors of Lesbian Gay Bisexual and Transgender Resources in Higher Education (Consortio de Directores de Recursos Universitarios de Lesbianas Gay Bisexual y Transgénero) da asistencia y ayuda a quien quiera organizar un centro de recursos GLBT en los campus. Campus PrideNet es otra organización que da medios, asistencia e ideas a los activistas y grupos homosexuales. Otras organizaciones se especializan en coordinar las asociaciones de profesores de los campus a nivel nacional.¹⁴

El directorio web de Google sobre las organizaciones de estudiantes gays, lesbianas y bisexuales presenta una lista de 196 grupos en el país.¹⁵ Muchos campus universitarios en el país, aún los católicos, tienen un GLBT o grupo homosexual similar.¹⁶

Influenciando la Religión

Todas las grandes religiones tienen una asociación que promueve la aceptación de la homosexualidad.¹⁷ Desgraciadamente, los activistas deforman también la enseñanza inmutable de la Iglesia Católica sobre homosexualidad.

Soulforce se define a sí misma como “un movimiento interreligioso comprometido en poner fin a la violencia espiritual perpetuada por políticas religiosas y enseñanzas contra los gay, lesbianas, bisexuales y transgénero”.¹⁸

Define sus objetivos principales así:

Creemos que la religión se ha convertido en la principal fuente de información falsa y agresiva acerca de las lesbianas, gay, bisexuales y transgénero. Fundamentalistas cristianos enseñan que nosotros somos “enfermos” y “pecadores”. Denominaciones cristianas liberales enseñan que somos “incompatibles con la enseñanza cristiana”. La mayor parte de la denominaciones conservadoras o liberales se niegan a casarnos o a ordenarnos como ministros. La Iglesia Católica Romana enseña que nuestra orientación es “objetivamente desordenada” y nuestros actos sexuales “intrínsecamente malos”. Ellos enseñan que no debemos casarnos, adoptar, tutelar, enseñar niños, entrenar jóvenes o servir en el ejército. A los miembros de Dignity (la organización católica de GLBT) no se les permite el uso de propiedades de la Iglesia y la presencia de un sacerdote para que presida a las

misas de Dignity. Creemos que estas enseñanzas conducen a la discriminación, sufrimiento y muerte. Nuestro objetivo es enfrentar y finalmente reemplazar estas trágicas mentiras con la verdad de que también somos hijos de Dios, creados, amados y aceptados por Dios exactamente como somos.¹⁹

Una muestra de organizaciones disidentes específicamente católicas que promueven la homosexualidad dentro de la Iglesia Católica incluye Dignity/USA,²⁰ New Ways Ministry (Nuevos Caminos de Ministerio), Call to Action (Llamada a la Acción), the Conference of Catholic Lesbians, Inc. y el Rainbow Sash Movement.

Georgetown: Dos ejemplos de tolerancia liberal

La tolerancia liberal encuentra medios de proteger y favorecer el mal, mientras abandona el bien o lo bloquea totalmente. Esta tolerancia liberal se manifestó recientemente en dos episodios, en la más antigua universidad Católica de EE. UU.

* * *

El 17 de Mayo de 2003 el Cardenal Francis Arinze, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, pronunció el discurso en la ceremonia de graduación. El afirmó:

En muchos lugares del mundo la familia está siendo sitiada. Es contestada por una mentalidad anti-vida como se ve en la anticoncepción, el aborto, el infanticidio y la eutanasia. Es despreciada y banalizada por la pornografía, profanada por la fornicación y el adulterio,

objeto de burlas por la homosexualidad, sabotada por las uniones irregulares y cortada en dos por el divorcio.²¹

Una parte de los auditores estaban muy disgustados por la referencia a la homosexualidad. Algunos alumnos se retiraron y el profesor de teología abandonó ruidosamente el escenario. Más tarde, una carta oficial de protesta fue firmada por cerca de setenta miembros de la facultad.

* * *

En Octubre, jóvenes miembros de la TFP Student Action (Acción Estudiantil Tradición, Familia, Propiedad) – conduciendo una bandera americana, un gran estandarte rojo con el león dorado de la TFP, tocando gaitas y llevando las características capas rojas – comenzó una campaña en los diversos campus de las universidades. Recogieron firmas de protesta contra la decisión de la Corte Suprema de legalizar la sodomía en el proceso *Lawrence v. Texas* y repartieron el manifiesto de la TFP ¿Somos todavía una nación sumisa a Dios? (“*Are We Still ‘One Nation Under God’?*”) Sobre esta decisión histórica ver Apéndice.

El 20 de Noviembre de 2003, visitaron Georgetown, el primer campus Católico de su itinerario. La reacción que encontraron los sorprendió.

Aunque se reafirmaba la Ley Natural y las enseñanzas más recientes de la Iglesia sobre homosexualidad, un funcionario de la universidad estimó la distribución “flagrantemente ofensiva”. Los guardias de seguridad enfrentaron a dos miembros de la TFP que hacían campaña en la Red Square—la zona oficialmente libre para hacer discursos—y los escoltó hasta fuera del campus, amenazando con arrestarlos si volvían.

La breve campaña de la TFP produjo un alboroto. En una declaración por email, del 25 de Noviembre, Todd Olson, Vicepresidente interino a Asuntos Estudiantiles, afirmó que él había ordenado la expulsión de los miembros de la TFP, porque hay una diferencia entre discurso “libre” y uno “ofensivo”. Para él, el volante de la TFP era “*flagrantemente ofensivo e irritante*”. Notó también que la “intolerancia y la invectiva no tienen lugar en Georgetown.”

Sin embargo, el mensaje de Olson a los homosexuales del campus tuvo otro tono:

“Querría aprovechar esta oportunidad para hacer hincapié en que los miembros gay, lesbianas, bisexuales y transgénero de nuestra comunidad disfrutan del derecho de estudiar, trabajar y vivir en el campus en un ambiente de respeto y protección”.²²

La pública defensa de las severas medidas de la administración, las noticias y reportajes en las publicaciones del campus y las consiguientes cartas al editor generaron un interés de ámbito nacional. Artículos en publicaciones conservadoras y artículos en sitios web y boletines cuestionaron la integridad de la prestigiosa institución en relación a la Fe Católica. Muchos asociaron la expulsión de la TFP con el furor, desencadenado seis meses antes, por el discurso del Cardenal Arinze

* * *

Es realmente desconcertante ver que una universidad Católica muestre tal intolerancia a la autoridad y a las enseñanzas morales de la Iglesia. Por lo demás es una triste ilustración de la infiltración realizada por el

Movimiento Homosexual en los colegios y universidades católicas.

Notas

- 1 Cf. Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolution and Counter-Revolution*, p. 38.
- 2 Cf. Edward O. Laumann, y otros., *The Social Organization of Sexuality* (Chicago: The University of Chicago Press, 1994), p. 293.
- 3 Fr. Enrique T. Rueda, *The Homosexual Network: Private Lives and Public Policy* (Old Greenwich, Conn.: The Devin Adair Company, 1982).
- 4 Charles W. Socarides, *Homosexuality – A Freedom Too Far* (Phoenix: Adam Margrave Books, 1995), p. 287.
- 5 www.interpride.org/mission.htm.
- 6 Ibid.
- 7 www.nglthf.org/about/work.htm.
- 8 Cf. www.nglthf.org/about/highlights.htm. La lista de actividades de la NGLTF llena varias páginas.
- 9 Información recogida de su sitio web: www.hrc.org.
- 10 www.lamdbalegal.org/cgi-bin/iowa/documents/recur?record+1283. (destaques nuestros.)
- 11 www.glaad.org/about/index.php.
- 12 www.glaad.org/about/history.php.
- 13 www.glaad.org/publications/op-ed_detail.php?id=3515.
- 14 Estos incluyen a la American Federation of Teachers/ National Gay and Lesbian Caucus; the Gay, Lesbian, and Straight Teachers Network; the National Educational Association's Gay and Lesbian Caucus; and Teachers Group: Gays and Lesbians Working in Education.
- 15 http://directory.google.com/Top/Society/Gay,_Lesbian,_and_Bisexual/Student/Colleges_and_Universities/North_America/United_States/.

- 16 Cf. www3.villanova.edu/bglov/ and www-acc.scu.edu/clubs/GALA/homepage.html.
- 17 Cf. www.dv-8.com/resources/us/national/religious.html. Este sitio web tiene vínculos con redes homosexuales de todo el mundo. Bajo la US National Religious GLBT Organizations hay 35 listados.
- 18 www.soulforce.org/main/mission/shtml.
- 19 www.soulforce.org/main/faq.shtml.
- 20 El 29 de Julio de 2003, *Dignity* publicó un comunicado titulado: "Católicos Gay Rechazan el Documento del Vaticano sobre Matrimonios Homosexuales", negando la doctrina Católica sobre homosexualidad. www.dignityusa.org/datelines/dl2003/oct03dl.html.
- 21 Nick Timiraos, "Consideraciones de Apertura del Cardenal detonan Controversia," *The Hoya*, June 3, 2003.
- 22 Cf. Shanthi Manian, "Free Speech But Not Hate Speech," *Georgetown Voice*, Dec. 4, 2003; Aaron Terrazas "Anti-Gay Protester Removed From Red Square for 'Offensive Speech,'" *The Hoya*, Dec. 5, 2003; Paul Weyrich, "Christian Values Unwelcome," *Washington Dispatch*, Dec. 17, 2003; Jim Brown, "Group Protesting Sodomy Ruling Ejected From Georgetown Campus," *AgapePress*, Dec. 30, 2003.

Capítulo V

Exponiendo las tácticas del Movimiento: Ud. es el blanco

Dos ex-alumnos homosexuales de Harvard, Marshall Kirk, un investigador en neuropsiquiatría, y Hunter Madsen, un experto en las tácticas de persuasión pública y en marketing social, escribieron en 1989 *After the Ball: How America Will Conquer Its Fear & Hatred of Gays in the 90s*.

En la introducción, los autores declaran que el editor Marshall De Bruhl les contactó y les pidió que escribieran “*un manifiesto gay para los '90*”. El resultado fue *After the Ball*, un verdadero proyecto para hacer aceptable la revolución cultural homosexual en Estados Unidos.

Los autores trataron de trazar caminos para cambiar el modo de ver la homosexualidad por los norteamericanos. Un cambio duradero viene sólo cuando la gente está persuadida. Kirk y Madsen afirman que las tácticas del movimiento homosexual no fueron persuasivas y muestran cómo se podría revertir esta situación. *After the Ball* defiende la realización de cambios radicales en las tácticas: “La campaña que delineamos en este libro, aunque compleja, depende principalmente de una incesante propaganda, basada sólidamente en principios de psicología y de publicidad ampliamente establecidos”.¹

Difundiendo una fea imagen

El movimiento homosexual estaba en crisis cuando el libro fue escrito. La explosión de la liberación sexual de los sesenta y de los setenta había terminado y el SIDA había hecho

progresos devastadores. Sobre todo, la percepción del público era decididamente negativa. Kirk y Madsen concluyeron que esto se debía en parte al comportamiento público promiscuo y chocantemente vulgar de algunos elementos del movimiento. Algunas de las razones de esta imagen negativa que ellos enumeraron fueron:

- La transformación de los baños públicos (incluyendo las salas para hombres en el Ivy League colleges), parques y callejuelas en “burdeles” homosexuales,
- Homosexuales y lesbianas travestidos, conduciendo poderosas motocicletas en desfiles homosexuales,
- Participación en esos desfiles de organizaciones como la North American Man/Boy Love Association (NAMBLA)(Asociación Americana de Amor Hombre/niño);
- La nota dominante de sadomasoquismo y riñas en los bares y saunas.²

Los autores insisten en que el manejo de la imagen es vital para el éxito. Hicieron un llamado al movimiento homosexual a “limpiar su actuación” y desechar todo lo que contribuyera a dar esa imagen negativa. La percepción lo es todo en esta guerra cultural y, para vencer, los homosexuales tienen que aparecer como buenos.

Argumentos diferentes para públicos diferentes

Los autores recomiendan que los activistas homosexuales usen diferentes argumentaciones de acuerdo al público receptor. Todas las argumentaciones deberían hablar, sin embargo, al corazón y no a la cabeza. El punto central debería ser la manipulación de las emociones del público, y no dirigirse a él con argumentos lógicos.³

Kirk y Madsen dividen al público americano en tres grupos aproximadamente iguales y recomiendan tácticas correspondientes:

- 1) los que se *oponen con vehemencia* a la homosexualidad – aislar y silenciar;
- 2) el *indeciso Centro americano* – insensibilizar, paralizar y convertir;
- 3) a los *simpatizantes* del movimiento homosexual – movilizar.⁴

El ataque psicológico del movimiento debe ser desencadenado simultáneamente en los tres frentes, una vez que los resultados en cada frente son el fruto de un esfuerzo combinado.

Lo más importante: Insensibilizar, paralizar, convertir

Kirk y Madsen afirman que el grupo más vital al que se debe apuntar es el Centro indeciso de Estados Unidos, o, según su descripción, “los escépticos ambivalentes”. Explican así las tácticas que deben ser usadas con este sector crucial del público:

La insensibilización busca disminuir la intensidad de las reacciones emocionales anti-gay a un nivel que se aproxime a una verdadera indiferencia; el **paralizar** trata de bloquear o contrarrestar el gratificante “orgullo en el prejuicio”... atribuyendo a la homofobia un fuerte sentimiento de vergüenza preexistente de ser un intolerante Tanto la Insensibilización como la paralización... son meros preludios de nuestro objetivo más alto – pero necesariamente a mucho más largo plazo – que es la Conversión. No es suficiente que los fanáticos anti-gay puedan quedar confundidos a nuestro respecto, o incluso indiferentes – esta-

remos más seguros a largo plazo si nosotros conseguimos realmente hacerlos como nosotros. La Conversión está dirigida exactamente a esto...

Por Conversión en realidad entendemos algo mucho más profundamente amenazador para el *American Way of Life*, sin lo cual no puede ocurrir un verdadero cambio social radical. Buscamos la conversión de las emociones, de la mente y de la voluntad del americano medio, a través de un ataque psicológico planificado, bajo la forma de propaganda dada a la nación a través de los medios de comunicación.⁵

Pasando a la ofensiva

Kirk y Madsen proporcionaron varias sugerencias sobre el modo de llevar a cabo esta propaganda “tridentada” contra el *American Way of Life*. Algunas de las tácticas para estos tres grupos son:

1) Para los amigos y aliados del movimiento homosexual:

- Animar al mayor número posible de homosexuales y lesbianas, de todas las actividades y profesiones, especialmente a las celebridades, a “mostrarse”. Esto crea una inseguridad en el rechazo público a la homosexualidad.⁶
- Enfocar mucho más la no-discriminación, los derechos humanos y la igualdad. No tratar de defender el comportamiento o el estilo de vida homosexuales. Mantener la discusión en abstracto, bien alto en las nubes de la teoría social y filosófica.
- Usar la epidemia del SIDA para pedir derechos ci-

viles para los homosexuales, y levantar la cuestión de la discriminación.

- Usar los medios de comunicación. Realizar campañas en los medios junto con –antes es aún mejor– acciones políticas.
- Crear redes con organizaciones no homosexuales, pero que deseen dar apoyo moral a la causa homosexual.
- Siempre presentar a los homosexuales como buenos.

“Homofobia” – Un arma semántica en la Guerra Cultural

Arthur Evans, co-fundador de la Gay Activists Alliance (GAA), explica cómo el Movimiento Homosexual llegó a usar la palabra *homofobia* para caracterizar a sus opositores:

Por suerte, George Weinberg, un psicólogo heterosexual que ha sido desde hace tiempo un amigo de nuestra comunidad, asistía regularmente a las reuniones del GAA. Viendo con fascinación nuestros golpes y respuestas a la prensa, encontró la palabra que habíamos venido buscando: “homofobia”,...el temor irracional de amar a alguien del mismo sexo...

La invención de la palabra “homofobia” es un ejemplo de cómo la teoría puede estar enraizada en la práctica. La palabra no procedió de un académico de butaca viendo el movimiento de lejos... Por el contrario, vino de una interacción personal con la gente

activa y pensante que compartía un valor: **la transformación para mejor de la sociedad.**⁷

George Weinberg calificó así la oposición a la homosexualidad como una fobia: “Jamás consideraré a un paciente sano a menos que haya superado su prejuicio contra la homosexualidad.”⁸

El raciocinio de Weinberg tiene consecuencias religiosas inevitables: la Moral sexual de acuerdo con la Ley Natural y las enseñanzas de la Iglesia Católica es dañina porque engendra prejuicios y temores irracionales.

El Movimiento Homosexual emplea palabras y conceptos como armas semánticas para cambiar a los individuos y a la sociedad. Conceptos como *compasión* son usados para generar una aceptación, mientras otros, como *homofobia*, son utilizados para inhibir y hasta paralizar las reacciones.

Colocando la etiqueta de *homofóbicos* a sus opositores, el movimiento espera intimidar y descalificar a sus antagonistas, descartando los argumentos basados en la recta razón como “temores irracionales”.

Quienes defienden la Ley Natural y los Diez Mandamientos deben denunciar esta táctica deshonestas. Deben cuestionar el uso demagógico de la etiqueta de *homófobo* pidiendo las pruebas científicas de esta así llamada fobia, “descubierta” por un intento de los activistas para impulsar la agenda homosexual.

2) Para los que se oponen de modo vehemente a la homosexualidad:

- “Demonizar” a los anti-homosexuales. Pintarlos tan malos como sea posible, de modo que el público en general se sienta incómodo en su presencia y los evi-

te. Etiquetarlos como miembros del Ku Klux Klan, nazis, racistas, anti-semitas o desequilibrados y anormales.

- Por ejemplo, usar la “técnica de agrupación” (“bracket technique”) para demonizar a los anti-homosexuales y describir a los homosexuales como víctimas. En otras palabras, desarrollar anuncios que muestren, por ejemplo, los apocalípticos sermones de los predicadores del Sur que envían a los homosexuales al infierno. Contrastar esta retórica con imágenes de homosexuales decentes, de apariencia común, pero víctimas de graves maltratos.⁹
- Presentar la doctrina conservadora y tradicional de la Iglesia como fosilizada e ignorante de los avances de la ciencia, particularmente en el dominio de la psicología.

3) Para el Centro indeciso de EUA:

- Los homosexuales deben ser presentados como víctimas de las circunstancias y necesitados de protección. El público debe ser llevado a una convicción psicológica por la que sientan que, para ser coherentes con sus propios principios, deben extender su protección a los homosexuales.
- Presentar a los homosexuales como personas que nacieron de ese modo y que no pueden cambiar aunque lo quieran. Esto deja al público psicológicamente dilacerado, sin saber como actuar en relación a los homosexuales: Si no es su culpa, ¿cómo se puede condenar a los homosexuales?
- En los avisos comerciales de TV, no introducir mujeres masculinizadas, travestís o cosas del género. Es mejor presentar personas con la apariencia más co-

mún: mostrar imágenes de jóvenes, mujeres maduras, personas mayores que son padres y amigos de homosexuales.

- Más que actos públicos de autoafirmación, los desfiles homosexuales deben procurar *comunicarse* con el público. Deben ser marchas y no actos de ostentación. No imponer la homosexualidad al público. Más bien, ayuden al público a comprender a los homosexuales.

- Evitar chocar al público exponiendo prematuramente un comportamiento homosexual.

- Debilitar la oposición religiosa enturbiando las aguas. Divide y reinarás. Lancen a las iglesias liberales y moderadas contra las conservadoras.

- Insistir en el mensaje: Hablar en todo lugar, en todo tiempo, solamente acerca de la homosexualidad en un tono neutro, hasta que el público se sature. Una vez saturado, el público deja de prestar atención. Se ha tornado encallecido e insensible acerca del problema. Vencer por cansancio.

- Educar al público es más importante que conseguir victorias inmediatas apoyados por las élites liberales en el gobierno. A no ser que el público esté persuadido (o insensibilizado por la indiferencia), todas las victorias son efímeras.

- Usar personajes célebres para apoyar el estilo de vida homosexual. No es necesario que ellos mismos sean homosexuales, todo lo que se espera de ellos es que den a la homosexualidad la aprobación de su sello de celebridad.¹⁰

- En los primeros pasos de la campaña de propaganda, usar lesbianas como modelos en los afiches, no homosexuales. El público será más receptivo. Los hombres son percibidos como siendo una amenaza mayor.
- Presentar a los grandes personajes históricos como homosexuales. Figuras históricas muertas no demandarán por daños a su reputación. La idea de que la homosexualidad es asociada a la grandeza, en alguna medida, debilita las creencias de la gente.

Kirk y Madsen concluyen que el resultado de esta enorme Guerra de propaganda será la aceptación de la homosexualidad, si no directamente como algo “bueno”, al menos como una variante tolerable de la normalidad.

Los hechos confirman las tácticas

El libro de Kirk y Madsen removi6 el debate. Algunos activistas homosexuales no le dieron importancia. Otros trataron de desacreditar su análisis simplificado. Los homosexuales más radicales, vieron su llamado a la “moderación” como una entrega a la sociedad heterosexual.¹¹

Tal debate esconde la cuestión principal. Importa poco si los activistas homosexuales vieron *After de Ball* como su libro de cabecera, meditando en él diariamente, o si ellos minimizaron su importancia. Lo que importa es que el Movimiento Homosexual como un todo adoptó muchas de las estrategias y tácticas sugeridas por sus autores. En realidad, si se escribiera un libro describiendo las tácticas empleadas por las organizaciones homosexuales desde 1989, tendría mucho en común con el esquema de Kirk y Madsen.

Además, *After the Ball* es importante porque deja muy claro que la revolución homosexual está conduciendo una guerra de propaganda, describe sus estrategias y tácticas e identifican al americano cristiano medio como su blanco.

La persuasión es la clave

El especialista de mercado Paul E. Rondeau analizó el libro de Kirk y Madsen en su estudio “Vendiendo la Homosexualidad a Estados Unidos”, y destacó el papel vital de la persuasión en la Guerra Cultural para cambiar la posición de Estados Unidos en relación a la homosexualidad:

Entre las guerras culturales americanas, una de las controversias actuales más intensas arde en torno del problema identificado alternativamente – dependiendo del punto de vista de cada uno – como “normalización de la homosexualidad” o “aceptación de la homosexualidad” (gayness). El debate es realmente una guerra conceptual socio-ético-moral que trasciende lo científico y legal, aunque la ciencia y la ley son las armas elegidas. La munición de estas armas, sin embargo, es la persuasión.¹²

La victoria en esta Guerra Cultural estará del lado que consiga llevar o mantener a la opinión pública de su parte. Kirk y Madsen vieron esto muy bien. Los americanos que quieran conservar la familia tradicional deben también estar convencidos de esta realidad.

El mito del diez por ciento

El mito del diez por ciento se basó en una investigación realizada por Alfred C. Kinsey, zoólogo y especialista en tuberculosis, que publicó en 1948 el estudio *Comportamiento Sexual en el Macho Humano* (más conocido como el Informe Kinsey), “Sexual Behavior in the Human Male”.

Entre las conclusiones que se encuentran en el Informe Kinsey está la idea de que el diez por ciento de los hombres son más o menos exclusivamente homosexuales y que el cuatro por ciento de los hombres blancos son exclusivamente homosexuales a lo largo de sus vidas.

El Informe Kinsey se mostró fraudulento. La muestra de 5.300 hombres hecha por Kinsey, por ejemplo, “incluía varios cientos de prostituidos, 1.200 condenados por agresión sexual, un alto número de pedófilos y exhibicionistas, y la cuarta parte de esta muestra eran reclusos en prisiones, los que son desproporcionadamente homosexuales.”¹³

El estudio de Edward O. Laumann y otros refutó la cifra del diez por ciento de Kinsey, encontrando sus cifras muy superiores a las existentes en las encuestas de población. Las conclusiones de Laumann fueron que “2,8% de los hombres y 1,4% de las mujeres presentan algún nivel del identidad homosexual (bisexual).”¹⁴

Laumann notó que, a pesar de tal evidencia, el Movimiento Homosexual usa el mito del diez por ciento para su guerra de propaganda. Destacó que Bruce Voeller, fundador del National Gay and Lesbian Task Force, afirma que lanzó el uso de la estimativa del diez por ciento como parte de su campaña de fines de los años 1970 para convencer a los políticos y al público que los homosexuales estaban por todos lados.¹⁵

Recientemente, el propio Movimiento Homosexual abandonó el mito del diez por ciento. Según Ed Vitagliano, una coalición de 31 grupos de abogados homosexuales, incluyendo la Human Rights Campaign, el National Gay and Lesbian Task Force, y la Gay and Lesbian Alliance Against Defamation, dio una información en el juicio *Lawrence v. Texas*, en la cual la coalición usó las cifras de Laumann, que sólo “2,8% de los varones y 1,4% de la población femenina se identificó como gay, lesbianas o bisexuales”.¹⁶

Notas

- 1 Marshall Kirk y Hunter Madsen, *After the Ball: How America Will Conquer its Fear & Hatred for Gays in the 90s* (New York: Penguin Books USA, Inc., 1990), p. xxviii. Los lectores que quieran tener una visión más profunda pueden adquirir un ejemplar de *After the Ball*.
- 2 Cf. *ibid.*, pp. 306-313.
- 3 Cf. *ibid.*, p. 162.
- 4 Cf. *ibid.*, pp. 175-177.
- 5 *Ibid.*, p. 153.
- 6 La “aparición” en la TV, en 1997, de la actriz Ellen Degeneres es un ejemplo de esta táctica sugerida por Kirk y Madsen.
- 7 Arthur Evans, “The Logic of Homophobia,” <http://gaytoday.badpuppy.com/garchive/viewpoint/101600vi.htm>. (Destaques nuestros.)
- 8 Citado in Jack Nichols, “George Weinberg, Ph.D.—Badpuppy’s February Interview,” <http://gaytoday.badpuppy.com/garchive/interview/020397in.htm>.
- 9 Kirk y Madsen, pp. 189-190.
- 10 Creemos que el beso voluptuoso de Madonna, Britney Spears y Cristina Aguilera en Agosto de 2003 y el de la

ceremonia del Premio MTV es un ejemplo del endoso de los personajes célebres al modo de vida homosexual.

11 Cf. Steve Miller, "Culture Watch," Independent Gay Forum, 24 de Mayo de 2002, www.indegayforum.org/culturewatch/2002_05_19_archive.shtml.

12 Paul E. Rondeau, "Selling Homosexuality to America," (Vendiendo la Homosexualidad a Estados Unidos) *Regent University Law Review*, 2002, Vol. 14, p. 443. Available at www.regent.edu/acad/schlaw/lawreview/articles/14_2Rondeau.pdf.

13 A. Dean Byrd y Stony Olsen, "Homosexuality: Innate and Immutable?" (¿La homosexualidad es innata e inmutable?) *Regent University Law Review*, Vol. 14:513, p. 546.

14 Laumann, p. 289.

15 Cf. *ibid*.

16 "Homosexual Advocacy Groups Admit 10% Fallacy," *Agape Press*, July 30, 2003, <http://headlines.agapepress.org/archive/7/302003e.asp>.

Capítulo VI

¿Qué Importancia Tiene el “Matrimonio” Homosexual?: Validando la ideología homosexual

Los medios de comunicación interpretaron el fallo del Tribunal Supremo en el caso *Lawrence v. Texas* como siendo un hito para el paso siguiente de la agenda homosexual: el “matrimonio” homosexual. El título de la noticia de portada de *Newsweek*, por ejemplo, señala: “¿Matrimonio gay es el paso siguiente?” El sitio Web de noticias de la CBS anuncia simplemente “La batalla siguiente: el Matrimonio Gay”.

El “matrimonio” homosexual era un asunto central en los desfiles del *Orgullo Gay* realizados en Nueva York y San Francisco el 29 de junio de 2003. En Nueva York, sesenta parejas de homosexuales fueron unidos simbólicamente en una ceremonia de boda simulada antes de que comenzara el desfile.¹

Laura Secor de *The Boston Globe* observó que “en el momento, el matrimonio homosexual es lo más destacado, y potencialmente polarizador, del tema de los derechos gay en la agenda política nacional”.²

“Matrimonio” homosexual – Una poderosa arma psicológica

Parece que, contrariamente a lo que se oye normalmente, las metas fundamentales del movimiento homosexual al buscar la legalización del “matrimonio” homosexual no son los sub-

sidios financieros o de enfermedad asociados a la unión. No es siquiera la búsqueda de la estabilidad y exclusividad en la relación homosexual. El objetivo principal en el “matrimonio” homosexual es adquirir una poderosa arma psicológica para cambiar el rechazo de la sociedad a la homosexualidad en una aceptación gradual, aunque reticente.

Si la opinión pública resiste a la legalización del “matrimonio” homosexual como tal, el movimiento homosexual establecerá las “uniones civiles”, las “sociedades domésticas” o cualquier otro eufemismo.

Desgraciadamente, mucha gente ve la aceptación de tales etiquetas como una concesión por parte del Movimiento. No ven que el reconocimiento legal y social de estas etiquetas eufemísticas es el reconocimiento legal y social de las uniones homosexuales en sí mismas. Lejos de ser concesiones, son los peldaños que permiten que el Movimiento logre a medio plazo su apreciada meta del “matrimonio” homosexual.

“Matrimonio” homosexual no es un matrimonio

Sobre el “matrimonio” homosexual, Lambda Legal publicó esta “Resolución de Matrimonio” en su sitio web:

Ya que el matrimonio es un derecho humano básico y una elección personal e individual, SE RESUELVE que el Estado no debe interferir en las uniones de parejas del mismo género que deciden casarse y compartir plena e igualmente los derechos, las responsabilidades y compromisos del matrimonio civil.³

Esta resolución resume exactamente los argumentos homosexuales para el “matrimonio” homosexual. Sin embargo, esta resolución se basa en una analogía falsa. Traza una conclusión a partir de una analogía entre hechos o situaciones que comparten una semejanza accidental, pero que son esencial-

mente diferentes. Estos son los elementos del falso raciocinio de esta resolución:

- 1) el matrimonio es un derecho humano básico;
- 2) el matrimonio es una opción personal e individual;
- 3) Por lo tanto, las parejas del mismo género pueden casarse y compartir completa e igualmente los derechos, las responsabilidades y compromisos del matrimonio civil;
- 4) y el Estado no debe interferir en su decisión.

Todos reconocen que el matrimonio es un “derecho humano básico” y una “opción personal”. La mayoría reconoce que merece la protección del Estado. Sin embargo, la analogía hecha en la tercera frase entre una pareja del mismo sexo y la unión entre un hombre y una mujer es falsa.

Como “derecho humano básico”, el derecho al matrimonio proviene de la naturaleza humana, y su existencia precede así a la Iglesia y al Estado. Sin embargo, esa misma naturaleza humana, que da lugar a este “derecho humano básico”, también requiere que esa unión sea la unión de un hombre y una mujer puesto que la cooperación de ambos se requiere para lograr el propósito primario de la unión, que es la procreación y la educación de hijos.⁴ El “matrimonio civil” de dos individuos del mismo sexo no se basa en la naturaleza humana. Por lo tanto, no es un matrimonio y no existe un “derecho humano básico” para el “matrimonio” homosexual.

El hecho de que el matrimonio es una “opción personal individual” no significa que *cualquier* tipo de unión entre dos individuos pueda ser llamado matrimonio, o que tales uniones merecen “compartir completa e igualmente los derechos, las responsabilidades y compromisos del matrimonio civil”. El matrimonio es más que una sociedad de negocios, donde la duración y la naturaleza del contrato dependen enteramente de la voluntad de las partes.

La “opción personal individual” en el matrimonio se ejerce en la opción por el estado marital y en la elección del esposo. Sin embargo, los futuros esposos no son libres para alterar el fin esencial o las características del matrimonio. Éstos no dependen de la voluntad de los contrayentes. Se basan en el derecho natural y no cambian. El derecho natural, no los esposos, determina el fin de la unión, así como el número y el sexo de los contrayentes. La idea de que los homosexuales pueden realizar un “matrimonio” con el mismo sexo usando su opción individual, es falsa.

Finalmente, la proposición de que “el Estado no debe interferir en su decisión” es también falsa. Cuando el Estado proscribe la unión entre dos individuos del mismo sexo, no viola el derecho humano básico a la unión ni su derecho a elegir libremente a un esposo, porque esta unión no es un matrimonio. Aún más, promulgando leyes que permitan que los homosexuales se casen, el Estado violaría su propio fin, que es asegurar el bien común de la sociedad y la salvaguarda de la moral pública.

El sentimentalismo no es un argumento

Según lo visto antes, Kirk y Madsen recomendaron hablar al corazón, y no a la cabeza. Sugirieron realizar la manipulación de las emociones de la gente, no empleando la lógica racional.

Así, las organizaciones homosexuales utilizan argumentos sentimentales para justificar el “matrimonio” homosexual. Por ejemplo, la Marriage Equality USA sugiere que la gente recuerde la belleza de sus propias bodas:

¿Qué es exactamente el Matrimonio?

Para quien lea esto y ya esté casado, recuerde el día en que su esposo o esposa le pidió que compartiera su vida con usted. ¡Cómo fue especial el día de su

boda! Los amigos y la familia reunidos, asegurando que todo fuese perfecto y, para la mayor parte, lo fue.

Puestos el arroz y la torta de lado, ¿tenían alguna idea de lo que el matrimonio significa? ¿Usted sabía los derechos legales que usted, como marido o esposa, tendría? ¿O cómo su familia estaba protegida? ⁵

Sin considerar el empleo de una analogía falsa, uno nunca debe olvidar que el envoltorio no altera el contenido. Una analogía falsa, emocionalmente empleada, sigue siendo una analogía falsa.

Sin el “matrimonio” homosexual, el intento del movimiento homosexual de imponer su ideología a EE. UU. fallará. El echar a pique los esfuerzos del movimiento a este respecto es de vital importancia para todos los americanos que respeten y amen el Derecho Natural y los Diez Mandamientos, y el orden social derivado de ellos.

1 Marshall Kirk y Hunter Madsen, *After the Ball: How America Will Conquer its Fear & Hatred for Gays in the 90s* (New York: Penguin Books USA, Inc., 1990), p. xxviii. Los lectores que quieran tener una visión más profunda pueden adquirir un ejemplar de *After the Ball*.

2 Cf. *ibid.*, pp. 306-313.

3 Cf. *ibid.*, p. 162.

4 Cf. *ibid.*, pp. 175-177.

5 *Ibid.*, p. 153.

6 La “aparición” en la TV, en 1997, de la actriz Ellen Degeneres es un ejemplo de esta táctica sugerida por Kirk y Madsen.

7 Arthur Evans, “The Logic of Homophobia,” <http://gaytoday.badpuppy.com/garchive/viewpoint/101600vi.htm>. (Destakes nuestros.)

8 Citado in Jack Nichols, “George Weinberg, Ph.D.—Badpuppy’s February Interview,” <http://>

gaytoday.badpuppy.com/garchive/interview/020397in.htm.

9 Kirk y Madsen, pp. 189-190.

10 Creemos que el beso voluptuoso de Madonna, Britney Spears y Cristina Aguilera en Agosto de 2003 y el de la ceremonia del Premio MTV es un ejemplo del endoso de los personajes célebres al modo de vida homosexual.

11 Cf. Steve Miller, "Culture Watch," Independent Gay Forum, 24 de Mayo de 2002, www.indegayforum.org/culturewatch/2002_05_19_archive.shtml.

12 Paul E. Rondeau, "Selling Homosexuality to America," (Vendiendo la Homosexualidad a Estados Unidos) Regent University Law Review, 2002, Vol. 14, p. 443. Available at www.regent.edu/acad/schlaw/lawreview/articles/14_2Rondeau.pdf.

13 A. Dean Byrd y Stony Olsen, "Homosexuality: Innate and Immutable?" (¿La homosexualidad es innata e inmutable?) Regent University Law Review, Vol. 14:513, p. 546.

14 Laumann, p. 289.

15 Cf. *ibid*.

16 "Homosexual Advocacy Groups Admit 10% Fallacy," Agape Press, July 30, 2003, <http://headlines.agapepress.org/archive/7/302003e.asp>.

Capítulo VII

Tornando lo inmoral moral

En su “revolución moral” subversiva, el Movimiento Homosexual simplemente no puede tirar por la borda toda la moralidad, puesto que éste dejaría un vacío en el alma humana. Los homosexuales deben convencerse a sí mismos y a la sociedad de que la homosexualidad es buena y moral. Deben crear su propia pseudo-moralidad.

La propaganda homosexual hace esto de varias maneras. Sin embargo, todos los esfuerzos giran alrededor de un eje central de raciocinio, que puede ser caracterizado como sigue:

- 1) Me siento atraído sexualmente por personas de mi sexo;
- 2) El comportamiento sexual relacionado con esta inclinación me da placer;
- 3) El placer es bueno;
- 4) Por lo tanto, la homosexualidad es buena.

En un artículo titulado “La virtud de la homosexualidad”, el escritor homosexual John Corvino ilustra esta justificación ética para la homosexualidad:

He utilizado mis cinco últimos artículos —y buena parte de mi carrera— defendiendo la homosexualidad contra varios ataques morales. Con todo, empleo a veces tanto tiempo explicando por qué la homosexualidad “no es mala” que descuido considerar porqué es

positivamente buena. ¿Puedo ofrecer razones para pensar en la homosexualidad, no como simplemente tolerable, sino moralmente beneficiosa?...

Primero, la homosexualidad puede ser una fuente de placer, y el placer es una cosa buena. Con mucha frecuencia actuamos como si el placer necesitase ser ‘justificado’ por alguna razón extrínseca, y nos sentimos culpables cuando lo buscamos por sí mismo... Esto no quiere decir que el placer es el único o el más importante bien humano. Tampoco es negar que el placer a largo plazo requiera a veces de un sacrificio a corto plazo. Pero cualquier sistema moral que no valore el placer es defectuoso por esa razón.¹

Este es el *hedonismo*, el sistema filosófico desarrollado por el filósofo griego Epicuro que considera el placer como el principio que define la vida humana. Este hedonismo confunde *placer* con bien (“bueno” es lo que causa placer), o subordina el bien al placer. Esto subvierte todo el orden moral y envenena la misma fuente de la moralidad.

Una vez que la premisa falsa de la filosofía hedonista se acepta, una lógica irreversible asume el control: Si el placer puede justificar el comportamiento homosexual, también otras formas desviadas de comportamiento sexual consideradas placeras se justificarían lógicamente. Esto incluye la pedofilia, la pederastia, la efebofilia, la gerontofilia, la necrofilia, el sadismo, el masoquismo, la bestialidad y muchos otros tipos de comportamientos sexuales desviados.

Una falsa moral presupone una falsa visión del mundo

La naturaleza racional del hombre le obliga a que encuentre un significado y un objetivo para su vida. Él puede intentar huir de las profundas cuestiones filosóficas y teológicas subyacen-

tes de la vida, pero su racionalidad lo fuerza siempre a enfrentarlas. Por eso, cada individuo, cualquiera que sea su formación, termina estableciendo o adoptando una filosofía y una teología para sí. Esta visión del universo puede ser rudimentaria o aún embrionaria, pero la naturaleza racional implacable del hombre no descansa hasta que posee esta explicación.

En esta búsqueda del significado de la existencia, el comportamiento y las ideas se influyen mutuamente y profundamente y buscan la coherencia exigida por la razón. Como Paul Bourget observa en su trabajo célebre, *Le Démon du Midi*, “se debe vivir como se piensa, bajo pena de, más pronto o más tarde, pensar como uno ha vivido”.²

El radicalismo de la “revolución moral” homosexual conduce de manera inevitable a un gran choque. Éste es un choque de dos visiones del universo, la visión cristiana del universo y una que es intrínsecamente anti-cristiana.

Notas

- 1 John Corvino, “The Virtue of Homosexuality,” *Between the Lines*, Feb. 7, 2003, www.indegayforum.org/authors/corvino/corvino4.html.
- 2 Paul Bourget, *Le Démon du Midi* (Paris: Librairie Plon, 1914), Vol. 2, p. 375.

Capítulo VIII

Erotismo místico: el lado oculto del Arco Iris

*¡Oh! ¿Por qué debo hablar de las cosas
impropias a ser dichas?*
Atenágoras de Atenas

A medida que la ideología homosexual hace incursiones en la cultura americana, las tendencias andróginas son más visibles en la sociedad. Escribiendo en el *Journal of Sex Research*, Margaret Schneider observa:

La revolución sexual, que comenzó en los años 60 con la aparición de la contracultura y, más tarde, combinada con la segunda ola del feminismo, trajo el surgimiento de una moda así llamada de liberación sexual en Norteamérica, acompañada de un modo particular de la indiferenciación de los sexos. Poniendo como pretexto la salud mental y la igualdad de oportunidades, fue permitido a las mujeres que se comportaran un poco como hombres, mientras que los hombres fueron estimulados a comportarse un poco como mujeres. Esto fue llamado androginismo, que se refería a una combinación de características del propio sexo y del ajeno en el mismo individuo.¹

Esta tendencia andrógina impregna hoy al mundo de la moda. Es el sello de la vestimenta de hombres y mujeres, se

desliza en los estilos de peinarse y es destilado en perfumes, influenciando profundamente a la sociedad.² El diseñador de modas austriaco Helmut Lang, por ejemplo, explica por qué incorpora un estilo andrógino en sus diseños: “Sabemos que las mujeres son al mismo tiempo femenino y masculino, y que los hombres son también femeninos y masculinos. Todo depende del grado en el que cada cual lo ha asumido, pero esto es así”.³

El androginismo y la ideología homosexual

Este deseo de mezclar al hombre y a la mujer en un nuevo género andrógino está en la base de la ideología homosexual. De hecho, el fundador del movimiento, Harry Hay, comienza su manifiesto de fundación la sociedad Mattachine con las palabras: “Nosotros, los andróginos del mundo...”⁴

El escritor homosexual Paul Varnell cuenta que Hay daba vital importancia al androginismo:

El “idealismo” de Hay tenía tres componentes: a) los gays son cualitativamente diferentes de los heterosexuales, mental, psicológica, y espiritualmente, no sólo por lo “que hacen en la cama”; b) la diferencia básica reside en el androginismo natural de los homosexuales, que incorpora los elementos masculinos y femeninos; y c) para ayudar a promover su aceptación, los gays necesitan explicar la contribución que esta diferencia aporta a la sociedad.⁵

Michel Foucault, otro teórico homosexual, escribe:

La homosexualidad apareció como una de las formas de sexualidad cuando fue transpuesto de la práctica de la sodomía a un tipo de androginismo superior, un hermafroditismo del alma. El sodomita había sido una aberración temporal; el homosexual era ahora una especie.⁶

En su estudio “Androginismo: el ideal sexual pagano”, el Dr. Peter Jones del Seminario Teológico de Westminster, en Escondido, California, relaciona el androginismo pagano al movimiento homosexual.

El Dr. Jones demuestra que era muy común en las religiones paganas de la antigüedad y entre los indígenas del Nuevo Mundo, África y Australia, que la figura del sacerdote (médico/shaman) fuera andrógina, un hombre afeminado con vestido femenino. Esta obsesión con un ser andrógino con poderes místicos especiales continuó durante las eras cristiana y moderna, como se ve en los alquimistas medievales, la teosofía de la señora Blavatsky y la magia sexual de Aleister Crowley.⁷

El Dr. Jones cita a eruditos homosexuales que discuten esta dimensión religiosa o mística de la homosexualidad. Por ejemplo, Emily Culpepper, lesbiana y profesora asociada de religión en la Universidad de Redlands en California del Sur, afirma que los homosexuales y las lesbianas son “shamanes para una edad futura”.⁸ Otra lesbiana, la autora Virginia Mollenkott, declara: “Somos embajadores de Dios”.⁹ J. Michael Clark, profesor homosexual en la Universidad de Emory, dice: “Algo en nuestro ser gay/lesbiano como un punto de vista existencial... parece aumentar nuestras capacidades espirituales”.

El Dr. Jones comenta a respecto de la concepción espiritual andrógina del profesor Clark:

Clark se vuelve al animismo Americano nativo buscando un modelo espiritual aceptable.... Específicamente, para Clark, el berdache, un shaman indio americano andrógino, nacido como varón, pero que como adulto elige vivir como hembra, constituye un modelo espiritual gay deseable, porque el berdache alcanza “la reunión de las polaridades cósmicas, sexuales y morales”.¹⁰

Harry Hay vio indudablemente al berdache andrógino como mediador para juntar “las polaridades cósmi-

cas, sexuales y morales”. De hecho, el interés de Hay en los berdaches andróginos y cómo podrían contribuir a la ideología homosexual era tan vivo que se trasladó a Nuevo México para investigar su pasado.¹¹

Radical Faeries—Rompiendo con la Cristiandad

En 1979, habiéndose mudado a Hollywood, Hay fundó los Radical Faeries. Este movimiento abrazó la visión filosófica del universo recientemente elaborada por Hay de una sociedad basada en el “conocimiento homosexual sujeto-SUJETO”.¹²

Hay soñaba con una sociedad nueva fundada en esta superioridad andrógina de los homosexuales.¹³ Esto representa una ruptura completa con la Cristiandad y el orden social basado en la Ley Natural. En su necrología de Harry Hay, Michael Bronski explica:

La base espiritual de los Radical Faeries era la misma que Hay había previsto para su sociedad original de Mattachine: la convicción de que **los gay eran espiritualmente diferentes de otra gente**. Estaban más en contacto con la naturaleza, el placer corporal, y **la esencia verdadera de la naturaleza humana, la cual contiene al varón y a la hembra**. El radicalismo espiritual de Hay tenía sus raíces en grupos religiosos disidentes británicos del siglo XVII, tales como los Diggers, los Ranters, los Quakers, y los Levelers (niveladores), que buscaron rehacer el mundo con su visión utópica, igualitaria, socialista y anti-jerárquica. Al contrario de sus precursores disidentes, sin embargo, no era un cristianismo mesiánico que condujo a Hay, sino una creencia de que la sexualidad era sagrada.¹⁴

Rituales homosexuales neopaganos

La primera reunión del Radical Faerie – definida como una conferencia espiritual para el Radical Faeries – fue llevada a cabo el fin de semana del Día del Trabajo de 1979, en Benson, Arizona. La invitación a la conferencia “fue enviada como una ‘llamada’ en el sentido Sufi”.¹⁵ Más de 200 homosexuales asistieron a esta experiencia espiritual llena de insinuaciones paganas.¹⁶ “En el primer círculo de Radical Faerie de esa tarde, emergió espontáneamente el tema del paganismo. Invocaciones fueron dirigidas a los espíritus; bendiciones y cánticos se elevaron y bajaron”.¹⁷

Uno de los días, unos cuarenta homosexuales desnudos realizaron un ritual del fango que podría considerarse un anti-bautismo. Mezclando agua con arcilla del suelo, se cubrieron con fango rojo.¹⁸ Había algo en el ritual que evocó un pasado primitivo, tribal, enterrado hacía mucho por la civilización y, sobre todo, por el Cristianismo. Habiendo moldeado un falo enorme con barro, coronaron a un hombre cubierto de fango con hojas de laurel¹⁹ y lo levantaron

sobre todos, entonces un “om” retumbó elevándose del amontonado y embarrado círculo. Se produjeron una armonía y un éxtasis que parecían crecer continuamente. Cerca del *ashram* [monasterio hinduista], mientras se regaban en un bautismo sensual prolongado, muchos murmuraban, “Quitándose las pieles feas de ranas verdes”. Había una extraña sensación de energía en el ritual del fango.... ¿”Por qué ese pequeño acontecimiento fue de tan gran alcance?” Me recuerdo mirando alrededor y diciendo... “Estamos en otro mundo. Hemos retrocedido en el tiempo.”²⁰

Timmons describe otro ritual de desnudos en la misma reunión de los Faeries Radicales:

Una procesión que iba creciendo lentamente en cacofonía. En el auge del griterío y del golpear catártico del tambor, algunos notaron que un toro negro se paseó tranquilamente por en medio del grupo y estuvo parado mostrando una estrella de la tarde sobre el hombro. Algunos vieron esto como una aparición, una visión venida directamente de un antiguo friso. Otros negaron que un tal animal pudiera haber estado allí. Toro o no, todos dijeron haber experimentado una especie de éxtasis y, como cumbre de una extraordinaria secuencia, muchos se sintieron profundamente conmovidos.²¹

Vicios transformados en dioses

Cuando se renuncia a la Revelación y a la Ley Natural, la sed por lo sagrado deja de buscar a Dios y persigue fantasías creadas por sus propias imaginaciones descontroladas. Crean y adoran sus propios dioses, que son generalmente una proyección mítica de sus propios malos hábitos. De ese modo, atribuyendo una dimensión religiosa a sus vicios, los “justifican”.

Los Padres de la Iglesia enseñan que el mundo Greco-Romano transformó sus vicios en dioses. Así, San Cipriano de Cartago exclama:

Este Júpiter de ellos no es más supremo en virtud que en vicio, inflamado con un amor terreno en medio de sus truenos... ahora se lanza con la ayuda de pájaros a violar la pureza de niños. Y ahora pongamos la pregunta: Quien mira estas cosas, ¿puede tener una mente sana o ser modesto? Los hombres imitan a los dioses que adoran, y para esos seres miserables sus crímenes se convierten en su religión. (*Cartas* 1:8)

Efectivamente, los hombres hacen una religión de sus vicios y de doctrinas absurdas, que se reflejan en cultos absurdos. En la Antigua Grecia, por ejemplo, una enorme representación simbólica de un falo (órgano sexual masculino) era llevado en un carro en una procesión para adorar a Dionisio, el dios del vino y de una religión orgiaca que celebraba el poder y la fertilidad de la naturaleza. La Roma pagana tenía sus bacanales, orgías de borracheras en honra de Baco. El culto de Afrodita en Grecia y de Astartis (o Ishtar) en Mesopotamia comprendía una prostitución ritual. Bajo la influencia Cananea, esta misma práctica abominable fue introducida en Israel. Durante ese período de infidelidad del Pueblo Escogido aún el Templo de Jerusalén tenía cuartos en los que los *hierodules* (ritual de prostitución masculina y femenina) realizaban sus ritos.²²

La búsqueda de lo espiritual

Por más que los ateos y agnósticos traten de negarlo, la naturaleza humana anhela por su verdadero fin, que es Dios. Sólo lo divino, lo infinito y lo eterno satisfacen completamente el alma espiritual del hombre.

Marshall Kirk y Hunter Madsen notan esto en su libro *After the Ball*. Analizando la Spiritual Conference for Radical Faeries de 1979 ellos concluyen que lo que los homosexuales quieren, “sin saberlo, es la vuelta al sentido de lo sagrado”.²³ Obviamente, no es lo sagrado que viene de Dios. Más bien, es la falsa sacralidad del neopaganismo.

Creando un mundo homosexual neopagano

Harry Hay, escribiendo en Julio de 1980, diez meses después de la primera reunión del Radical Faerie, explica que el se sintió con libertad para inventar nuevos ritos de transformación

mágica una vez que los antiguos se perdieron después de siglos de “opresión” judío-cristiana.

Los escritos de Hay abren una ventana sobre la sociedad modelada por su visión globalizante. No sería secular sino religiosa y, como en todas las sociedades religiosas, debería existir un sacerdocio – por supuesto – homosexual. Los homosexuales serían los “mediadores”, los “berdache/shamanes”, “Embajadores de dios”. En términos cristianos, ellos serían los “pontífices” (del latín, *pontifex* – el que hace puentes).

Así como la Cristiandad influenció profundamente todos los aspectos de la civilización en el Occidente Cristiano, así también en la sociedad concebida por Hay *todos* los aspectos de la vida, del lenguaje y de la cultura estarían impregnados de un espíritu anárquico, neopagano, homosexual. Sin embargo, el mundo de Hay es diametralmente opuesto al Cristianismo.

Esto no puede ocurrir sin una radical transformación de la sociedad como la conocemos hoy. En otros términos, usando la expresión de Kirk y Madsen, la sociedad debe ser sometida a una “conversión”.

Hay afirma que su “conciencia sujeto-SUJETO” homosexual no es nueva. El declara que ésta era conocida en la secta islámica Sufí, y que ahora es “nuevamente revelada”, después de haber sido olvidada por largo tiempo. La visión universal de Hay no es nueva. Es sólo una nueva manifestación del Gnosticismo pagano antiguo.²⁴

La gnosis y el mito andrógino

A lo largo de los milenios, la Gnosis, o el Gnosticismo, ha sido la mayor fuente de erotismo místico. Un mito Gnóstico y ocultista que aparece en las antiguas y actuales corrientes religiosas paganas afirma que en el comienzo de la Creación existía un ser que era al mismo tiempo macho y hembra. Las sectas ocultas gnósticas que tratan de subvertir el Judaísmo y el Cristianismo, por ejemplo, distorsionan el Génesis donde dice “los

creó macho y hembra”, afirman que los seres humanos al comienzo eran andróginos.²⁵ Dicen que una catástrofe produjo la separación de los sexos en femenino y masculino, Adán y Eva.²⁶ Para la mitología gnóstica la “redención” del hombre consiste en reunificar ambos sexos y en restaurar al ser primero andrógino.²⁷

Una guerra religiosa disfrazada pero real

El antagonismo entre el Movimiento Homosexual y el Cristianismo es mucho más profundo que los argumentos psicológicos, científicos, sociales o políticos que son frecuentemente discutidos. Harry Hay, fundador del Movimiento, deja claro que el antagonismo es religioso. Por lo tanto, queda claro que la “revolución moral” del Movimiento es parte de un inmenso esfuerzo para suplantarlo la Cristiandad por un misticismo gnóstico, neopagano, erótico.

Más que en una Guerra Cultural, Estados Unidos está sumergida en una auténtica, aunque levemente disfrazada, guerra religiosa.

Un nuevo mundo gnóstico

Al promover el androginismo, la mayor dificultad para el Movimiento está en explicar la obvia diferencia anatómica y psicológica entre los sexos gran problema para la ideología homosexual es explicar la diferenciación psicológica y biológica de los sexos.

Los activistas pueden usar modas y comportamientos para desdibujar esta distinción. Ellos pueden incluso llegar a realizar operaciones para adaptar el cuerpo y darle las características del otro sexo. Sin embargo, todas estas modificaciones accidentales no alteran la más profunda naturaleza de cada sexo: un hombre es siempre un hombre, una mujer es de todos modos una mujer, a pesar de las mutilaciones o

adiciones que hagan a sus cuerpos. Así, el Movimiento está obligado a explicar la existencia de un ser que trasciende los sexos, haciendo la diferenciación sexual irrelevante. Esto representa el núcleo más íntimo de la ideología homosexual: ¿qué es la *realidad* para ellos?

De acuerdo con el sentido común y la filosofía tradicional, hay una clara diferencia entre la persona que conoce (el sujeto) y la cosa externa conocida (el objeto).

El universo tiene seres intelectuales que pueden conocer cosas y muchos seres individuales con una naturaleza fija, capaz de ser conocida.

De hecho, el universo consiste en innumerables seres individuados que pueden clasificarse en cuatro categorías:

- 1) el espíritu perfecto, que es Dios;
- 2) los puros espíritus, ya sean ángeles o demonios;
- 3) los seres humanos, que son seres compuestos - espíritu y materia, y
- 4) los seres irracionales y materiales, a saber, los animales, plantas y minerales.

El Movimiento sólo podría destruir la importancia de la diferenciación sexual entre el hombre y la mujer destruyendo la diferenciación de todos los seres. Para hacer esto, debe desdeñar el mundo material como irreal o, en el mejor de los casos, como una realidad transitoria. El mundo material sería una especie de excrescencia artificialmente unida a un ser espiritual. Esta es la enseñanza del Gnosticismo.

En esta visión gnóstica del universo, toda diferenciación entre los individuos - incluyendo la distinción de géneros entre hombres - es totalmente irrelevante.

Por lo tanto, los Gnósticos consideran que la diferenciación tradicional entre el sujeto y el objeto (en el conocimiento) es absurda. No hacen ninguna distinción entre los dos, transformando todos los seres en uno, el ser espiritual colectivo.

Así, parece que, cuando el Movimiento Homosexual habla de androginismo, se refiere a uno más *espiritual* que *físico*. Utiliza androginismo como una metáfora para sugerir este estado místico que *trasciende* la realidad.

Para los Gnósticos, importa poco si la cópula sexual ocurre entre personas del mismo sexo o del opuesto. Pero puesto que creen que la materia encierra este ser espiritual, están en contra de cualquier acto sexual que favorezca la procreación. Para los Gnósticos, la única cópula sexual *buena* es la homosexual.

Aunque algo filosóficas, estas consideraciones son necesarias para comprender la transformación radical de la sociedad prevista por Harry Hay. Su ensayo de 1980 afirma:

El mundo que heredamos es totalmente heterosexual, con una orientación de dominio tradicionalmente masculino... nuestra historia, nuestra filosofía, nuestra psicología, nuestra cultura, y el propio lenguaje de comunicación – *todos* tienen un concepto totalmente sujeto-OBJETO.... Los hombres y las mujeres son – sexual, emocional y espiritualmente – *objetos* los unos para los otros...

A todo esto, nosotros fairies (hadas), debemos ser, esencialmente, contrarios. Porque esos *otros* con quienes intentamos relacionarnos, comprometernos, deslizarnos dentro, mezclarnos con, son otros *como yo*, son SUJETOS... como YO...

No hemos aprendido hasta ahora cómo comunicar realidades de sujeto –SUJETO. Sujeto–SUJETO es una conciencia multidimensional que nunca puede ser fácilmente transmisible en el lenguaje desarrollado hetéro–varón, de dos dimensiones o binario, lenguaje en el que estamos confinados....

Debemos reexaminar cada sistema de pensamiento desarrollado hasta ahora, cada filosofía hetéro–varón desarrollada sujeto-OBJETO, ciencia, religión, mitología, sistema político, lenguaje –privándolos de su base binaria sujeto –OBJETO y reinsertando la relación de sujeto–SUJETO. Enfrentado con el consenso de amor compartido sujeto–SUJETO, todo Autoritarismo debe desaparecer...

Las hadas (Fairies) deben empezar a quitarse la piel de rana verde asquerosa de la imitación heterosexual, y a descubrir aquella otra fascinante, conscientemente homosexual, no-hombre, que brilla debajo de aquella.²⁸

Notas

- 1 Margaret Schneider, review of Sissies and Tomboys: Gender Nonconformity and Homosexual Childhood, ed. Matthew Rottnekin, The Journal of Sex Research, Vol. 37, no. 3, p. 298.
- 2 Para una comprensión de cómo el mundo de la moda influencia profundamente a los individuos, familias y pueblos, ver Plinio Corrêa de Oliveira, Revolution and Counter-Revolution, p. 63.
- 3 Paco Alcaide, "The Man of the New Millenium," www.fashionclick.com/FC26/FC26_fashion_Men03.htm.
- 4 "Harry Hay," www.sciencedaily.com/encyclopedia/Harry_Hay.

- 5 Varnell, "Harry Hay: One Big Idea."
- 6 Michel Foucault, *The History of Sexuality: Volume 1 and Introduction* (New York: Vintage, 1980), p. 43. Hermafrodita es una planta o animal que tienen al mismo tiempo los órganos reproductivos del macho y de la hembra.
- 7 Peter Jones, "Androgyny: The Pagan Sexual Ideal," *Journal of the Evangelical Theological Society*, Sept. 2000, pp. 453-454.
- 8 Emily Culpepper, "The Spiritual, Political Journey of a Feminist Freethinker," in *After Patriarchy: Feminist Transformations of the World Religions* (Maryknoll, N.Y.: Orbis, 1991), p. 164, quoted in Jones, p. 456.
- 9 Virginia Mollenkott, *Sensuous Spirituality: Out From Fundamentalism* (New York: Crossroads, 1992), p. 166
- 10 Jones, p. 464.
- 11 Cf. Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, pp. 194-197, 200, 233, 235-236, 286; Harry Hay, "Radical Faerie Proposals to the 'March on Washington' Organizing Meeting," Will Roscoe, ed., *Radically Gay: Gay Liberation in the Words of Its Founder* (Boston: Beacon Press, 1996), p. 272.
- 12 Según se muestra más adelante en este capítulo, la "conciencia sujeto-sujeto" de Hay es una negación radical de la filosofía aristotélica y del orden social y moral cristiano. Hay vio al mundo actual - los restos de la Civilización Cristiana - como "binarios", o basado en "sujeto-objeto".
- 13 Cf. "Excerpt from Harry Hay's Keynote for the First Annual Celebrating Gay Spirit Visions Conference," Nov. 1990, www.geocities.com/WestHollywood/Heights/5347/gsv.html.
- 14 Michael Bronski, "The Real Harry Hay," *The Boston Phoenix*, Oct. 31-Nov. 7, 2002. (Destacues nuestros.)
- 15 *RFD*, No. 22 (Winter Solstice, 1979), p. 59, citado in Margot Adler, *Drawing Down the Moon: Witches, Druids, Goddess-Worshippers, and Other Pagans in America Today* (Boston: Beacon Press, 1986), p. 341.
- 16 Cf. Mark Thompson, "Remembering Harry," *The Advocate*, Jan. 21, 2003, www.findarticles.com/cf_dls/m1589/

2003_Jan_21/96072134/print.jhtml.

17 Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 265.

18 Cf. *ibid.*

19 Drawing from contemporary accounts published in *RFD* magazine, Margot Adler sugiere que el hombre que fue "iniciado" no era un participante original de la Conferencia, sino un curioso que se encontraba presente: "una persona presente, tomada por el espíritu de la reunión, se quitó la ropa y comenzó a bajar la ribera. Inmediatamente se produjo una sensación de iniciación. Lo levantaron sobre sus hombros - su cuerpo totalmente blanco en medio de la gente cubierta de fango. Lo bajaron y lo cubrieron de barro. Lo levantaron nuevamente bien alto y comenzaron a cantar." Adler, p. 342.

20 Timmons, *The Trouble with Harry Hay*, p. 267.

21 *Ibid.*, p. 268. Margot Adler también describe este "amplio, estructurado ritual—the Great Faery Circle. Comenzó con una procesión de antorchas..." Ella da otros detalles pero no menciona la "aparición". Cf. Adler, pp. 342-343.

22 Cf. 1 Kings 15:12; 1 Kings 22:47; 2 Kings 23:7

23 Kirk and Madsen, p. 294.

24 Cf. "The Spiritual Roots of Homosexuality," www.spirit-alembic.com/ishvara.html.

25 El Génesis afirma que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, y después agrega que creó los dos sexos, hombre y mujer. Esto se explica mejor en el capítulo siguiente, que contiene una historia más explícita de la creación del primer hombre y narra la creación de la primera mujer (Gen. 2:7, 18-20).

26 Harry Hay presenta su versión homosexual del Génesis en su ensayo de 1976, "Christianity's First Closet Case: A Study in the Application of Gay Consciousness". Cf. Roscoe, ed., *Radically Gay*, pp. 218-233.

27 Cf. Holly Boswell, *The Spirit of Transgender*, www.homestead.com/transpirits/files/SpiritOfTG.html; Moses Gaster, s.v. "Androgynos (Hermaphrodite)," *Jewish Encyclopedia*, www.jewishencyclopedia.com/

[view.jsp?artid=1508&letter=A](#).

- 28 Harry Hay, "Toward the New Frontiers of Fairy Vision...subject-SUBJECT Consciousness," in Roscoe, ed., *Radically Gay*, pp. 258-263. (Destaques y mayúsculas en el original.)

Parte II

Respondiendo los Argumentos del Movimiento Homosexual

Capítulo IX

La verdadera finalidad del acto sexual

La noción del pecado en general, y del pecado contra la castidad en particular, se ha diluido a tal punto que es apropiado recordar los principios del derecho natural y de la enseñanza católica en este delicado tema.¹

La finalidad del acto sexual

Si el acto sexual no fuera agradable en sí mismo, la propagación de la raza humana, que depende de él, estaría comprometida. La razón muestra claramente, sin embargo, que el fin de este acto no es el placer, sino la perpetuación de la humanidad. Hacer del placer el motivo primario del acto sexual, substituye el fin principal del acto por su corolario. Esta inversión contraría el propósito del acto mismo.

Engendrar una vida nueva trae consigo la obligación de criar al niño y cuidar de sus necesidades materiales, especialmente su educación y la formación de su carácter. Esto no es una responsabilidad pequeña y requiere sacrificio y dedicación.

Dada la naturaleza racional del hombre, los vínculos que unen a los padres que engendran una nueva vida con sus hijos, que son los frutos de su unión, no son efímeros, como es en el caso de los animales. Entre los animales, tan pronto como el descendiente esté desarrollado, las relaciones maternas y paternas cesan generalmente, al punto que los padres y el descendiente ya no se reconocen.

Entre los hombres, por el contrario, un lazo permanente de afecto, de responsabilidad y de respeto continúa existiendo entre los padres y sus hijos adultos. Es un afecto que dura toda la vida, y aún más, ni siquiera la muerte borra la cariñosa memoria de los corazones de los vivos.

Todo esto demuestra que sólo el amor, permanente unión entre hombre y mujer que desean tener hijos, educarlos amorosamente y proporcionarse ayuda mutua a través de las vicisitudes de la vida, proporciona las condiciones ideales para engendrar y educar a los hijos. Por lo tanto, las condiciones para que la cópula sexual satisfaga enteramente el fin noble establecido por el Creador se encuentran solamente en el matrimonio monogámico e indisoluble.²

Oponerse al fin principal del acto sexual es un pecado

Así, cualquier cosa opuesta al fin principal de la cópula sexual (procreación y la educación consiguiente de los hijos) es mala.³ En términos religiosos, es pecaminosa.

Este propósito principal se puede frustrar de dos maneras. En primer lugar, esto puede ser hecho evitando artificialmente la concepción o realizando actos sexuales que son estériles por naturaleza, tal como la masturbación y la homosexualidad.⁴ En segundo lugar, se viola el propósito principal cuando la naturaleza fecunda de la cópula sexual por sí misma se respeta, pero las partes carecen de la preocupación y de las condiciones para criar al niño correctamente. Tal es el caso de la fornicación, el adulterio, el incesto, la seducción y la violación.

Aunque cada acto directamente procurado y consumado de lujuria es un pecado mortal, algunos son más graves que otros. El adulterio es más grave que la fornicación simple; el incesto es más grave que el adulterio; y los pecados contra la naturaleza son aún más graves. Los pecados contra la naturaleza se oponen no sólo al fin de la cópula sexual, sino que ade-

más son “contrarios al orden natural del acto venéreo como conviene a la raza humana”.⁵

La violencia del deseo carnal es una consecuencia del pecado original

Aunque Nuestro Señor Jesucristo redimió a la humanidad vertiendo su Preciosísima Sangre, y el bautismo borra la mancha del Pecado Original en nuestras almas, las consecuencias de este pecado continúan: debilidad de la carne y rebelión de las pasiones desordenadas.

En el estado de inocencia, Adán y Eva ejercían un control total sobre sus pasiones: “Y estaban ambos desnudos, Adán y su mujer, y no se avergonzaban”.⁶

Después del pecado original, sin embargo, “Y fueron abiertos los ojos de entrambos, y conocieron que estaban desnudos: entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales”.⁷

El desorden del pecado original es un gran desafío para el hombre. Como San Pablo dice: “Pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi espíritu, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros.”⁸ Pero con la Gracia de Dios, estas malas tendencias pueden ser superadas, como San Pablo proclama: “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.”⁹

Nuestro Señor elevó el matrimonio al nivel sobrenatural

Nuestro Señor elevó el matrimonio al nivel sobrenatural, haciéndolo un sacramento. Él concedió gracias especiales al matrimonio, restaurándolo en su dignidad original en el Paraíso, cuando Dios unió a Adán y Eva en un santo matrimonio. El matrimonio cristiano es también

un símbolo de la unión de Cristo con la Iglesia, como Santo Pablo enseña:

Maridos, amad a vuestras esposas, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por Ella, para santificarla, limpiándola por el baño del agua con la palabra, a fin de hacer aparecer ante sí gloriosa a la Iglesia, sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida. Así deben también los maridos amar a sus esposas como a sus propios cuerpos. Quien ama a su esposa, a sí mismo se ama. Porque nadie jamás aborreció su propia carne, antes la mantiene y regala, como también Cristo a la Iglesia, puesto que somos miembros de su cuerpo. ‘En razón de esto abandonará el hombre al padre y a la madre, y se adherirá a su esposa, y serán los dos una sola carne’. Este misterio es grande, lo digo respecto a Cristo y la Iglesia.. Mas, fuera de esto, vosotros también, cada uno en particular ame así a su esposa como a sí mismo; la mujer, a su vez, que revele al marido porque somos miembros de su cuerpo. (Efesios 5:25-33).

* * *

Por la debilidad que el pecado original dejó en el hombre, los teólogos morales han recomendado siempre un cuidado extremo para evitar ser vencidos por los deseos carnales. El Rey David es un ejemplo típico de cómo la vigilancia es importante. Bajando su vigilancia y permitiéndose ser cautivado por la belleza de Betsabé, terminó pecando con ella y ordenando la muerte de su marido, Urías. En las palabras del Salvador, “Velad y orad, para que no caigáis en tentación; que el espíritu está pronto, pero la carne es débil”.¹⁰

La lujuria devasta el orden individual y social

En el plano individual, la lujuria destruye la paz de la mente, la nobleza del alma, los deseos de las cosas del Cielo y causa la ceguera espiritual. Cuanto más uno satisface la lujuria, cuanto más vehementemente ella arde, provoca nerviosismo, excitación e impaciencia y a menudo conduce a otros pecados e incluso al crimen. Así, la lujuria se enumera entre los siete vicios capitales. Ella alimenta el egoísmo, la inconsecuencia, la precipitación y la inestabilidad. A través de la lujuria se contraen y se propagan, enfermedades transmisibles sexualmente, extremadamente dolorosas y a veces fatales, tales como el SIDA o la sífilis. También puede alimentar tendencias morbosas.

En la sociedad, la lujuria favorece la corrupción, fomenta la prostitución y la pornografía, torna las familias inestables, estimula la anticoncepción y el aborto y daña la educación de niños¹¹

La castidad hace libre al hombre

La virtud de la castidad libera al hombre de la tiranía del concupiscencia, haciéndolo más apto para desarrollar actividades nobles, espirituales y consolidando su voluntad para las batallas de la vida. Santo Tomás dice:

Cuando las energías más bajas se mueven fuertemente hacia sus objetos, el resultado es que las energías más altas son obstaculizadas y desordenadas en sus actos. Ahora el efecto del vicio de la lujuria es que el apetito más bajo, a saber el concupiscible, es el que busca de forma más vehemente su objeto, de modo ingenioso, que es el placer, por causa de su vehemencia. Por lo tanto las energías más altas, a saber la razón y la voluntad, son desordenadas del modo más lamentable posible por la lujuria.¹²

El fin primario del matrimonio

El Profesor Mark S. Latkovic, del Seminario del Sagrado Corazón de Detroit, escribe:

Se dice con frecuencia que el Concilio Vaticano II desplazó el lugar tradicional de la procreación como el “fin primario” del matrimonio en favor del amor conyugal, o por lo menos en un pie de igualdad con la procreación, debilitando así la importancia de la última.

El Profesor Latkovic discrepa con que el Concilio Vaticano II realizara este cambio. Él argumenta que en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* el Concilio “enseñó que ambos, la ‘institución del matrimonio’ y el ‘amor conyugal’ están ordenados a la procreación y a la educación de los hijos (cf. GS, 48).”¹³

Fray Carlos Miguel Buela, fundador y superior General del Instituto del Verbo Encarnado, es de la misma opinión. El afirma que el Concilio reitera la enseñanza anterior de la Iglesia:

Aunque algunos dejan de utilizar esta terminología precisa [de Pío XII sobre los fines primarios y secundarios del matrimonio] consagrada por el Magisterio de la Iglesia, si desean permanecer dentro de los límites de la doctrina Católica se ven obligados a reconocer la realidad que traduce, les guste o no.

Algunos buscan en el Concilio Vaticano II un apoyo para alterar o falsificar la subordinación esencial de los fines del matrimonio, poniendo el amor antes que la procreación, es decir, haciendo del fin secundario el primario y viceversa...

En apoyo a su doctrina, la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Vaticano II – en su capítulo sobre la *Dignidad del matrimonio y la familia* – cita la Encíclica de 1930 de Pío XI *Casti Connubii* ¡no menos de cinco veces!

Esta encíclica es la carta fundamental del matrimonio cristiano. Y en una nota al pie de la página de su párrafo 48, hablando sobre los “varios fines” del matrimonio, *Gaudium et Spes* cita a San Agustín, Santo Tomás de Aquino y la encíclica *Casti Connubii*, que afirma explícitamente la subordinación de los fines.

Por lo tanto, si el Concilio Vaticano II cita documentos anteriores del Magisterio de la Iglesia es porque está confirmando simultáneamente la doctrina contenida en ellos. En ningún caso podría ser de otra manera, porque entonces estaríamos haciendo frente a un completo absurdo e incoherencia.

Sin embargo, en oposición a tal enseñanza clara del Magisterio de la Iglesia, muchos continúan sosteniendo y enseñando la primacía del amor sobre la procreación.

En su estudio, Fray Buela recuerda la doctrina tradicional de la Iglesia sobre los diversos fines del matrimonio:

Los fines esenciales y complementarios del matrimonio son la procreación y la educación de los hijos, y la manifestación del mutuo amor. El hecho de que ambos sean **esenciales** no significa que no haya una **subordinación** entre ellos, una vez que es imposible que **una** cosa (el matrimonio) tenga **varios fines** úl-

timos. El fin primario esencial es la procreación y la educación de los hijos, y los fines esenciales secundarios son “la ayuda mutua, fomento del amor recíproco y amainar la concupiscencia”. Pío XII enseña claramente que los fines secundarios, “...aunque establecidos por la naturaleza, no están en el mismo nivel que los primarios, y menos aún le son superiores; antes bien, le están esencialmente subordinados” ...

Si el fin primario es el amor, el matrimonio pierde lo que lo constituye y le hace singularmente distinto de cualquier otro tipo de sociedad.

Si el fin primario es el amor y no la procreación y educación de los hijos, el matrimonio es despojado del status privilegiado de que goza como siendo anterior y superior a toda sociedad—incluido el Estado—como es reconocido por la propia Ley Natural.

Si el fin primario es el amor, ¿en qué difiere el matrimonio de una mera “sociedad de amigos” o de una sociedad filantrópica?

Si el fin primario es el amor, ¿por qué no “lavarse las manos” de una tarea tan pesada como la educación de los hijos?¹⁴

El Canonista Javier Hervada, de la Universidad de Navarra, España, también dice que el Concilio mantuvo la doctrina tradicional sobre los fines del matrimonio. Cita *Gaudium et Spes*: “El matrimonio y el amor conyugal están por su naturaleza ordenados a la paternidad y a la educación de los hijos”. (Nº 50)

El Canonista Hervada entonces comenta:

Es evidente que el acto conyugal está ordenado a la procreación. Su estructura natural no es otra que el acto de preñar a la mujer a través del uso de los órganos reproductivos de la esposa.¹⁵

Notas

- 1 La breve visión de conjunto de este capítulo está basada en los argumentos dados por Santo Tomás de Aquino en la *Summa Theologica*, II-II, q. 153-154 y Suplemento qq. 41 et. seq.; *Catechism of the Catholic Church*, nos. 369-372, 1643-1651, 2360-2391.
- 2 La cópula marital también tiene el propósito de aumentar el amor entre los esposos y de someter la concupiscencia. Debido a su violencia, el placer carnal tiende a dominar y a subyugar la mente. Sin embargo, este efecto está normalmente ausente en el matrimonio, como San Alfonso María de Ligorio explica: "La fornicación es siempre mala, incluso cuando, ocasionalmente y *per accidens*, un fornicador pueda criar bien a sus niños. La razón es porque...es contra el derecho natural sujetar la razón a la carne, como sucede en la fornicación con el fin del placer. Pero en el matrimonio, aunque el mismo placer esté presente, Dios dispone, en su providencia especial, que no ocurra tal desorden" (D. Neyraguet, *Compendio de Teología Moral de S. Alfonso de Ligorio* [Madrid: Viuda de Palacios e Hijos Editores, 1852], p. 236).
- 3 Según Santo Tomás, "un pecado, en los actos humanos, es lo que está contra el orden de la razón. Ahora, el orden de la razón consiste en ordenar todo a su fin de una manera apropiada... (y) así como el uso del alimento se dirige a la preservación de la vida en el individuo, así el uso de los actos venéreos están dirigidos a la preservación de toda la raza humana" (S. Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, II-II, q. 153. a. 2).
- 4 Las relaciones maritales en los casos de esterilidad natural resultantes de deficiencias patológicas del marido o de la esposa son legítimas porque no se está poniendo ningún obstáculo a la cópula normal, que solamente

no puede producir sus resultados naturales por causas involuntarias o accidentales.

5 S. Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, II-II, q. 154, a. 11.

6 Gen. 2:25.

7 Gen. 3:7.

8 Rom. 7:23.

9 Filipenses. 4:13.

10 San Marcos 14:38. Refiriéndose a la impureza en su tratado de moral, San Alfonso de Ligorio dice que con este vicio "más almas se hunden en el infierno, y no vacilo en decir que todos los réprobos se condenan debido a él, o por lo menos no sin él" (Neyraguet, p. 230).

11 Cf. Fr. Cornelius Damen, C.SS.R., s.v. "Lust," Francesco Card. Roberti and Msgr. Pietro Palazzini, *Dictionary of Moral Theology* (Westminster, Md.: The Newman Press, 1962), p. 719.

12 Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, II-II, q. 153, a. 5.

13 En apoyo a esta posición, menciona al teólogo español Ramón García de Haro. (Mark S. Latkovic, *Vatican II on Love and Marriage*, www.aodonline.org/aodonline-sqlimages/SHMS/Faculty/LatkovicMark/OpEds/LOVEANDM.pdf.)

14 Fr. Carlos Miguel Buela, *Los Fines del Matrimonio*, in Forum of Moral Theology, Institute of the Incarnate Word, www.iveargentina.org/Foro_SAlfonso/articulos_ajenos/fines_matrimonio.htm. (Destaques en el original.)

15 Fr. Javier Hervada, *Los fines del matrimonio*, www.encuentra.com/includes/documento.php?IdDoc=2297&IdSec=411.

Capítulo X

La imposibilidad de un verdadero amor homosexual

El “amor homosexual” es otro mito que los activistas homosexuales usan para justificar su ideología y plantear su exigencia del “matrimonio” homosexual.

El Prof. Chai Feldblum, un defensor de los derechos homosexuales y del “matrimonio” homosexual, destacó la importancia de este mito: “El cambio real vendrá cuando el público reconozca el amor homosexual no sólo como moralmente neutro, sino como moralmente bueno, con el mismo alcance con que el amor normal es bueno.”¹

¿Se puede hablar de “amor homosexual?” ¿Puede esto equipararse con el verdadero amor? Para responder esto, el verdadero amor debe ser definido. Para este fin, Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, proporciona una valiosa visión.²

Una atracción placentera

El amor es una atracción al bien que se manifiesta en algo o alguien con quien uno se siente connatural y complacido. El amor tiene su raíz más profunda en la inclinación del hombre hacia Dios, el Bien Supremo. Al atraer a todas las criaturas a Sí, Dios también las mueve a desear bienes parciales en cuanto ellos participan del Bien Infinito. Por eso San Juan enseña que “nosotros amamos porque Él [Dios] primero nos amó.”³

Los seres humanos pueden sentir esta atracción placentera hacia las personas, animales, cosas, lugares, sonidos, artes, actividades y otros objetos.

En sí mismo, el amor es inmaterial y reside sobre todo en la voluntad. Se refleja físicamente en las emociones y sentimientos. El amor tiene grados y está sujeto a distorsiones por causa de los efectos del Pecado Original sobre el hombre.

Dos formas de amor: deseo y amistad

Hay dos formas de amor. La primera es la forma más baja e imperfecta de amor llamada *amor de deseo* (*amor concupiscentiae*) o *amor sensitivo*. Envolviendo predominantemente a los sentidos, está especialmente dirigido hacia objetos, cosas, lugares, animales, etc.

La segunda es la forma superior y propiamente humana de amor, que es llamada el amor de *amistad* (*amor amicitiae*) o *amor volitivo*. Reside sobre todo en la voluntad y resulta de la afinidad entre seres humanos.⁴ En su estado más alto, este *amor de amistad* requiere que la persona salga de sí mismo y ame a otro no por su propio gozo e interés, sino por el bien del otro: “Pues un amigo es otro yo mismo,” y “Quien ama está en relación con aquel que ama, como si fuese él mismo o parte de sí mismo.”⁵

Sin embargo, los seres humanos no son puros espíritus como los ángeles, o Dios, el Espíritu Perfecto. El hombre es un compuesto de cuerpo y alma, materia y espíritu. De ahí que, por más espiritual que el amor de un hombre pueda ser, afecte a su sensibilidad, como una emoción o sentimiento.

Aunque legítimo e importante, este componente sensible no puede ser la esencia del amor. La emoción o sentimiento no puede dominar la naturaleza propiamente espiritual del verdadero amor, que tiende al infinito.

Como Santo Tomás de Aquino explica, la práctica de la virtud de la templanza mantiene el equilibrio entre los compo-

nentes espiritual y sensitivo. Ella orienta los sentimientos, y domina o depura la sensibilidad. La templanza da equilibrio al hombre, especialmente en aquellas acciones y sentimientos más directamente ligadas a los instintos de supervivencia y procreación.⁶

Distorsiones del amor de amistad

Sin el efecto moderador de la templanza, la desviación violenta del deseo puede dominar la relación de amistad. Este dominio puede transformar el amor de amistad en un amor de deseo. Por consiguiente, el bien del otro puede ser reemplazado por el interés propio en el cual la principal meta es asegurar la ventaja de uno mismo.

En este caso, lo que a menudo sucede en amoríos románticos, la relación se vuelve egoísta. A veces ambas partes comparten este egoísmo, al cual Madame de Staël correctamente apellidaba “egoísmo a in tandem”.

Las personas que son objeto de esta pasión o interés egoísta no son amadas por su propio bien ni por lo que valen. Más bien son amadas sólo en cuanto satisfacen los intereses o deseos del otro. Esto no es amor verdadero; sólo tiene la apariencia o las manifestaciones accidentales del amor real.⁷

La razón guía al genuino amor humano

Cuanto más una relación es dominada por un amor de deseo y por lo tanto por la sensibilidad, tanto más lejano está del amor humano propiamente dicho. Cuando la inteligencia y la voluntad no dominan la relación, ésta más próxima de la mera atracción propia de los animales. La razón gobierna auténticamente el amor humano. Como San Tomás de Aquino enseña, “nuestro apetito sensitivo sobrepasa el de otros animales por causa de una cierta excelencia que consiste en su aptitud natural de obedecer a la razón.”⁸

El amor conyugal: una forma del amor de amistad

Por su misma constitución anatómica, fisiológica y psicológica, los sexos se atraen mutuamente uno al otro espiritual y físicamente. Esto da origen a una forma especial del amor de amistad llamada amor conyugal, con su plenitud fecunda y generosa que tiene como fruto el engendrar, proteger y criar a los hijos. Aunque el amor conyugal satisface la propensión natural de los instintos del hombre, no depende ciegamente de ellos.

Como Santo Tomás dice, “Por su racionalidad, el amor conyugal es propio sólo del hombre... Está ordenado no sólo a engendrar, sino también a educar [la descendencia] y a proveer el hogar.”⁹

En suma, el amor conyugal es un generoso o altruista amor de amistad, al mismo tiempo que también útil y placentero:

[El *amor conyugal*] es útil en cuanto cumple las necesidades de la vida doméstica y da placer en el acto de la procreación; y cuando los esposos son virtuosos su amistad trasciende estos aspectos legítimos que existen, por causa de la virtud.¹⁰

Esta dimensión espiritual del amor marital, fundamentalmente altruista, da solidez al matrimonio; cuando falta, decae o se marchita, los matrimonios a menudo se quiebran.

La imposibilidad del amor homosexual

Por tanto, el amor en su propio sentido es un sentimiento benévolo y altruista guiado por la razón y la voluntad. El “amor homosexual” es imposible porque busca transformar el amor de amistad entre personas del mismo sexo en amor conyugal¹¹. Una vez que el amor conyugal requiere complementariedad psicológica y física, sólo puede existir entre sexos opuestos.

El “amor homosexual” es sólo una atracción sentimental de naturaleza sexual o una dependencia psicológica debida a una carencia de auto-control emocional o sentimental. Es, por lo tanto, un sentimentalismo neurótico.¹²

Destrucción de la amistad y de la vida social

En realidad, el “amor homosexual” no es ni amor conyugal ni puede estar en el nivel del amor de amistad sin connotaciones eróticas. De ahí que la homosexualidad socava la familia y la vida social.

La familia es la base de la sociedad y el matrimonio es la condición que da origen a la familia. La homosexualidad socava el matrimonio buscando usurpar sus derechos: Las relaciones conyugales sólo son posibles entre un hombre y una mujer.

Asimismo, la amistad es el aglutinante de la vida social y la base de la concordia social. Sin amistad, es imposible evitar la discordia social, que abre las puertas al caos y a la anarquía.¹³ Una vez que la homosexualidad está enfocada a la relación sexual, ella destruye la posibilidad de la verdadera amistad entre personas del mismo sexo, transformando a los amigos en objeto de deseo o competidores en el mercado de las pasiones.¹⁴ Esto destruye la amistad, que hace que la vida social sea sana y responsable.

Debilitando toda la sociedad

Debilitando la familia y la amistad en la sociedad, la ofensiva homosexual destruye los fundamentos de la sociedad y la conduce hacia la desintegración y la anarquía.

Esta realidad es ofuscada por el uso por parte del movimiento homosexual de palabras como “amor” y “tolerancia.”

Notas

1 Citado en Laura Secor, “Guerreros del Arco-iris.”

2 Cf. S. Tomás de Aquino, *In Ethicorum*, lib. 8, lectio 12,

nos. 18-24. (Traducción nuestra.); *Suma Teológica* I, q. 20, aa. 1,3; q. 60, aa. 1-5; I-II, q. 25, a. 2, q. 26, aa. 1,4, q. 27, aa. 1-3; *Suma Contra Gentiles*, I, C. 91.

3 1 San Juan 4:19.

4 Aquí estamos tratando solo de amor natural y no de amor sobrenatural, que es la Caridad.

5 Santo Tomás de Aquino, *In Ethic.*, lib. 8, l. 1 n. 6; *Suma Teológica*, I-II, q. 26, a. 2, ad. 2.

6 "El deseo denota un impulso del apetito hacia el objeto de placer y este impulso necesita control, el cual pertenece a la templanza" (*Suma Teológica*, II-II, q. 141, a. 3 ad 2).

7 "La amistad basada en la utilidad o el placer es amistad sólo accidentalmente. Obviamente, tales amistades son fácilmente deshechas" (San. Tomás de Aquino, *In Ethic.*, lib. 8, l. 3 n. 4).

8 *Suma Teológica*, I-II, q. 74, a. 3 ad 1.

9 Santo Tomás de Aquino, *In Ethic.*, lib. 8, l. 12 nos. 20-21.

10 Santo Tomás de Aquino, *In Ethic.*, lib. 8, l. 12 n. 22.

11 Cuando decimos que los homosexuales no aman verdaderamente, nos estamos refiriendo solo a la pasión erótica homosexual y no a otros tipos de amor tales como amor filial, amor fraternal, etc., los cuales no tienen nada que ver con la homosexualidad.

12 El psicólogo holandés Gerard J.M. van den Aardweg, Ph.D., un especialista en homosexualidad, escribe: "El término *neurótico* describe bien tales relaciones. Sugiere el egocentrismo de la relación; el llamar la atención sobre sí en vez de amar... *Neurótico*, en una palabra, sugiere toda clase de dramas y conflictos pueriles, así como el desinterés básico en el compañero, pese a las pretensiones superficiales de 'amor.' En nada hay mayor frustración para el homosexual que cuando se presenta a sí mismo como un amante. Un compañero es importante para el otro sólo en cuanto satisface las necesidades del otro. El amor real y desinteresado por una pareja deseada de hecho terminaría destruyendo el 'amor' homosexual" (Gerard J.M. van den Aardweg, *La Batalla por la Normalidad* [San Francisco: Ignatius Press, 1997], pp. 62-63). La consideración del Dr. van

den Aardweg es confirmada por el siguiente testimonio en *The Gay Report*: "En mi concepto personal, estar enamorado es estar atraído [sexualmente].... Parece que tan pronto como mi compañero potencial está totalmente disponible para mí, y hay seguridad entre nosotros, esta 'sensación' se va, y yo no la siento más. La sensación inicial es reemplazada por la resignación y eventualmente por el aburrimiento, y luego la repugnancia y el divorcio. Esa manera de 'desear' o 'dar' amor está demasiado lejos de mi comprensión para poder entrar en ello." Karla Jay y Allen Young, *The Gay Report* (New York: Summit Books, 1979), pp. 182-183.

- 13 "La sociedad es mantenida a través de la amistad...por lo tanto, deje a los legisladores hacer todo para preservar la amistad entre los ciudadanos...para evitar disensiones; porque la concordia es asimilada a la amistad" (San Tomás de Aquino, *In Ethic.*, lib. 8, l. 1 n. 5).
- 14 "[Los homosexuales] ven al otro como potencial competencia y como meros objetos sexuales" (Kirk y Madsen, p. 323).

Capítulo XI

Respondiendo los Argumentos Científicos del Movimiento Homosexual

En su esfuerzo por dar a la homosexualidad todas las apariencias de normalidad, el movimiento homosexual se ha vuelto hacia la ciencia, intentando probar tres premisas mayores:

1. la homosexualidad es genética o innata;
2. la homosexualidad es irreversible;
3. una vez que hay animales que tienen vida sexual con otros del mismo sexo, esto es natural.

Los medios de comunicación de izquierda han sido bien solícitos en anticipar el veredicto de la comunidad científica y difundir la falsa impresión de que la ciencia valida la homosexualidad. La evidencia no podía ser más contraria.

“¡Yo nací de esa forma!”

El argumento de que los homosexuales “nacieron de esa forma” o de que “está en los genes” condujo a la búsqueda del gen homosexual. Tres proyectos de investigación han sido comúnmente mal interpretados para apoyar esa conclusión, en especial las del Dr. Simon LeVay, Drs. J. Michael Bailey y Richard C. Pillard, y el Dr. Dean Hamer.¹

La Asociación Médica Católica resume los hechos en *Homosexualidad y Esperanza*:

Varios investigadores han tratado de encontrar una causa biológica para la atracción entre seres del mismo sexo. Los medios de comunicación han promovido la idea de que un “gen gay” ya ha sido descubierto... pero, a pesar de varios intentos, ninguno de los muy difundidos estudios... ha sido científicamente demostrado. Varios autores han revisado cuidadosamente estos estudios y encontrado que, no sólo éstos no prueban la base genética para la atracción por el mismo sexo, sino que ni siquiera contienen tales declaraciones...

Si la atracción por el mismo sexo estuviese genéticamente determinada, entonces uno esperaría que unos gemelos sean idénticos en sus atracciones sexuales. Hay, sin embargo, numerosos informes sobre gemelos que no son idénticos en sus atracciones sexuales.²

* El Estudio del Dr. Simon LeVay

La investigación del Dr. LeVay sobre el cerebro se centró en un grupo de células del hipotálamo, conocidas como INAH-3. El alegó haber encontrado “sutiles, pero significativas diferencias” entre las estructuras cerebrales de hombres homosexuales y normales. Concluyó el resumen de su estudio diciendo: “Este descubrimiento ... sugiere que la orientación sexual tiene un substrato biológico.”³

Fue tanta y tan descabellada la especulación que siguió a la publicación de su estudio en *Science Magazine* que el Dr. LeVay se sintió impelido a enmendarlo. En 1993, escribió:

Para muchas personas, encontrar una diferencia en la estructura cerebral entre hombres homosexuales y

normales equivale a probar que los homosexuales “nacieron así”. Una y otra vez he sido definido como alguien que “probó que la homosexualidad es genética,” o algo así. No lo hice. Mis observaciones fueron hechas sólo en adultos que fueron sexualmente activos por un período considerable de tiempo. No es posible, sólo con base en mis observaciones, decir si las diferencias estructurales estaban presentes al nacer y más tarde, influenciaron a los hombres a hacerse homosexuales o normales; o eso apareció en su vida adulta, quizá como resultado de su conducta sexual de los hombres.⁴

La insistencia del Dr. LeVay en observaciones más amplias es el punto capital de todo el problema. Explicando la investigación hecha por un profesor de neurología en la Universidad de California en Berkeley, Dr. A. Dean Byrd dice:

[El Profesor] Breedlove concluyó que el cerebro no es un órgano estático. Cambia y se ajusta al comportamiento, y, en el caso de este estudio, específicamente a la conducta sexual. Así, cuando alguien se empeña en un acto particular repetidamente, ciertos circuitos nerviosos en el cerebro son fortalecidos. Como el cerebro es un órgano físico, cuando estos circuitos nerviosos son fortalecidos, se reflejan en la química del cerebro. Alguien que repetidamente juega basketball tendrá un cerebro diferente de alguien que estudia técnicas aeroespaciales. Asimismo, el comportamiento de una persona homosexual probablemente produce un resultado diferente en la estructura cerebral. Estudios como el de LeVay, aunque sean concluyentes, sólo muestran lo que la ciencia ya sabe sobre el cerebro.⁵

*** El Estudio de Bailey y Pillard**

El Estudio de Bailey y Pillard se centró en mellizos. Como el estudio de la Asociación Médica Católica señala, si la homosexualidad es genética, gemelos, que comparten el mismo código genético, deberían tener actitudes idénticas hacia la homosexualidad.⁶

Sin embargo, los Drs. Bailey y Pillard no pudieron establecer esto. Su estudio probó que, cuando un gemelo era homosexual, había aproximadamente una probabilidad 50/50 de que el otro gemelo fuese también homosexual. No obstante, esta probabilidad 50/50 es más bien atribuible a la influencia de la cultura circundante y del otro gemelo.

Como el Dr. Byrd señala: “El único punto esencial que emerge de la investigación de Bailey y Pillard realmente probó que las influencias ambientales juegan un fuerte papel en el desarrollo de la homosexualidad.”

*** El estudio del Dr. Dean H. Hamer**

Mucha gente equivocadamente cree que Dr. Dean H. Hamer descubrió el “gen gay”. Su investigación del ADN se centró en una pequeña parte del cromosoma X en la posición Xq28. Después de analizar esta secuencia de ADN en cuarenta pares de hermanos homosexuales, concluyó que los mismos marcadores genéticos existían en el 83% de ellos.

Sus hallazgos fueron mal interpretados, como siendo una prueba de que la homosexualidad es genética y hereditaria. Sin embargo, como el mismo Dr. Hamer afirmó:

La herencia no produjo lo que originalmente esperábamos encontrar: una simple herencia Mendeliana. De hecho, nunca encontramos una sola familia en la cual la homosexualidad hubiese sido transmitida según el obvio modelo que Mendel observó en sus plantas de guisantes.⁷

El Dr. George Rice realizó de nuevo la investigación del Dr. Hamer, pero con diferentes resultados. Esto llevó al Dr. Rice a concluir: “Nuestros datos no apoyan la presencia de un gen de amplio efecto que inflencie la orientación sexual en la posición Xq28.”⁸

Neil Whitehead, un Ph.D. en bioquímica, afirmó: “la homosexualidad no es innata, no es dictada genéticamente, no es inmutable.”⁹

“¡Yo no puedo cambiar!”

Nada es más devastador para la agenda homosexual que la afirmación de que la homosexualidad puede ser curada. En realidad, si la homosexualidad es genética, dominante e irreversible, entonces nadie es responsable por los actos sexuales desviados, una vez que no pueden ser resistidos o cambiados cuando se desea.

Sin embargo, el hecho innegable es que, actuando sobre el comportamiento homosexual pasado, la terapia psicológica probó ser exitosa en disminuir, y en muchos casos aun eliminar, la atracción *indeseada* por el mismo sexo. Esto desconcierta a los activistas homosexuales radicales.¹⁰

Por esta razón, el movimiento homosexual ostenta una marcada aversión hacia aquellos que sugerirían que la homosexualidad puede ser revertida o curada. Por ejemplo, el Dr. C. C. Tripp declaró en un debate público: “No hay una solo caso registrado de un cambio en la orientación homosexual que haya sido considerado válido por jueces externos o por análisis.”¹¹

Basado en su experiencia profesional, el Dr. Lawrence Hatterer respondió:

Yo he “curado” a muchos homosexuales.... Cualquier otro investigador puede examinar mi trabajo porque está todo documentado en 10 años de cintas magnéticas. Muchos de estos pacientes “curados” (prefiero

usar la palabra “cambiados”) se han casado, tenido familias y vivido felices. Es un mito destructivo que “una vez que es homosexual, siempre lo será.”¹²

Enfrentado con la evidencia, incluso el Dr. Robert L. Spitzer, que dirigió la campaña en la Asociación Psiquiátrica Norteamericana para suprimir la homosexualidad de la lista de desórdenes psiquiátricos, cambió de opinión: “Como la mayoría de los psiquiatras, yo pensaba que el comportamiento homosexual no podía ser resistido, pues la orientación sexual no podía ser cambiada. Ahora creo que eso es falso: algunas personas pueden y hacen el cambio.”¹³

En un estudio sobre 200 ex-homosexuales, hecho el año 2001, el Dr. Spitzer encontró que la religión era una razón muy importante por la que muchos abandonaron la homosexualidad: “Las dos razones más comunes para buscar el cambio eran que vivir como un homosexual o lesbiana ya no era satisfactorio (81%) y que el comportamiento homosexual estaba reñido con la religión del participante (79%).”¹⁴

Los resultados significativamente positivos de la terapia simplemente no pueden ser ignorados. La declaración *Homosexualidad y Esperanza*, de la Asociación Médica Católica observa:

Varios terapeutas han escrito extensamente sobre los resultados positivos de la terapia para la atracción homosexual. Revistas de tratamiento para las atracciones no deseadas hacia el mismo sexo muestran que es tan exitoso como el tratamiento para problemas psicológicos similares: alrededor del 30% se libera de los síntomas y otro 30% experimenta una mejoría.

Relatos de algunos terapeutas han sido igualmente positivos.... Esto es sólo una muestra representativa de los terapeutas que relatan resultados exitosos en

el tratamiento de personas que experimentan atracción hacia el mismo sexo.¹⁵

Si la terapia para la atracción no deseada por el mismo sexo registra una tasa de éxito del 30% (y otro 30% son parcialmente curados) en la sociedad hedonista de hoy, ¿cuánto más éxito se podría esperar en una cultura verdaderamente católica que proporcione todos los elementos para la práctica de la virtud?

“Si los animales lo hacen, entonces debe ser natural”

Conscientes de la debilidad científica de sus dos primeras premisas, los activistas homosexuales a menudo usan la tercera premisa basada en el comportamiento animal.

El raciocinio que está por detrás de esta tercera premisa científica homosexual podría ser formulado así: “El comportamiento homosexual se observa en animales. Los animales siguen sus instintos de acuerdo con su naturaleza. Por tanto, la homosexualidad está de acuerdo con la naturaleza animal. Una vez que el hombre es también animal, entonces la homosexualidad debe también estar de acuerdo con la naturaleza humana.”

*** ¿El infanticidio y el canibalismo son también parte de la naturaleza humana?**

Este tipo de raciocinio homosexual es insostenible. Quienes lo aplican a actos aparentemente homosexuales entre animales deben aceptar también otras formas de comportamiento animal, tales como el que los padres maten a sus descendientes, o que algunas especies se devoren entre sí, pues están de acuerdo con la naturaleza animal.¹⁶

Aplicando este raciocinio al hombre (porque también es animal) forzaría a aceptar la conclusión absurda de que el infanticidio y el canibalismo están de acuerdo con la naturaleza humana.¹⁷

*** No existe en animales un “instinto homosexual”**

Cualquiera que se ocupe de la más elemental observación animal es forzado a concluir que la “homosexualidad” animal, el infanticidio y el canibalismo son excepciones al comportamiento normal animal. En consecuencia, no se puede hablar de ellos como de instintos en la naturaleza animal. Estas formas observables y excepcionales de comportamiento animal resultan de otros factores que están más allá de los instintos normales.

*** Explicando el problema: estímulos que se chocan e instintos confusos**

Explicando el problema de estos comportamientos, la primera observación debe ser el hecho de que los instintos animales no están atados por el determinismo absoluto de las leyes físicas que gobiernan el mundo mineral. En varios grados, todos los seres vivos pueden adaptarse en algo a las circunstancias. Ellos responden a estímulos internos o externos.

En segundo lugar, la cognición animal es puramente sensorial, limitada a sonidos, olores, tacto, gustos e imágenes. Así, ellos no tienen la precisión y claridad de la percepción intelectual humana. Por lo tanto, no es raro que los animales confundan una sensación con otra o un objeto con otro.

Los instintos mueven un animal hacia un fin de acuerdo con su naturaleza. Sin embargo, la confianza espontánea del impulso instintivo puede sufrir modificaciones en su curso, cuando otras imágenes sensoriales, percepciones o memorias pueden entrar en juego como nuevos estímulos que afectan el comportamiento del animal. También, el conflicto de dos o más instintos puede a veces modificar el impulso original.

En el hombre, cuando dos reacciones instintivas se chocan, el intelecto determina el mejor camino a se-

guir, y la voluntad entonces refrena un instinto mientras estimula el otro.

Con animales, dada la ausencia de intelecto y voluntad, cuando dos impulsos instintivos chocan, prevalece aquel más favorecido por las circunstancias. Esto resulta en casos observables de “infanticidio” animal, canibalismo y “homosexualidad.”

* “Infanticidio” animal

Sarah Hartwell explica que los gatos matan a sus crías como resultado de recibir señales mezcladas de sus instintos:

La mayoría de las gatas pueden conmutar entre “el modo de jugar” y “el modo de cazar” para no dañar a sus crías. En las gatas este desconectar del “modo de cazar” puede ser incompleto y, cuando ellas están muy excitadas con el juego, el instinto “cazador” se refuerza y ellas pueden matar a los gatitos. El instinto de caza es tan fuerte, y es tan duro desactivarlo cuando la presa está presente, que el descuartizar y aun el comer los gatitos puede seguirse.... Compare el tamaño, sonido y actividad de gatitos con el tamaño, sonido y actividad de la presa. Ambos son pequeños, tienen voces chillonas y tienen movimientos rápidos y erráticos. Todo esto dispara el comportamiento cazador. En la gata, el comportamiento maternal no siempre puede sobrepasar el comportamiento cazador y ella trata a los gatitos exactamente del mismo modo como trataría a una presa pequeña. Sus instintos están confundidos.¹⁸

* Canibalismo animal

A respecto del canibalismo animal la revista *Iran Nature and Wildlife Magazine* comenta:

[Un] caníbal es un animal que se alimenta de otros de su propia especie.... Alrededor de 140 especies diferentes muestran tendencias caníbales en varias situaciones. El canibalismo es más común entre vertebrados inferiores e invertebrados, a menudo debido a que el animal depredador **confunde a uno de su especie con una presa**. Pero también ocurre entre pájaros y mamíferos, especialmente cuando la comida es escasa.¹⁹

* Comportamiento animal “homosexual”

Exactamente porque los animales carecen de razón, sus medios de expresar sus estados afectivos (temor, placer, dolor, deseo, etc.) son limitados. Los animales carecen de los ricos recursos de que el hombre dispone de adaptar su modo de hablar, mirar y hacer gestos para expresar sentimientos. En consecuencia, los animales a menudo expresan ambigüamente sus estados afectivos. Ellos piden prestadas, por así decir, las manifestaciones del instinto de reproducción para manifestar los instintos de dominio, agresividad, temor, gregarismo, etc.

Un ejemplo típico de este fenómeno puede ser visto con **bonobos**. Estos mamíferos de la familia de los chimpancés mantienen un comportamiento aparentemente sexual. Estas actitudes sexuales son su manera de expresar dominio, temor, aceptación y otros estados afectivos. Así, Frans B. M. de Waal, que pasó cientos de horas observando y filmando bonobos, dice:

Hay dos razones para creer que la actividad sexual [comportamiento] es la respuesta del bonobo para **evitar conflicto**. Primero, cualquier cosa, no solamente el alimento, que despierta el interés de más de un bonobo a la vez tiende a resultar en contacto sexual. Si dos bonobos se aproximan a una caja de cartón lanzada dentro de su cerca, ellos rápidamente montarán encima del otro antes de jugar con la caja. Tales

situaciones conducen a riñas en la mayoría de las otras especies. Pero los bonobos son enteramente tolerantes, quizá porque ellos usan el sexo para apartar la atención y **diluir la tensión**.

Segundo, **la actividad sexual de los bonobos a menudo ocurre en contextos agresivos** sin relación alguna con la comida. Un macho celoso podría expulsar a otro lejos de la hembra, después de lo cual los dos machos se reúnen y realizan un frotamiento de los órganos sexuales. O después de que una hembra golpea a una cría, la madre de esta última puede **embestir a la agresora**, acción que es inmediatamente seguida por un frotamiento de los genitales entre las dos adultas.²⁰

Otra explicación para el comportamiento aparentemente “homosexual” entre animales es la confusión al identificar al otro sexo. Mientras más bajas sean las especies en la escala animal, más tenues y difíciles de detectar son las diferencias entre sexos, llevando a confusiones más frecuentes.

En todo caso, permanece el hecho de que, cualesquiera que sean las apariencias que el comportamiento animal “homosexual” pueda asumir, ellas no vienen de un instinto “homosexual” que sea parte de la naturaleza animal. El Dr. Antonio Pardo, Profesor de Bioética en la Universidad de Navarra, España, explica:

Hablando en términos precisos, la homosexualidad no existe entre animales.... Por razones de supervivencia, el instinto reproductivo entre animales es siempre dirigido hacia un individuo del sexo opuesto. Por tanto, un animal nunca puede ser homosexual como tal. Sin embargo, la interacción de otros instintos (particularmente el dominio) puede resultar en comportamiento que parezca ser homosexual. Tal comporta-

miento no puede ser considerado equivalente a una homosexualidad animal. Todo esto significa que el comportamiento sexual animal abarca aspectos más allá de la reproducción.²¹

Concluyendo, la homosexualidad no es sólo contraria a la naturaleza racional del hombre, sino también a la naturaleza animal.

Notas

- 1 Simon LeVay, "A Difference in Hypothalamic Structure Between Heterosexual and Homosexual Men," 253 *Science*, 1034 (1991). J. Michael Bailey and Richard C. Pillard, "A Genetic Study of Male Sexual Orientation," 48 *Archives of General Psychiatry*, 1089 (1991). Dean H. Hamer y otros., "A Linkage Between DNA Markers on the X Chromosome and Male Sexual Orientation" in *The Science of Desire* (New York: Simon & Schuster, 1995), Appendix A.
- 2 *Homosexuality and Hope* (Catholic Medical Association, 2000) p. 2. (Todas las notas originales han sido omitidas.) Ver también Gerard J.M. van den Aardweg, p. 25.
- 3 Simon LeVay, *The Sexual Brain* (Cambridge, Mass.: The MIT Press, 1993), p. xii.
- 4 Ibid., p. 122.
- 5 Dr. A. Dean Byrd y Stony Olsen, "Homosexuality: Innate and Immutable?" *Regent University Law Review*, Vol. 14, pp. 516-517. (Las notas originales han sido omitidas.)
- 6 Ibid., p. 523.
- 7 Hamer y Copeland, p. 104.
- 8 George Rice, y otros., "Male Homosexuality: Absence of Linkage to Microsatellite Markers at Xq28," *Science*, Vol. 284, p. 667.
- 9 Neil y Briar Whitehead, *My Genes Made Me Do It! A Scientific Look at Sexual Orientation* (Lafayette, La.: Huntington House Publishers, 1999), p. 9.
- 10 Testimonios personales de ex-homosexuales pueden ser encontrados en www.narth.com/menus/interviews.html y <http://couragerc.net/MemberTestimonies.html>.

For examples of pro-homosexual animosity for successful therapy, see Dr. Gregory Herek, www.psychology.ucdavis.edu/rainbow/html/facts_changing.html, DignityUSA at www.dignityusa.org/news/981008exgay.html, GLAAD, www.glaad.org/media/archive_detail.php?id=133.

11 *Homosexuality and Hope*, p. 6.

12 Ibid.

13 "Prominent Psychiatrist Announces New Study Results: 'Some Gays Can Change,'" www.narth.com/docs/spitzer2.html.

14 Warren Throckmorton, "Initial Empirical and Clinical Findings Concerning the Change Process of Ex-Gays," *Professional Psychology: Research and Practice*, 2002, Vol. 3, p. 246.

15 *Homosexuality and Hope*, p. 7.

16 Cf. Sarah Hartwell, "Cats that kill kittens," www.messybeast.com/kill_kit.htm. También, "Cannibalism in Animals," www.hamshahri.org/musiems/daarabad/inwm/no.8/english/wnw/wnw01.html.

17 " Es un error frecuente comparar los comportamientos humanos y animals, como si tuviéramos la misma naturaleza. Vemos, por ejemplo, actos de inenarrable ferocidad entre animales como la muerte de las crías, de los individuos más débiles y de las parejas después de aparearse. Esto no significa que los hombres deban ajustar sus vidas a los patrones seguidos por los seres irracionales, no dotados de una conciencia individual. Las leyes que rigen el comportamiento humano son de una naturaleza diferente y deben ser buscadas donde Dios las inscribió, es decir, en la naturaleza humana". (Bruto Maria Bruti, *Domande e risposte sul problema dell'omosessualità*, www.paginecattoliche.it/domande-omosessualita.htm).

18 Sarah Hartwell, "Cats that kill kittens." (Destques nuestros.)

19 "Cannibalism in Animals." (Destques nuestros.)

20 Frans B. M. de Waal, "Bonobo Sex and Society," *Scientific American*, Mar. 1995, pp. 82-88, www.songweaver.com/info/bonobos.html. (Destques nuestros.)

- 21 Antonio Pardo, "Aspectos médicos de la homosexualidad," *Nuestro Tiempo*, Jul./Aug. 1995, pp. 82-89.

Capítulo XII

Respondiendo a doce argumentos usados para impulsar la agenda homosexual

Además de apelar a la ciencia, los activistas homosexuales también fomentan su agenda con otros argumentos. Algunos se basan en interpretaciones liberales de los derechos humanos o constitucionales. Otros proceden de creencias filosóficas o religiosas liberales.

Todos estos argumentos intentan justificar el “matrimonio” homosexual, sea bajo este nombre o bajo las eufemísticamente llamadas “uniones civiles” o “sociedades domésticas.” La aceptación de cualesquiera de estos argumentos redefinirá el concepto del matrimonio desatendiendo totalmente a su verdadera naturaleza. Si esto sucede, la ley pierde su fundamento en el orden natural y la recta razón, y así su legitimidad.¹

Estos argumentos empleados por el Movimiento Homosexual serán examinados aquí desde la perspectiva de la Ley Natural. Los argumentos de activistas homosexuales “católicos”² se examinan a la luz de la doctrina de la Iglesia.

“¡Ante la ley todos somos iguales, así es que nos vamos a casar!”

Es verdad que todos son iguales ante la ley. Esta igualdad, sin embargo, es jurídica, no biológica. No puede, y de he-

cho no elimina las diferencias anatómicas y psicológicas entre los sexos. Son estas mismas diferencias las que crean las condiciones para el matrimonio y constituyen su fundamento natural.

Con respecto al matrimonio, la igualdad jurídica significa que todos aquellos con la *capacidad* natural de casarse tienen el *derecho* de hacerlo. Esta igualdad jurídica no *crea* las condiciones requeridas por la naturaleza para el matrimonio. Ahora el acto conyugal está intrínsecamente relacionado con el matrimonio, y la naturaleza requiere de dos individuos de sexos opuestos para su realización.

Dos personas del mismo sexo que deseen casarse carecen totalmente de este requisito natural, de modo que el principio de la igualdad ante ley no se aplica.

“¡Podemos hacer lo que queramos mientras no violemos los derechos de otros!”

Este concepto es falso. La libertad humana concede al hombre la *posibilidad* de actuar como él desea, pero no necesariamente el *derecho* a hacerlo. Las acciones del hombre deben conformarse a la recta razón y a Ley Natural. “Nada más absurdo se puede decir o concebir que la noción de que, porque el hombre es libre por naturaleza, él está por lo tanto exento de la ley.”³

“¡Actos homosexuales de mutuo consentimiento entre adultos no dañan a nadie!”

El consentimiento no legitima necesariamente un acto. La moralidad de un acto no depende solamente de la intención y consentimiento de los que lo realicen; el acto debe también ser conforme a la ley moral. Así, el consentimiento mutuo entre homosexuales nunca puede legitimar actos homosexuales, que son desviaciones contra la naturaleza del verdadero y natural fin del acto sexual.⁴ Por otra parte, los actos homosexua-

les consensuados de hecho dañan. La extensión de la homosexualidad socava la moral pública y la familia. “Dañan” el bien común de la sociedad y la perpetuación de la raza humana.

“¡Lo que hacemos en privado en nuestra casa no es asunto de nadie!”

La privacidad del hogar es indudablemente sagrada, pero no es absoluta.

Cuando un acto malo se hace en público, el escándalo que sobreviene constituye su mal intrínseco. Sin embargo, un acto malo no llega a ser bueno sólo porque se realiza en privado. Su naturaleza mala no cambia.

Aunque los actos homosexuales son más graves cuando son públicos, ellos continúan siendo “intrínsecamente malos” cuando son hechos en privado.⁵ Asimismo, la inviolabilidad del hogar no protege actos inmorales y socialmente destructivos tales como la prostitución de niños, la poligamia, el incesto y otros actos de ese tipo.

“¡La moralidad tampoco es asunto del gobierno!”

Según la Ley Natural, el Estado tiene el deber de mantener la moralidad pública. Esto no significa que el Estado debe hacer cumplir la práctica de cada virtud y proscribir la práctica de cada vicio, como supuestamente procuran los *ayatolás* de hoy. En cambio, significa que, al legislar en materias morales, el gobierno debe decidir cuando algo afecta directamente al bien común, y entonces legislar así para favorecer la virtud y obstaculizar el vicio.

Una vez que la homosexualidad, el adulterio, la prostitución y la pornografía socavan los fundamentos de la familia, que es la base de la sociedad, entonces el Estado tiene el derecho de utilizar su poder coercitivo para proscribirlos o restringirlos actuando según los intereses del bien común.

“¡El ‘matrimonio’ homosexual no amenaza al matrimonio tradicional. Ellos pueden coexistir, uno junto al otro!”

Se dice que el vicio no pide nada más que sentarse al lado de la virtud. Cuando se permite que el vicio coexista pacíficamente con la virtud, esta última se corrompe. La virtud solamente es integral cuando combate vigorosamente a su contrario.

El “matrimonio” homosexual destruye la integridad del verdadero matrimonio, transformando al matrimonio tradicional en una *especie* dentro del *género* matrimonio. Este amplio género de matrimonio supuestamente abarcaría matrimonios tradicionales, homosexuales o uniones heterosexuales, y cualesquiera otras nuevas relaciones extrañas que puedan surgir.⁶ Este nuevo género de “matrimonio”, sin embargo, no es matrimonio.

El matrimonio es la unión permanente, vínculo sagrado que une a un hombre y a una mujer que desean constituir una familia y afrontar las pruebas de la vida juntos. El matrimonio exige una devoción, dedicación y sacrificio desinteresados. El matrimonio y la familia son instituciones sagradas que fomentan el bien común de la sociedad.

La legalización del “matrimonio” homosexual y el ponerlo en pie de igualdad con el matrimonio tradicional, subvierten y destruyen a este último. Cuando la autoridad pública y la sociedad en general niegan la singularidad y la contribución irremplazable del verdadero matrimonio al bien común, y cuando los individuos pueden encontrar incentivos legales y recompensas más fácilmente en estos simulacros, entonces el verdadero matrimonio está en vías de extinción.

“¡El matrimonio homosexual es rechazado hoy como el matrimonio interracial era negado hace 50 años. Es sólo un prejuicio!”

Este argumento es falso. Ante todo, uno no puede comparar dos realidades esencialmente diferentes. Un hombre y

una mujer de diversas razas no son comparables a dos hombres o a dos mujeres.

Un hombre y una mujer que desean casarse pueden ser totalmente diferentes en sus características: uno puede ser negro, el otro blanco; uno rico, el otro pobre; uno erudito, el otro no; uno alto, el otro bajo; uno puede ser famoso, y el otro desconocido. Ninguna de estas diferencias son obstáculos insuperables al matrimonio. Los dos individuos son aún hombre y mujer, y por eso los requisitos de la naturaleza son respetados.

El “matrimonio” homosexual es contrario a la naturaleza. Dos individuos del mismo sexo, sin importar su raza, riqueza, estatura, erudición o fama, nunca podrán casarse debido a una imposibilidad *biológica* insuperable.

Simplemente no hay analogía entre el matrimonio interracial de un hombre y de una mujer y el matrimonio entre dos individuos del mismo sexo.

En segundo lugar, los rasgos raciales heredados e invariables no se pueden comparar con el comportamiento no genético y modificable.

“¡Ustedes dicen que no tenemos derechos!”

No es verdad que los homosexuales no tengan derechos. Todo hombre tiene los derechos que derivan de su naturaleza racional humana. Por ejemplo, el derecho a la vida, a trabajar, y a constituir una familia (no una unión homosexual).

Si dos adúlteros o dos homosexuales ejercitan su derecho de asociación y establecen negocios juntos, son perfectamente libres de hacerlo. El propósito de su sociedad de negocios es legítimo, negocios y comercio, y la ley garantizará sus derechos.

Es diferente si forman una asociación para promover la pornografía infantil, la pedofilia, la homosexualidad o el adulterio. Puesto que el fin de esta asociación es malo, es ilegítimo, y, por lo tanto, proscrito por la Ley Natural. Ninguna acción mala

por sí misma puede ser fuente de derechos, puesto que “el bien común es el fin y la regla para el Estado.”⁷

Por lo tanto, prohibir la homosexualidad o el adulterio no constituye una trasgresión de ningún derecho natural y fundamental del individuo, pues estas acciones no están de acuerdo con la naturaleza humana.

“¡El matrimonio homosexual es un asunto de derechos civiles. No tiene ninguna relación con la moral!”

Esto es equivalente a afirmar que los derechos civiles no tienen relación con la moral, lo que no es verdad. Aunque muchos hoy en día disocian la expresión “derechos civiles” de la moral, el hecho es que los “derechos civiles” no pueden existir sin un fundamento moral.

La moral es más amplia y es el fundamento de la ley. La ley necesita ser justificada por la moral. Las leyes que no se fundan en la moral no tienen ningún propósito, puesto que las leyes existen para el buen orden de la sociedad. En su famoso tratado de derecho natural, el Padre Taparelli D’Azeglio afirma:

El orden moral es la base de la sociedad, porque cada deber se funda en un orden moral que resulta de un orden natural. Ahora, el orden es la regla natural para el intelecto. En el intelecto, el orden es simplemente la verdad, y en cuanto obliga a la voluntad, el orden es bondad.⁸

“¡La Iglesia permite que las parejas estériles se casen, así que debería ser coherente y también permitir el matrimonio homosexual!”

Esto es un argumento usado con frecuencia por los activistas homosexuales “católicos”. No hay comparación posible entre la esterilidad natural de una pareja casada y la esterilidad antinatural de una unión homosexual.

En el primer caso, el acto conyugal realizado por el marido y la esposa tiene la posibilidad de engendrar una nueva vida. La concepción puede no ocurrir debido a una cierta disfunción orgánica en el esposo o debido a los períodos naturales de la infertilidad de la esposa.⁹ Esta dificultad de concebir proviene de razones accidentales o circunstanciales.¹⁰ Así, en casos de esterilidad accidental e indeseada de los esposos, nada se hace para frustrar el fin del acto conyugal.

En el acto homosexual, por el contrario, la esterilidad no es accidental. Proviene de la misma fisiología del acto, que es estéril por naturaleza. Como declara un documento del Vaticano en el 2003:

Tales uniones [de homosexuales] no pueden contribuir de una manera apropiada a la procreación y a la supervivencia de la raza humana. La posibilidad de usar métodos recientemente descubiertos de reproducción artificial, además de implicar una falta grave de respeto por la dignidad humana, nada hace para alterar esta insuficiencia.¹¹

“¡La Iglesia permite que una pareja estéril se case con el fin de darse mutuo apoyo, por lo tanto, a dos homosexuales que buscan darse mutuo apoyo, debería permitírseles también casarse!”

El apoyo mutuo es uno de los fines secundarios del matrimonio y el matrimonio es válido cuando se contrae para uno de sus fines, con tal que se mantenga abierta la posibilidad de procrear.¹² El Papa Pío XI enseña:

El matrimonio y el uso del derecho matrimonial tienen ambos fines secundarios -tales como el apoyo mutuo, el fomentar el amor recíproco y la disminución de la concupiscencia- los cuales dan el derecho completo al marido y a la mujer de tenerlos en vista, siempre y cuando la naturaleza intrínseca de este acto, y

por lo tanto su debida subordinación al fin primario, sea salvaguardada.¹³

Puesto que una pareja homosexual es incapaz de realizar el acto conyugal y de asegurar el fin primario de la unión, su unión no puede ser matrimonial. Y por eso, el apoyo mutuo de dos homosexuales no puede ser conyugal sino solamente de amigos.

“¡Prohibir a los homosexuales casarse es discriminatorio!”

No es discriminación. “Negar el *status* social y jurídico de matrimonio a formas de cohabitación que no son y no pueden ser maritales no se opone a la justicia; por el contrario, la justicia lo requiere.”¹⁴

“¡Es injusto no permitir que los homosexuales se casen, forzándolos a practicar la castidad contra su voluntad!”

Como San Pablo enseña, el impuro no entrará en el Reino de los Cielos.¹⁵ Todos están obligados a practicar la castidad según su estado de vida. Esta obligación procede de la ética natural y de la Moral Revelada, que la Iglesia no puede cambiar. Los esposos casados deben vivir castamente observando la fidelidad matrimonial, y los solteros deben vivir su castidad, absteniéndose de relaciones sexuales.

Si una persona carece de condiciones físicas, psicológicas u otras condiciones para contraer matrimonio, él debe practicar la perfecta castidad en el celibato. No solamente hay gloria en elegir el celibato por el amor al Reino de los Cielos, también hay mérito en aceptar la castidad que las circunstancias imponen como medio de acatar la santa voluntad de Dios.

Notas

1 “Como dice Agustín (De Lib. Arb. i, 5) ‘que lo que no es

justo parece no ser ley en absoluto': por esta razón la fuerza de la ley depende de la medida de su justicia. Ahora, en los asuntos humanos se dice que una cosa es justa, por ser correcta, de acuerdo a las reglas de la razón. Pero la primera regla de la razón es la Ley Natural, como quedó claro por lo que establecimos más arriba (Q. 91, Art. 2 ad 2). En consecuencia, cualquier ley humana posee la naturaleza de ley en la medida que se deriva de la Ley Natural. Pero si se desvía en cualquier punto de la Ley Natural ya no es más una ley sino una perversión de la ley." (St. Tomas de Aquino, *Summa Theologica*, II-I, q. 95, a. 2).

- 2 Cf. Andrew Sullivan, "Gay Marriage," www.slate.msn.com/id/3642/entry/23844/, "Why 'Civil Union' Isn't Marriage," www.indegayforum.org/authors/sullivan/sullivan4.html, "Who Says the Church Can't Change?" *Time*, June 17, 2002.
- 3 León XIII, Encíclica *Libertas*, in Claudia Carlen, I.H.M., *The Papal Encyclicals 1878-1903* (New York: McGrath Publishing Co., 1981), no. 7, p. 171
- 4 Ver Capítulo IX.
- 5 "Si los actos son intrínsecamente malos, la buena intención o circunstancias particulares pueden disminuir su maldad, pero ellas no pueden eliminarla. Ellos continúan siendo actos 'irremediabilmente' malos *per se*, y en sí mismos no son capaces de ser ordenados hacia Dios y hacia el bien de la persona" (Juan Pablo II, Encíclica *Veritatis Splendor*, no. 81, www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documtnets/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor_en.html).
- 6 El 19 de Junio de 2003, la prensa dio una clarinada mundial por el "matrimonio" de una niña India de 9 años y un perro callejero. Ver, "Girl weds dog to break 'evil spell,'" www.news.bbc.co.uk/1/hi/world/south_asia/3004930.stm.
- 7 Pío XII, "Alocución del 8 de Enero de 1947," Los monjes de Solesmes, ed., *Le Paix Interieure des Nations* (Paris: Desclée, 1952), p. 512.
- 8 Taparelli D'Azeglio, *Essai Théorique de Droit Naturel* (Paris: Vve. H. Casterman, 1875), Vol. I, p. 142.
- 9 La esterilidad se distingue de la impotencia. La esterili-

dad es la condición temporaria o permanente por la cual un matrimonio tiene dificultades para engendrar a un descendiente. La deficiencia puede ser de la esposa o del esposo. En muchos casos esa condición puede ser curada. La esterilidad no anula el matrimonio. Cf. Dr. Carlo Rizzo, s.v. "Sterility," in Roberti and Palazzini, pp. 1163-1165.

- 10 Esto no incluye medios artificiales de control de natalidad, en los cuales se busca deliberadamente evitar la concepción. Eludir de modo deliberado y artificial el fin del acto conyugal es pecaminoso.
- 11 Congregation for the Doctrine of the Faith, *Considerations Regarding Proposals to Give Legal Recognition to Unions Between Homosexual Persons*, no. 7. (Notas omitidas) En adelante citado como *Consideraciones*. Este documento se puede encontrar en www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20030731_homosexual-unions_en.html. Un extracto en castellano de este documento puede también verse en: <http://www.accionfamilia.org/cultciv/doctrina/docvaticanohomosex.htm>
- 12 Cf. Pietro Palazzini, s.v. "Marriage", in Roberti y Palazzini, p.732.
- 13 Pío XI, Encíclica *Casti Conubii*, The Monks of Solesmes, *Papal Teachings-Matrimony* (Boston: St. Paul Editions, 1963), p.250, no.319.
- 14 *Consideraciones*, nº 8.
- 15 Efes. 5:5; 1Cor. 6:9 -10; 15:50; Gal. 5:19-21; Col. 3:5-6.

Capítulo XIII

El mito romántico y la trágica realidad

El movimiento homosexual presenta una visión encantadora y romántica de su estilo de vida, a la que fielmente hacen eco la industria del entretenimiento y la *media* de izquierda. Hollywood presenta a los homosexuales y lesbianas como jóvenes, de buena apariencia, saludables e irradiando felicidad. Asimismo, las parejas homosexuales son presentadas como románticas y exitosas.

Esta imagen de pantalla está en completa contradicción con la trágica realidad.

Un mito romántico...

La Hna. Joan Chittister, una monja disidente radical que ha hecho amplias campañas en pro de las mujeres sacerdotisas, parece apoyar este modelo de Hollywood. Escribiendo en el *National Catholic Reporter*, ella adopta un estilo poético cuando pone en contraste dos parejas y sus niños:

Cada semana, los veo ir por el pasillo hacia la Comunión, los padres enseñándoles continuamente: “Doblen sus manos. Así”. “Extienda su mano hacia el sacerdote.” Los niños tienen ahora unos 7 u 8 años. El niño estira su cuello fuera de su almidonada camisa. La niña arregla ligera y encantadoramente sus rizos, su leve falda de algodón va sonando en forma tenue

cuando camina. Todos ellos reciben la Comunión cada domingo. Ud. puede ver el deleite en las caras de los niños al regresar por el pasillo. Ud. puede oír como sus padres se enorgullecen de ellos en el café, después de la Misa.

Los padres son profesionales que no pudieron concebir, entonces adoptaron dos niños menores. Ellos pretendían adoptar sólo al niño, pero, cuando vieron a su hermanita, no soportaron la idea de separarlos. Es una alegría verlos crecer. Es el ejemplo de la “Familia Católica del Año”.

En contraste con esta perfecta y amorosa pareja, ella presenta a otra. La mujer va por su tercer marido y tiene tres niños. Estos jóvenes no tienen nada: “Ni ropa, ni educación, ni religión, ni amor.” La Hermana Chittister concluye: “Ninguna de las figuras es ficticia. Ambas envuelven personas reales en lugares reales. La segunda pareja es heterosexual; la primera pareja es homosexual.”¹

A pesar de mencionar “personas reales” y “lugares reales,” la Hna. Chittister pierde contacto con el mundo real cuando pone en contraste estas parejas y sus niños. Ellos no son muestras ni válidas ni típicas. Tan idílica descripción es muy común entre quienes creen en utopías revolucionarias, las que, en este caso, ven el mundo a través del prisma de una ideología homosexual.

...y la trágica realidad

La trágica verdad es que esta imagen romántica de “amor” homosexual contrasta con la realidad. Detrás del alegre barniz, el estilo de vida homosexual está lleno de violencia, infidelidad y trauma.

Los hechos fríos y duros prueban que el sentimentalismo erótico (y neurótico) entre personas del mismo sexo nada tiene

del amor conyugal que une a un hombre y a una mujer en el legítimo matrimonio tradicional contraído de acuerdo con el plan de Dios y la Ley Natural. Ninguna coreografía puede ocultar la verdad.

Una “monogamia” indeseada

Si la homosexualidad quiere ser aceptada como normal, necesita parecerse con la heterosexualidad. Por esta razón, el Movimiento Homosexual crea el mito de la “monogamia” homosexual² en el cual las “parejas” estables guardan una “fidelidad” semejante a la del verdadero matrimonio.

Sin embargo, una relación basada en un sentimiento y una tendencia desviados no puede crear las condiciones para la fidelidad que se encuentran en el verdadero matrimonio monogámico. Las pocas parejas homosexuales que mantienen vínculos estables son excepciones. Además, la estabilidad en el mundo homosexual no significa fidelidad.

En realidad, el mito de la “monogamia” corre en sentido contrario a la experiencia homosexual. En un estudio de jóvenes homosexuales holandeses, la Dra. Maria Xiridou, del Servicio Municipal de Salud de Amsterdam indicó que las relaciones duran una media de entre 1 y 1½ años. Ella también informó que cada homosexual tiene como promedio otras ocho parejas por año, además de la “estable”.³

El hecho es que muchos homosexuales no aprecian la “monogamia.” El Dr. Barry Adam, un profesor homosexual de la Universidad de Windsor, en Canadá, presentó los resultados de su estudio de sesenta parejas homosexuales en una reunión de la Asociación Sociológica Americana en Agosto de 2003. “Un débil 25 % de [homosexuales] entrevistados informó que eran monógamos,” comentó el Dr. Adam.

Aquellos que eran monógamos eran más bien los más jóvenes, los que estaban en relaciones más nuevas y más breves.... Una de las razones por las que pienso

que hombres jóvenes tienden a comenzar (su relación) con una visión monógama, es porque ellos vienen con un patrón heterosexual en su cabeza y lo están aplicando a relaciones con hombres. Lo que ellos no ven es que la comunidad homosexual tiene su propio orden y sus propias vías, que parecen funcionar mejor.⁴

La activista lesbiana Brenda Schumacher afirma que “no todas las lesbianas están interesadas en la monogamia o en la monogamia sucesiva.”⁵

El psicólogo Gerard van den Aardweg afirma: “La intranquilidad homosexual no puede ser apaciguada, mucho menos teniendo una pareja, porque estas personas son impelidas por un insaciable deseo de una *inalcanzable* imagen fantástica.”⁶

Haciendo que el Marqués de Sade “parezca una enfermera de la Cruz Roja”

Marshall Kirk y Hunter Madsen afirman: “Los hombres homosexuales tienden a traer a su relación una serie de conceptos erróneos, neurosis y expectativas irreales, y sobrecargan sus amoríos más allá del punto en que pueden manejarlos.”⁷

No podría ser de otro modo en una relación basada en una pasión antinatural y desordenada de la carne. Como San Pablo enseña: “Ahora la obra de la carne es obvia: inmoralidad, impureza, vida licenciosa, idolatría, brujería, odios, rivalidad, celos, explosiones de furia, actos de egoísmo, disensiones, discordias, ocasiones de envidia, borracheras, orgías y cosas semejantes.”⁸

Kirk y Madsen dan una cierta visión de cómo las palabras de San Pablo se aplican al mundo homosexual: “El bar homosexual es la arena de competencia sexual que saca a la luz todo lo que es más repugnante en la naturaleza humana. Allí, despojados de la apariencia de sabiduría y euforia, los homo-

sexuales se revelan como obstinados y egoístas predadores sexuales... y representan papeles de desdén y crueldad que hacen que el Conde de Sade parezca una enfermera de la Cruz Roja.”⁹

Un infierno de promiscuidad

La promiscuidad del estilo de vida homosexual bordea lo unimaginable. Todas las estadísticas, memorias y biografías homosexuales señalan la promiscuidad, con consecuencias abismales en materia de salud pública y social.¹⁰

Los problemas comienzan con el juicio: los homosexuales simplemente no ven la promiscuidad como dañosa. Como dice el escritor homosexual Lars Eighner: “No veo que sea mal en la promiscuidad homosexual. Pienso que es uno de los aspectos más positivos de la vida gay que la gente de circunstancias muy diferentes puedan alcanzar intimidad muy rápidamente.”¹¹

Thomas E. Schmidt, director del Westminster Institute, de Santa Bárbara [EE.UU], nota que “la promiscuidad entre hombres homosexuales no es un mero estereotipo, y no es sólo la experiencia mayoritaria – es virtualmente la única experiencia.”¹²

Los científicos sociales Robert T. Michael, John H. Gagnon, Edward O. Laumann y Gina Kolata realizaron una amplia encuesta sobre el comportamiento sexual norteamericano y publicaron su trabajo en 1994. Los autores comentan las investigaciones hechas por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades en 1982, cuando el SIDA apareció, y concluyen: “Los hombres gay con SIDA entrevistados a comienzos de 1980 informaron que tenían como promedio 1.100 parejas en sus vidas y algunos habían tenido muchas más.”¹³

La epidemia del SIDA no ha detenido la promiscuidad homosexual. El 15 de octubre de 2003, una coalición de individuos, líderes comunitarios y proveedores de servicios que trabajan con las necesidades de salud de hombres homosexuales y bisexuales en Seattle y en el Condado King, Estado de Was-

hington, [EE.UU], publicó *Un Manifiesto a la Comunidad: Una Nueva Respuesta al HIV y a las EST* (enfermedades sexualmente transmisibles). El documento afirma:

Frente a los alarmantes aumentos en las tasas de infección con HIV y EST entre Gay, Bisexuales y otros hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, nosotros – La *Prevention Task Force MSM HIV/STD*– emitimos este **Manifiesto** pidiendo normas y acciones de la comunidad, que son desesperadamente necesarias. **Gay, Bisexuales y otros hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, deben actuar contra las conductas y actitudes que son responsables por el aumento de la difusión de estas enfermedades.** Hoy en día, uno de cada siete Gay, Bisexuales y otros hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres, está infectado con HIV. Entre hombres Gay en el Condado King, las tasas de sífilis son 100 veces más altas que en la población general heterosexual, y se estima que son 1000 veces más altas entre los hombres Gay HIV positivos que entre la población general heterosexual. Estas tasas muestran que hemos cesado de hacer las cosas que nos protegen a nosotros y a nuestras parejas de una inútil infección.¹⁴

Tasas más altas de “violencia doméstica”

El estilo de vida homosexual es también caracterizado por tasas más altas de violencia doméstica.

Quizá influenciada por el enfoque de Hollywood, Kali Munro, psicoterapeuta de lesbianas, escribe: “Cuando oí hablar por primera vez acerca de la violencia en las relaciones entre lesbianas, me pareció difícil de creer. No calzaba con mi imagen idealizada de la comunidad lesbiana.”¹⁵

En realidad, muchas parejas homosexuales están lejos de ser la “familia católica del año” de la Hna. Chittister. Numerosos autores documentan la violencia en parejas homosexuales y lesbianas.¹⁶ Un estudio publicado en diciembre de 2002 en el *American Journal of Public Health* concluyó:

Las tasas de víctimas de agresiones entre hombres urbanos que mantienen relaciones sexuales con hombres, son substancialmente más altas que entre hombres heterosexuales y posiblemente mujeres heterosexuales. Se necesita hacer esfuerzos de salud pública dirigidos a la violencia íntima entre esos hombres.¹⁷

Mayor abuso de alcohol y drogas

También se informa de tasas más altas de abuso de alcohol y drogas. El Dr. Schmidt proporciona hallazgos significativos:

Un estudio de Boston encontró que por los años 1985-1988, 80 por ciento de 481 hombres homosexuales habían usado marihuana...60 por ciento cocaína, 30 por ciento anfetaminas y 20 por ciento LSD. Un estudio canadiense en 1988-1989 encontró que 76,3 por ciento de 612 hombres homosexuales consumían habitualmente alcohol, 32,2 por ciento tabaco, y 45,6 por ciento al menos una droga. Un estudio nacional de 1.924 mujeres homosexuales realizado en 1984 encontró que el 83 por ciento bebía regularmente alcohol...el 47 por ciento fumaba marihuana y el 30 por ciento fumaba regularmente tabaco.

Cuando estos estudios consideran las conexiones [entre tales factores], muestran una correlación directa entre el número de parejas, el uso de droga y la probabilidad de sexo inseguro.¹⁸

Esta alta tasa de abuso de alcohol y drogas por parte de homosexuales no ha disminuido. Entre el 15 de octubre de

2002 y el 15 de enero de 2003, un total de 319 organizaciones e individuos respondió al pedido del Gobierno Británico de registrar el abuso de alcohol.¹⁹ En su exposición, en nombre del Servicio de Información de la Organización Lesbiana de Lancashire, Reino Unido, Jan Bridget presentó una visión de conjunto de las investigaciones americanas sobre este asunto:

Las primeras investigaciones norteamericanas indicaron que el abuso de alcohol y drogas era más alto entre lesbianas y gay que en la población heterosexual....

Parte de la investigación inicial ha sido objetada por Paul, Stall & Bloomfield (1991), quienes en su crítica citaron técnicas de muestreo oportunista (p.ej. dueños de bares que son más propensos a abusar del alcohol). Dos estudios posteriores, Bloomfield (1993) y McKiernan & Peterson (1993), encontraron que el abuso de alcohol por parte de lesbianas en las áreas de Chicago y San Francisco no era más alto que entre las mujeres heterosexuales.

Estudios más recientes,²⁰ sin embargo, han encontrado nuevamente niveles más altos de uso y abuso....

Desde hace varios años, se han realizado estudios a gran escala con estudiantes de institutos de segunda enseñanza en algunas áreas de los EEUU (83.000 jóvenes, 2000). Éstos han encontrado regularmente niveles más altos de abuso (tanto de alcohol como de drogas) entre personas jóvenes LGB [lesbianas, gay y bisexuales] que entre la juventud heterosexual.²¹

SIDA y enfermedades sexualmente transmitidas

La galopante promiscuidad homosexual es una continua preocupación en la comunidad médica que trata de contener el

creciente número de infectados con HIV/SIDA y otras enfermedades sexualmente transmitidas.

En Julio de 2002, la Asociación Médica de Gay y Lesbianas publicó un boletín sobre asuntos de salud especialmente dedicado a los homosexuales. En la publicación se observa:

Las enfermedades sexualmente transmitidas se producen en una alta tasa entre hombres gay sexualmente activos. Esto incluye infecciones EST que tienen tratamiento efectivo disponible (sífilis, gonorrea, clamide, parásito púbico y otras), y por otras para las cuales no hay cura disponible (HIV, Virus de Hepatitis A, B o C, Virus Papiloma Humano, etc.).²²

Según los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC), el total estimado de casos de SIDA en adultos en Diciembre de 2002 era de 877.275. De este número, un total de 496.354 adultos, o 57 por ciento, murieron. El desglose de estos 877.275 casos por grupos de riesgo muestra que 420.790 casos, o 48 por ciento, resultan de contacto sexual entre hombres. Otros 59.719 casos, o 7 por ciento, resultan de una combinación de contactos entre hombres y uso de inyección de drogas.²³ Considerando que los hombres homosexuales suman menos que el tres por ciento de la población masculina, la desproporción es impresionante.

En su publicación “Una Mirada a la Epidemia HIV” el CDC afirma: “Por riesgo, los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (MSM) representan la mayor proporción de nuevas infecciones.” El boletín también estima que el 60% de todas las nuevas infecciones con SIDA, cada año, resulta de contacto sexual de un hombre con otro.²⁴

La preocupación de la comunidad médica creció con la observación hecha por el CDC en Julio de 2003 de que el número de nuevos casos de SIDA por año está creciendo de nuevo en los Estados Unidos.²⁵

Luchando con el suicidio

La depresión grave, así como pensamientos e intentos suicidas son también más frecuentes entre los homosexuales, especialmente cuando son jóvenes, que en la población en general. Aparecen estudios, uno tras otro, con los mismos resultados en ese sentido.

En diciembre de 1999, el Instituto Nacional de Salud Mental [de los EE.UU.] informó:

A respecto de intentos suicidas, varios estudios realizados en los Estados y a nivel nacional establecen que los estudiantes de segunda enseñanza que declaran ser homosexual y bisexualmente activos tuvieron tasas más altas de pensamientos e intentos suicidas en el último año, comparados a jóvenes con experiencias heterosexuales.²⁶

En su estudio de 1997 de 750 hombres entre 18 y 27 años de edad, Christopher Bagley y Pierre Tremblay informaron:

Tasas significativamente más altas de ideas y acciones suicidas ya ocurridas fueron informadas por hombres de orientación homosexual, llegando a 62,5% los que intentaron suicidarse. Estos hallazgos, que indican que los hombres homosexuales y bisexuales están 13,9 veces más en riesgo de un intento serio de suicidio, son coherentes con conclusiones anteriores.²⁷

Jugando con fuego

Estos hechos prueban que la analogía entre la unión homosexual y el matrimonio tradicional no tiene base. Tasas más altas de violencia, epidemias y suicidio indican un estilo de vida que pone a sus trágicas víctimas en alto riesgo. En realidad, quienes entran en este altamente promiscuo e intranquilo mundo están jugando con fuego.

Notas

- 1 Hermana Joan Chittister, "Pondering Premises that Some Things Cause Confusion Among the Faithful," National Catholic Reporter, Aug. 27, 1999, www.natcath.org/NCR_Online/archives2/1999c/082799/082799n.htm.
- 2 Desde una perspectiva etimológica, la palabra monogamia sólo puede ser usada para el verdadero matrimonio. (Del latín monogamia, del Griego, monogamos, monogamous, de mon- + gamos matrimonio, de gamein casarse.) Por esta razón, cuando nos referimos a las relaciones homosexuales, usamos comillas.
- 3 Maria Xiridou, y otros., "The contribution of steady and casual partnerships to the incidence of HIV infection among homosexual men in Amsterdam," SIDA, (2003) 17(7), p. 1031.
- 4 Ryan Lee, "Gay Couples Likely to Try Non-Monogamy," New York Blade, www.nyblade.com/2003/8-22/news/national/nonmonog.cfm.
- 5 Rex Wockner, "Sex-Lib Activists Confront 'Sex Panic,'" Pink Ink, Dec. 1997, Vol. 1, no. 3, www.khsnet.net/pinkink/vol1-3/sexlib.htm.
- 6 van den Aardweg, p. 62. (Destaques en el original.)
- 7 Kirk and Madsen, p. 320. Observaciones similares han sido hechas por especialistas. Cf. van den Aardweg, pp. 53-57, y Joseph Nicolosi, *Reparative Therapy of Male Homosexuality* (Northvale, N.J.ew Jersey: Jason Aronson, Inc., 1997), pp. 109-123.
- 8 Gal. 5:19-21.
- 9 Kirk y Madsen, p. 313. El mal afamado Donatien Alphonse François, Conde de Sade, más conocido como el Marqués de Sade (1740-1814), fue un libertino impío cuyos escritos mezclan aberraciones sexuales con blasfemias y sacrilegios. Su práctica de torturar prostitutas para su propio placer sexual dio origen a la palabra sadismo.
- 10 Cf. Alan P. Bell and Martin S. Weinberg, *Homosexualities: A Study of Diversity Among Men and Women* (New York: Simon & Shuster, 1978); "Resurgent Bacterial Sexually Transmitted Disease Among Men Who Have Sex With Men - King County, Washington, 1997-1999," *Morbidity*

- and Mortality Weekly Report, Sept. 10, 1999, Vol. 48, no. 35, pp. 773-777.
- 11 Lars Eighner, "Why I Write Gay Erotica," www.io.com/~eighner/works/essays/why_i_write_gay_erotica.html.
- 12 Thomas E. Schmidt, *Straight & Narrow? Compassion & Clarity in the Homosexuality Debate* (Downers Grove, Ill.: Inter Varsity Press, 1995), p. 108.
- 13 Robert T. Michael, y otros., *Sex in America: A Definitive Survey* (Boston: Little, Brown and Co., 1994), p. 209.
- 14 *A Community Manifesto: A New Response to HIV and STDs*, www.metrokc.gov/health/apu/taskforce/manifesto.htm. (Destakes en el original.)
- 15 Kali Munro, "Talking About Lesbian Partner Abuse," *Siren*, Oct./Nov. 1998, www.kalimunro.com/article_partnerabuse.html.
- 16 Cf. www.lib.jjay.cuny.edu/research/DomesticViolence/v.html.
- 17 Gregory L. Greenwood y otros., "Battering Victimization Among a Probability-Based Sample of Men Who Have Sex With Men," in *American Journal of Public Health*, Dec. 2002, Vol. 92, no. 12, pp. 1964-1969.
- 18 Schmidt, p. 111.
- 19 Prime Minister's Strategy Unit, "Responses to the Alcohol Misuse Consultation Paper," www.number-10.gov.uk/output/Page4490.asp#L.
- 20 Jan Bridget cita los siguientes: Skinner and Otis (1996); Abbott (1998); Jaffe, Clance, Nichols and Emshoff (2000); Diamant, et al. (2000).
- 21 Jan Bridget, for Lesbian Information Services, "Alcohol/Drug Misuse," www.number-10.gov.uk/su/alcohol/submissions/lesbian.pdf.
- 22 "Ten Things Gay Men Should Discuss with Their Health Care Providers," www.glma.org/news/releases/n02071710gaythings.html.
- 23 Cf. www.cdc.gov/hiv/stats.htm.
- 24 www.cdc.gov/nchstp/od/news/At-a-Glance.pdf
- 25 Cf. www.cdc.gov/hiv/stats/hasr1402/commentary.htm.
- 26 "Frequently Asked Questions about Suicide," National

Institute of Mental Health, www.nimh.nih.gov/research/suicidefaq.cfm.

- 27 Christopher Bagley y Pierre Tremblay, "Suicidal behaviors in homosexual and bisexual males," *Crisis* (1997), Vol. 1, pp. 24-34. La cita está tomada del resumen hecho por los autores, y que está disponible en: www.virtualcity.com/youthsuicide/gbsuicide1.htm.

Capítulo XIV

Un falso concepto de compasión

En un esfuerzo por hacerse aceptar, el movimiento homosexual centra a menudo la discusión en la “compasión”. Así, cualquier persona que favorece la agenda homosexual demuestra compasión, mientras que quienes se oponen no demuestran ninguna.

Indudablemente, la compasión está entre los sentimientos más hermosos y ennoblecedores. Revela desinterés y amor al prójimo. Etimológicamente, compasión significa *sufrir juntos*.¹ Así, la compasión es un conocimiento profundo del sufrimiento de otra persona, unido al deseo de aliviarlo.

Psicológicamente, la compasión proviene del hecho de que todos los hombres comparten la misma naturaleza humana. Como el dramaturgo antiguo Terencio escribió: “Soy hombre, y nada referente a los hombres me es indiferente”.²

Manipulación de un sentimiento noble

Como todo en la tierra, este sentimiento noble puede ser también deformado y mal empleado. El movimiento homosexual hizo justamente esto, secuestrando esta palabra y usándola como una etiqueta emocional.

Un ejemplo típico es una declaración a la prensa del movimiento *Rainbow Sash Movement USA* (National Organization of Gay/Lesbian/Bisexual/Transgender Catholics) atacando el documento *Consideraciones a respecto de la proposición de dar reconocimiento legal a las uniones entre homosexuales*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe, del 31 de

Julio 2003. Después de criticar al Vaticano por su “histeria”, el comunicado de prensa concluye:

Además, el Vaticano parece resuelto a ponerse del lado malo de la compasión a propósito de las relaciones homosexuales. El lenguaje horrible y el tono chocantemente peyorativo utilizado a respecto de los matrimonios gay, tales como “comportamiento desviado”, uniones “gravemente inmorales” y la “legalización del mal” habla de un papado que ha perdido su brújula moral.³

En un comentario sobre el Documento Vaticano *Consideraciones*, Tom Fox, Editor del *National Catholic Reporter* escribe: “En vez de reivindicaciones absolutas y juicios encendidos, ¿no tendrían los prelados romanos más influencia si plantearan preguntas en un espíritu de compasión?”⁴

Carencia de compasión era también el argumento principal de Charles Cox, entonces director ejecutivo de Dignity USA, comentando la prohibición Vaticana de 1999 a los comentarios heterodoxos del Padre Robert Nugent y de la Hna. Jeannine Gramick a respecto de homosexuales y lesbianas: “Esto va a crear ciertamente una gran presión sobre los ministros diocesanos; presión de conformarse absolutamente con la enseñanza de la Iglesia, sin dar lugar a la compasión o a la comprensión de las lesbianas y gays”.⁵

La compasión es supuestamente no crítica

Tales declaraciones reflejan una comprensión falsa de la compasión. En el fondo de esta concepción falsa está la idea errónea de que la compasión está basada solamente en la emoción. Cualquier participación de la razón, y especialmente del juicio moral, destruye supuestamente la compasión.

Desde esta perspectiva equivocada, la compasión hacia el prójimo se centra exclusivamente en la eliminación de las necesidades o el alivio del sufrimiento. Sin embargo, si este

sufrimiento es causado por un comportamiento pecaminoso, como en el caso de la homosexualidad, entonces la compasión consiste en demostrar la aceptación de este comportamiento, no el rechazo. Por lo tanto, esta compasión liberal es “comprensiva”, “acogedora” y “no crítica”.

El pastor Unitario (protestante) Tom Goldsmith ofrece una explicación de esta compasión no-crítica. Su primer ejemplo es el del Cardenal O'Connor, puesto que él fue el primero que abrió hospitales católicos a las víctimas del SIDA. Sin embargo, la compasión del Cardenal fue disminuida por el hecho que “él todavía sostuvo como verdadera la condenación de Dios a homosexuales”. En este caso, Goldsmith observa, “el juicio sigue siendo la última barrera a la empatía y a la genuina (¿divina?) comprensión entre la gente”. Su segundo ejemplo presenta “una demostración de gran alcance en el arte del comportamiento no-crítico”, el de un estudiante de la escuela secundaria de Massachusetts que, con la ayuda del consejero de la facultad Gay-Straight Alliance, condujo una exitosa campaña que promovía la aceptación de un compañero de equipo de football homosexual. Goldsmith concluye: “puede ser que la compasión realmente signifique: caminar a través del mundo real con los ojos abiertos y poseyendo un corazón libre de cualquier juicio”.⁶

La compasión debe guiarse por la razón, no por el sentimiento

Esta compasión no crítica es al mismo tiempo falsa y absurda, porque es una subversión de la compasión verdadera.

Santo Tomás de Aquino enseña que el sentimiento de compasión se convierte en una virtud solamente cuando es dirigido por la razón, puesto que “es esencial para la virtud humana que los movimientos del alma deban ser regulados por la razón”.⁷ Sin esta regulación, la compasión es solamente una pasión. Como todas las pasiones, la compasión en este caso es una inclinación poderosa pero irracional, y por lo tanto poten-

cialmente peligrosa puesto que puede favorecer no solamente lo bueno, sino también lo malo.⁸ Sentir pena a la vista de los sufrimientos de alguien es normal. Sin embargo, actuar sin análisis prudente puede conducir a provocar un daño involuntario.

Considérese, por ejemplo, el caso de un hombre que compre whisky para su amigo —un alcohólico— porque él no puede soportar verlo sufrir cuando no bebe. Asimismo, consideremos a un padre que da a su hijo, adicto al juego, dinero en efectivo porque se entristece pensando que su hijo sufra por no poder jugar. Su acción no muestra un verdadero amor por su hijo. En vez de ayudar a su hijo a librarse por sí mismo del dominio del juego, él apoya el vicio proporcionándole un acceso fácil al dinero.

Ayudar al vicio no es compasión

A pesar de que todo deba hacerse para ayudar a los pecadores, esto no puede incluir ayudarles a pecar o a permanecer en su vicio. Dada la fragilidad humana, un pecador merece compasión y pena. Sin embargo, el vicio y el pecado deben ser excluidos de esta compasión, pues el pecado nunca puede ser el objeto propio de la compasión.⁹

Cuando una compasión equivocada conduce a proveer al pecador de los medios para continuar atado a su vicio, esta ayuda, sea material o moral, realmente ayuda mantener al pecador encadenado a sus malos comportamientos. Tal acción ayuda al vicio, no a la persona. A pesar de las buenas intenciones, la acción es dañina.

La compasión verdadera aparta de su vicio al pecador y lo reconduce a la virtud. Como Santo Tomás explica:

Amamos a los pecadores por caridad, no para querer lo que ellos quieren y alegrarnos con lo que los alegra, sino para hacerlos que quieran lo que queremos, y alegrarse en lo que nos alegra. Por eso está

escrito: “Ellos se volverán hacia ti, y tu no te volverás a ellos (Jer. 15:19).¹⁰

El ejemplo Divino es el del Buen Pastor que va atrás de la oveja perdida para traerla de nuevo al redil. Otro ejemplo conmovedor es el de Santa Mónica, madre de San Agustín. Ella nunca apoyó la vida impura y las creencias heréticas de su hijo, pero tampoco nunca dejó de rogar y de trabajar para su conversión. “Las lágrimas de la madre” lo convirtieron finalmente y él vino a ser una de las mayores lumbreras católicas de todos los tiempos.

La compasión verdadera proviene de la caridad

La compasión verdadera es un efecto de la caridad.¹¹ Sin embargo, el objeto de esta virtud es Dios, cuyo amor se extiende a las criaturas.¹² Por lo tanto la virtud de la compasión busca llevar a Dios a quién sufre y a hacerlo participe en el amor infinito de Dios.

San Agustín expresa esto maravillosamente:

“Amarás al prójimo como a ti mismo”. Ahora, uno se ama convenientemente cuando uno ama a Dios más que a uno mismo. Entonces, lo que uno tiene como objetivo para uno, debe tenerlo como objetivo para el prójimo, a saber, que él pueda amar a Dios con un amor perfecto.¹³

Así, compadeciéndose al mismo tiempo de los sufrimientos de otro, el amor del prójimo debe siempre ser por amor de Dios.

La manipulación de la compasión debe ser denunciada

Hablar de la compasión “no crítica” es una contradicción en los términos puesto que niega el papel fundamental de la razón y de la Moral. Es apenas un artificio más, empleado por

el movimiento homosexual en esta Guerra Cultural donde las palabras y los conceptos se convierten en verdaderas armas.

Desde el punto de vista católico y racional, la compasión es verdadera solamente cuando busca el verdadero bien de su prójimo. Este bien consiste, sobre todo, en su salvación eterna, pero también abarca el aliviar sus sufrimientos temporales. Asistirle para que permanezca en el vicio y el pecado por una compasión equivocada de sus sufrimientos temporales, es ignorar su bien espiritual y su salvación. No puede haber una crueldad mayor.

Notas

- 1 Latin *compassio*, condolerse, de *compassus*, participio pasado de *compati*, sentir pena: *com*, juntos + *pati*, sufrir.
- 2 Publius Terentius Afer, Self Tormentor - Acto I: Homo sum: humani nil a me alienum puto.
- 3 "National Gay Catholic Organization Responds to the Vatican's Smoke and Mirrors Document", Rainbow Sash Movement USA, Aug. 2, 2003, www.biz.yahoo.com/prnews/030802/nysa010_1.html.
- 4 Tom Fox, "Gays Get Hit Twice", *National Catholic Reporter*, Aug. 7, 2003.
- 5 Teresa Malcolm, "Pair Dealt a Lifetime Ban on Ministry to Homosexuals", *National Catholic Reporter*, July 30, 1999.
- 6 Tom Goldsmith, "Reverendly Yours", *The Torch*, May 11, 2000, www.slccu.org/torch/1999-00/05-11-00.pdf.
- 7 Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, II-II, q. 30, c. 3.
- 8 Ibid., II-II, q. 30, a. 1, ad 3.
- 9 Ibid., II-II, q. 30, a. 1, ad 1.
- 10 Ibid. II-II, q. 25, a. 6, ad 4.
- 11 Ibid. II-II, q. 30, a. 3, ad 3.
- 12 Ibid. II-II, q. 25, a. 3.
- 13 San Agustín, *Of the Morals of the Catholic Church*, no. 49, www.newadvent.org/fathers/1401.htm.

Capítulo XV

Refutación de la Escuela Bíblica Revisionista – Sodoma fue castigada por su homosexualidad

Entre las tácticas indicadas en su libro, *After the Ball*, Marshall Kirk y Hunter Madsen incluyen enturbiar las aguas de la Religión. Sugieren lanzar una campaña liberal contra las enseñanzas tradicionales, rompiendo así la unidad de la oposición religiosa frente a la homosexualidad.

El gran problema es que los textos bíblicos contra la homosexualidad son muy claros y categóricos. La única manera de sortear este obstáculo es encontrar teólogos y escritores influenciados por la ideología homosexual que puedan hallar interpretaciones que enturbien las aguas cristalinas de la Fe.

¿Sodoma fue castigada por una falta contra la hospitalidad?

Siempre se ha sabido que Sodoma y Gomorra fueron castigadas con el fuego del Cielo debido al pecado de homosexualidad.

En épocas más recientes, sin embargo, ciertos comentaristas protestantes y católicos, sin negarlo totalmente, restan importancia a esta noción. Tales comentaristas cambian la focalización del castigo de la sodomía a otros pecados que la Biblia cita que los habitantes de esas ciudades también cometieron: violación, violencia, falta de misericordia, injusticia, ido-

latría e incluso falta de hospitalidad. De esta manera, diluyen o niegan la gravedad especial del vicio contra la naturaleza como uno de los “pecados que claman al Cielo por venganza.”¹

* El Nuevo Diccionario de Teología

Un ejemplo de esta nueva visión es la definición de “homosexualidad” dada en el *Nuevo Diccionario de Teología* publicado en 1987:

La actividad homosexual, cuando se encuentra o es mencionada en el Antiguo Testamento y en el Nuevo Testamento, es condenada. Los estudios bíblicos modernos, sin embargo, sugieren que la condenación contra los actos homosexuales en el Antiguo Testamento fue dirigida a menudo por heterosexuales, especialmente cuando la situación sugiere violación (Gen. 19, Sodoma y Gomorra), o contra actos en un contexto con connotaciones idolátricas (Lev. 18-22, 20:13 Código de Santidad Levítico), o los que son vistos como violaciones de la justicia social en el pedido de hospitalidad (Is. 1:9; Ezeq. 16:46-51; Jer. 23:14). Las relaciones homosexuales, entre hombres como entre mujeres, son condenadas en citas del Nuevo Testamento como una forma de idolatría (Rom. 1:25-27) y los actos genitales con personas del mismo sexo se mencionan entre los que violan la ley de Dios y excluyen a sus autores del Reino de los Cielos (Rom. 1:25-27; 1 Cor. 6:9-10; 1 Tim. 1:9-10). La mayoría de los exegetas modernos reconocen la dificultad de determinar el significado exacto de estos textos y el problema consiguiente de aplicarlos según la ética para condenar a los homosexuales o sus actos genitales.²

*** Sexualidad humana - nuevas orientaciones en el pensamiento católico norteamericano**

Otro ejemplo sorprendente es *Sexualidad humana: nuevas orientaciones en el pensamiento católico norteamericano*. Este libro fue encargado en 1977 por la Sociedad Católica de Teología de Estados Unidos.

Al discurrir sobre la homosexualidad, *Sexualidad Humana* afirma que la condenación en el Levítico, que la califica como “abominación”, debe ser vista en el contexto de la idolatría. “La condenación de las relaciones homosexuales en el Levítico no es un juicio ético”, sino más bien es hecho “por causa de su asociación con la idolatría”.³

Sexualidad Humana también comenta sobre la destrucción de Sodoma y Gomorra: “Los Padres de la Iglesia no tenían ninguna duda de que la naturaleza de la perversidad por la que Sodoma fue castigada era la práctica homosexual de la sodomía”.⁴ Después compara el comportamiento de Sodoma con la violación colectiva de la concubina de un Levita, que se encontraba viajando, por los habitantes de Guibeá.⁵ Concluye que Sodoma y Gomorra no fueron castigados por causa de la homosexualidad, sino por la violación y falta a la hospitalidad: “tanto para Sodoma como para Guibeá, ‘el énfasis recae, no sobre el acto sexual propuesto por sí mismo, sino en la violación terrible de la tradicional ley de la hospitalidad.’”⁶

Sexualidad Humana también enumera los textos de la Sagrada Escritura que mencionan otros pecados de Sodoma y Gomorra e intenta probar la tesis de que el castigo de Sodoma no se debió a la homosexualidad.⁷

*** La nueva Biblia americana**

Desgraciadamente, el comentario sobre Sodoma en la *Nueva Biblia americana* refleja esta misma influencia. Con respecto al Génesis 18:20, donde Dios dice a Abraham, “el

clamor contra Sodoma y Gomorra es tan grande, y su pecado tan grave,” los nuevos exegetas comentan:

La tradición israelita era unánime en atribuir la destrucción de Sodoma y Gomorra a la maldad de estas ciudades, pero la tradición varía en relación a la naturaleza de esta perversidad. Según la actual descripción Yahvista, el pecado de Sodoma fue la homosexualidad (Génesis 19:4-5), el cual es por eso también conocido como sodomía; pero según Isaías (Isaías 1:9-10; 3:9), fue una falta a la justicia social; Ezequiel (Ezequiel 16:46-51) la describió como una indiferencia hacia los pobres, mientras que Jeremías (Jeremías 23:14) lo vio como una corrupción general.⁸

El comentario de la *Nueva Biblia americana* sobre Judas 1:7 es otro ejemplo de esta influencia. San Judas dice: “Como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, que, del mismo modo que ellas, se habían entregado a la promiscuidad sexual y al vicio contra la naturaleza, fueron puestas como un ejemplo al sufrir el castigo del fuego eterno”. El comentario de la *Nueva Biblia americana* para este versículo dice:

El vicio contra la naturaleza practicado: literalmente, “fue atrás de la carne ajena”. Este ejemplo deriva del Génesis 19:1-25, especialmente Judas 1:4-11, cuando los habitantes de Sodoma violaron la hospitalidad y moralidad exigiendo que les entregaran a los dos visitantes de Lot (realmente mensajeros de Yavé) de modo que pudieran abusar de ellos sexualmente. **Vicio contra la naturaleza:** esto se refiere al deseo de tener relaciones sexuales de seres humanos con los ángeles (lo contrario del ejemplo en Judas 1:6). Sodoma (de donde “sodomía”) y Gomorra se convirtieron en objeto de lecciones proverbiales del

castigo de Dios contra el pecado (Isaías 1:9; Jeremías 50:40; Amós 4:11; Mateo 10:15; 2 Pedro 2:6).⁹

Las arriba indicadas son sólo muestras del cambio revisionista sobre la Sagrada Escritura. Estos revisionistas tienen muchas dificultades para “explicar” otros pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, los escritos de los Padres de la Iglesia, de los Doctores y las condenaciones papales y de concilios a través de los tiempos.

Sodoma y Gomorra fueron castigadas por su homosexualidad

Al analizar la Escritura, estos nuevos exegetas concuerdan generalmente en que “los Padres de la Iglesia no tenían ninguna duda de que la naturaleza de la perversidad por la cual fue castigada Sodoma era la práctica homosexual de la sodomía”.¹⁰

Habiendo hecho esta reverencia superficial a la Tradición, sin embargo, estos comentaristas muestran su otra cara y afirman la posición contraria, basada en la “escuela bíblica moderna” y “los exegetas más modernos”.

Para justificar su negación de la Tradición, ellos afirman que pasajes adicionales de las Escrituras se refieren a muchos otros pecados de Sodoma, y establecen una analogía entre el tratamiento que los sodomitas dieron a los dos ángeles y el relato de la violación de Guibeá en Jueces 19.

Su raciocinio no tiene fundamento.

Ante todo, la autoridad de los Padres de la Iglesia y de la Tradición es normativa para un exegeta católico. En segundo lugar, no se puede concluir que los otros pecados de los sodomitas –y no la homosexualidad– fueron los que desencadenaron el castigo. La analogía de los “nuevos exegetas” por sí misma prueba esto. En la violación en Guibeá de la concubina del Levita que viajaba, las leyes de la hospitalidad y de la moral fueron violadas de la forma más despreciable. Sin em-

bargo, la analogía termina allí. Al contrario de Sodoma, Guibeá no fue destruida con el fuego sulfuroso del Cielo.¹¹

El uso deformado de otros textos de la Escritura

Evidentemente, un castigo tan portentoso como la destrucción de Sodoma y Gomorra por el fuego sulfuroso es un ejemplo permanente para todos los tiempos,¹² correspondiente a una situación extremadamente pecaminosa. En vista de lo relatado en el Génesis, no hay duda que el pecado más grave de Sodoma era la homosexualidad.

Puesto que se ha establecido que la narración del Génesis es la principal fuente de información sobre el pecado y el castigo de Sodoma y Gomorra, el resto de las referencias bíblicas se deben entender a la luz de esta narración. Ellas complementan, pero no corrigen al Génesis, como afirman los innovadores.

El relato del Génesis

De una manera antropomórfica, el Génesis describe a Dios como si fuera un hombre reflexionando sobre el castigo de las dos ciudades:

Entonces el Señor dijo: “el clamor contra Sodoma y Gomorra es tan grande, y su pecado tan grave, que debo bajar y ver si sus acciones corresponden realmente al clamor que contra ellos ha venido a mí. Quiero verificarlo”.¹³

Después, Dios envió ángeles en la forma de peregrinos humanos a Sodoma, donde fueron recibidos por Lot. La narración continúa:

Pero antes que se acostasen, todos los habitantes de Sodoma, jóvenes y viejos—todo el pueblo hasta el último hombre—rodearon la casa. Ellos llamaron a

Lot, y le dijeron: ¿Dónde están los varones que vinieron a tu casa esta noche? Échalos afuera. Queremos tener relaciones con ellos.¹⁴

Los esfuerzos de Lot por convencer a los Sodomitas fueron infructuosos, así que los ángeles los castigaron con la ceguera. Los ángeles entonces dijeron a Lot, “Vamos a destruir este lugar, pues es tan grande el clamor que llega al Señor contra los de esta ciudad que El nos envió para destruirla”.¹⁵

Una vez que Lot y su familia huyeron, el castigo vino:

Lot llegó a Zoar cuando estaba amaneciendo. Entonces el Señor hizo que cayera del cielo una lluvia de fuego y azufre sobre Sodoma y Gomorra. Así destruyó a esas ciudades y a todos sus habitantes, junto con toda la llanura y la vegetación del suelo.¹⁶

La correlación entre los pecados

El principal defecto del falso raciocinio de los nuevos exegetas está en no considerar que un pecado está generalmente relacionado con otros, como causa o consecuencia. Tal como la práctica heroica de una virtud conduce generalmente a la práctica del resto de las virtudes, el aferrarse obstinadamente a un pecado permite que el pecador caiga fácilmente en otros relacionados por su naturaleza o circunstancias.

De hecho, los Sodomitas pecaron desdeñando a los pobres y a los extranjeros, practicaron la glotonería y cayeron en una inmoralidad general. Sin embargo, esto no permite que se concluya que la homosexualidad no sea pecaminosa, como lo sugiere el *Nuevo Diccionario de Teología*. Asimismo, no puede ser utilizado para concluir que la homosexualidad no fue la razón del castigo de Sodoma y Gomorra por el fuego.

Esta correlación entre los pecados está contenida en el comentario de uno de los seis versos de Ezequiel (16:46-51) en el *Nuevo Diccionario de Teología* y en la *Nueva Biblia*

americana. Ella sirve como base para concluir que Sodoma fue castigada por “violaciones a la hospitalidad demandadas por la justicia social” e “indiferencia hacia los pobres”.

Ezequiel 16: 49 afirma: “Mira la culpabilidad de tu hermana Sodoma: ella y sus hermanas (pueblos vecinos influenciados por Sodoma) estaban ensoberbecidas, saciadas con comida, apáticas en su prosperidad, e indiferentes hacia el pobre y el indigente”.¹⁷

Comentando este versículo, Cornelio a Lapide, uno de los más grandes comentaristas de las Escrituras de todos los tiempos, explica esta correlación entre los pecados:

Primero [entre los vicios de Sodoma] está el orgullo. Luego la saciedad del pan, o del alimento, delicadezas, banquetes. Tercero, la abundancia de bienes, de lujo y de placer. Cuarto, ociosidad. Quinto, falta de la misericordia....

Oíd a San Jerónimo: “Arrogancia, saciedad de pan, abundancia de todas las cosas, ociosidad, placeres, tales eran los pecados de Sodoma. Debido a éstos, se olvidaron de Dios, puesto que la continua presencia de riquezas parecía perenne y no había así necesidad de recurrir a Dios para obtener tales bienes”... Por lo tanto, primero encontramos orgullo en los pecados de Sodoma. Después Dios castigó el orgullo, permitiéndoles que cayeran en una lujuria tan grande e ignominiosa, como puede ser deducido de Romanos 1:27.... También, la glotonería condujo a la caída de Sodoma puesto que es la materia de la cual nace la lujuria. San Jerónimo dice: “La lava de los volcanes Etna, Vesuvio y Olimpo no hacen que el joven se quem[e] [con lujuria], sino el vino y los platos delicados”... Sobre la ociosidad, San Juan Crisóstomo dice, “el ocio enseña toda maldad”.

Cornelio a Lapide muestra cómo la falta de misericordia de los Sodomitas los condujo al pecado de la homosexualidad:

Quinto, carencia de misericordia, que fue la causa de la lujuria de los Sodomitas: entonces los que son crueles con otros son también crueles con su propia naturaleza, violando las leyes de la generación. Los que son crueles con su vecino en cuanto a su sustento, o aún a su vida, son también crueles con sus propios cuerpos, abusando de ellos libidinosamente. Así los Sodomitas que eran crueles hacia sus huéspedes y peregrinos –en este caso los ángeles que habían asumido cuerpos humanos y se habían presentado como peregrinos a Lot– ardían en los malvados deseos (Gen. 19:5) La falta de misericordia y crueldad, por lo tanto, hace que los que son crueles no respeten la modestia ni la reputación, el cuerpo, o la vida del prójimo, especialmente de extranjeros o peregrinos. En cambio, los tratan como a sí mismos, como alimento para su lujuria –algo vil y sin valor.¹⁸

La homosexualidad no tiene nada que ver con los ángeles

Como ya fue mencionado, los comentaristas de la *Nueva Biblia americana* sobre la epístola de San Judas, afirman que la práctica del “vicio contra la naturaleza” de Sodoma y Gomorra consistió en “el deseo de relaciones sexuales de seres humanos con ángeles”.

La narración del Génesis es clara en que los Sodomitas creyeron que los dos mensajeros de Yahvé eran hombres: “¿Dónde están los *hombres* que vinieron a tu casa esta noche? Echalos afuera para que podamos tener relaciones sexuales con ellos”.

Por otra parte, como la *Nueva Biblia americana* explica, una traducción literal del original griego para el “vicio antinatural practicado” es “fue tras la carne ajena”. Así, los ángeles que tomaron la apariencia de carne humana excitaron la lujuria de los Sodomitas. Los Sodomitas no habrían podido ser atraídos sexualmente por la naturaleza angélica, puesto que esta naturaleza angélica era desconocida para ellos. La explicación tradicional para “fue tras la carne ajena” es “la búsqueda de vicios infames”.¹⁹

Cornelio a Lapide, comentando la expresión “fue tras la carne ajena”, cita las palabras de Nuestro Señor sobre el matrimonio: “Por esta razón el hombre dejará a su padre y madre y se unirá a su esposa, y *los dos se convertirán en una carne*”.²⁰ El explica que dos hombres no pueden unirse para procrear, y así “llegar a ser una carne”. Cuando se unen sexualmente, por lo tanto, son “dos carnes”, no una, como en el matrimonio. El también explica que esta es “carne ajena” porque esta unión sexual es ajena a la procreación, que es el fin natural y propio del acto sexual.²¹

Sodoma y Gomorra condujeron su homosexualidad con gran insolencia

La insolencia de Sodoma y Gomorra en medio de su pecado hizo el desafío a Dios incluso más grave. El Profeta Isaías lo indica al reprender a los judíos:

“Jerusalén se está desmoronando; Judá está cayendo; pues sus palabras y actos están ante el Señor, como una provocación a la vista de su Majestad. Su misma mirada testimonia contra ellos; ellos hacen alarde de su pecado como Sodoma, ellos no lo ocultan. ¡Desgracia para ellos! Ellos se hacen mal a sí mismos”.²²

El Levítico condena la idolatría y la homosexualidad

Sexualidad Humana argumenta que la homosexualidad no está condenada por el Levítico puesto que “la condenación de la actividad homosexual en Levítico no es un juicio ético”. La condenación fue hecha “por causa de su asociación con la idolatría”.

En este pasaje, el libro del Levítico se hace eco de los Diez Mandamientos. El Decálogo condena no solamente la idolatría, sino también la homosexualidad: la idolatría es una falta contra el primer mandamiento y la homosexualidad un pecado contra el sexto.²³ Por lo tanto, a menos que uno sostenga el absurdo concepto de que los Diez Mandamientos no son un código ético, un resumen de la Ley Moral revelada, no hay ninguna base para afirmar que esta condenación de la homosexualidad “no es un juicio ético”.

Lo que es más, el contexto de la condenación de la homosexualidad en el Levítico demuestra claramente que ella está basada en la ética. Los exegetas generalmente llaman a esta parte del Levítico el “Código de Santidad” porque da las normas prácticas para la perfección. Se ocupa específicamente de moral sexual y condena todas las formas de incesto, de promiscuidad y otros tipos de aberraciones sexuales como homosexualidad y bestialidad.

Éste es el contexto del versículo mal interpretado por *Sexualidad Humana*:

No tendrás relaciones carnales con la mujer de tu prójimo, manchándote con ella.

No ofrecerás ningún hijo tuyo para ser inmolado a Moloc; profanando así el nombre de tu Dios. Yo, el Señor.

No te acostarás con un hombre como con una mujer; esto es una abominación.

No tendrás relaciones carnales con un animal, ensuciándote con ellas; ni la mujer se pondrá delante de un animal, apareándose con él; estas cosas son una abominación.

No os manchéis con ninguna de estas cosas, pues con ellas se han manchado los pueblos que yo voy a arrojar delante de vosotros.

Porque su tierra ha sido manchada; yo los castigo por sus maldades, haciendo que ella vomite a sus habitantes.²⁴

El texto es claro: No sigan los pasos de los pueblos idólatras que sacrificaron sus hijos a los ídolos y cometieron abominaciones como la homosexualidad y la bestialidad.

Estas normas de santidad son similares a las dadas por San Pablo a los Corintios:

¿No sabéis que los injustos no poseerán el Reino de Dios? No os engañéis: ni los fornicadores, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los prostituidos, ni los que practican la homosexualidad, ni los ladrones, ni los avaros, ni los ebrios, ni los maledicentes, ni los que roban con violencia poseerán el Reino de Dios.²⁵

La homosexualidad: un pecado que clama al Cielo por venganza

La homosexualidad está clasificada entre los “pecados que claman al Cielo por venganza”. La Escritura afirma explícitamente esto cuando los ángeles dijeron a Lot: “Estamos a punto de destruir este lugar, porque el clamor que llega al Señor contra éstas ciudades es tan grande que El nos ha enviado para destruirla”.

La especial gravedad del pecado de la homosexualidad se debe al hecho de que viola el orden natural de los sexos establecidos por Dios en la Creación.

En su Segunda Epístola, San Pedro muestra cómo el castigo de Sodoma y Gomorra son una advertencia para los malvados: “Dios condenó las ciudades de Sodoma y de Gomorra (a la destrucción), reduciéndolas a cenizas para escarmiento de los (pueblos) impíos de lo que les ocurrirá”.²⁶

Así, está claro que, aunque los habitantes de Sodoma y Gomorra cometieron varios pecados interrelacionados, el pecado de homosexualidad fue la causa del castigo divino. Esta es la interpretación unánime de los Padres de la Iglesia y de todos los exegetas tradicionales. Las explicaciones contrarias a esta tradición violentan los Textos Sagrados.

Por lo tanto, es apropiado recordar la advertencia del Papa San Celestino al clero de la Galia: “*Desinat incessere novitas vetustatem*” – ¡Que la novedad cese de atacar la antigüedad!²⁷

Notas

1 “Desde el siglo XVI ha sido un hábito el aplicar el término ‘pecado que clama al Cielo por venganza’ a ciertas faltas que violan gravemente el orden social, y de las cuales la Sagrada Escritura dice expresamente que claman al Cielo por venganza, es decir, atraen el castigo de Dios sobre los que las cometen. Hay cuatro pecados de esta especie: homicidio (Gen. 4:10); sodomía (Gen.19:13); opresión a las viudas y los huérfanos (Exod. 22:22ss.); privar a los trabajadores de su justo salario (Deut. 24:17ss.; Santiago 5:4)” (Don Gregorio Manise, O.S.B., s.v. “Sins That Cry Out To Heaven For Vengeance”, in *Dictionary of Moral Theology* [Westminster, Md.: The Newman Press, 1962], p. 1139).

2 James A. Komonchak y otros, ed., *The New Dictionary of Theology* (Collegeville, Minn.: The Liturgical Press, 1987), p. 490.

3 Anthony Kosnik y otros, *Human Sexuality: New Directions in American Catholic Thought* (New York: Paulist Press, 1977), p. 190. Los autores extraen las citas de N. H. Snaith, *Leviticus and Numbers*, the Century Bible (London: Nelson, 1967), p. 126.

4 Ibid., p. 191.

- 5 Jueces 19.
- 6 Kosnik y otros, p. 191. La cita entre comillas simples es de Anthony Phillips, *Ancient Israel's Criminal Law: A New Approach to the Decalogue* (Oxford: Basil Blackwell, 1970), p. 122
- 7 Ibid., pp. 191-196.
- 8 *New American Bible*, nota nº 6 al Génesis, Capítulo 18, www.usccb.org/nag/bible/genesis/genesis18.htm.
- 9 *New American Bible*, nota nº 6 a la Epístola de San Judas, www.usccb.org/nag/bible/jude/jude.htm#v5. (Destques nuestros.)
- 10 Kosnik y otros, p. 191.
- 11 Gen. 19:23.
- 12 Deut. 29:23; Isa. 1:9-10; 3:9; 13:19; Jer. 49:18; Lament. 4:6; Amós 4:11; Zeph. 2:9; Mateo 10:15; Rom. 9:29; 2 Pedro 2:6; Judas 7.
- 13 Gen. 18:20-21.
- 14 Gen. 19:4-5.
- 15 Gen. 19:13.
- 16 Gen. 19:23-25.
- 17 Ezeq. 16:49.
- 18 Cornelius a Lapide, *Commentaria in Scripturam Sacram*, *Commentaria in Ezechielem Prophetam* (Paris: Vivès, 1880), Vol. 12, pp. 618-619.
- 19 Cf. José Maria Bover, S.J. y Francisco Cantera Burgos, *Sagrada Biblia: Versión Crítica Sobre Los Textos Hebreo y Griego* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1961), p. 1473, 7.
- 20 Mat. 19:5
- 21 Cornelius a Lapide, *Comentaria in Scripturam Sacram* (Paris: Vivès, 1863), Vol. 20, p. 662.
- 22 Isa. 3:8-9.
- 23 Exod. 20:1-17; Deut. 5:6-21.
- 24 Lev. 18:20-25.
- 25 1 Cor. 6:9-10.
- 26 2 Pedro 2:6.
- 27 Carta del Papa San Celestino al clero de Galia - 431. Citado por John Chapman, O.S.B., s.v. "Fathers of the Church," in *The Catholic Encyclopedia* (1913), Vol. 6, p. 2.

Parte III

La Ley Natural y las
enseñanzas de la
Iglesia han
condenado siempre
la Homosexualidad

Capítulo XVI

La Ley Natural: Punto de referencia necesario para el hombre

El Movimiento Homosexual intenta imponer una falsa moral a la sociedad. Esta pseudo-moral se basa en la premisa filosófica de que las normas morales objetivas no existen y que sólo las decisiones individuales deben determinar el comportamiento humano.

Los autores del movimiento homosexual dan un giro *democrático* a un argumento verdadero. De hecho, el hombre debe seguir su conciencia. Sin embargo, esto no significa que cada individuo sea libre de elegir lo que le plazca.

La moral no es fruto de un “consenso democrático”

Muy a menudo la gente confunde la democracia como forma de gobierno con una especie de consenso democrático para determinar las normas de pensamiento y de conducta humana en la sociedad.

Así, algo es bueno o malo, verdadero o falso, bonito o feo, basado en la opinión pública según lo expresado en referendums o sondeos de opinión. En Moral, como en política, se espera que cada uno acepte la voluntad de la mayoría, incluso cuando personalmente discrepa de ella.

La Moral se convierte así en el resultado de la suma de opiniones individuales, y cada uno debe someterse a la expresión colectiva de la mayoría.

Aunque esta manera de pensar puede ser atractiva a primera vista, es sin embargo engañosa.

Necesidad de un Legislador Supremo

Si la ley moral no estuviera inscrita en la naturaleza humana y no estuviera presente en la conciencia del hombre, los dictados de la ley positiva no tendrían eco en su alma. Ninguna relación existiría entre las leyes y el ser íntimo del hombre. Las leyes serían imposiciones puramente externas, sólo para ser obedecidas debido al poder coercitivo del Estado.

Así, las leyes que se oponen a la naturaleza racional del hombre serían totalmente arbitrarias, puesto que reflejarían los caprichos y antojos de los legisladores. Esta no sería una ley verdadera y no sería obligatoria en conciencia.

Además, la ley basada exclusivamente en la voluntad humana no tiene ninguna autoridad moral sobre el hombre, puesto que, desde un punto de vista natural, la voluntad de un hombre es tan verdadera como la de otro. Ninguna voluntad humana tiene superioridad *natural* sobre la voluntad de otro hombre. Por lo tanto, esta ley de la voluntad no obligaría tampoco en conciencia.

Para que una ley sea obligación de conciencia, sus más profundas raíces y última garantía se deben encontrar en el Legislador Supremo, cuya Voluntad es naturalmente superior a la voluntad humana.¹ Esta Voluntad superior debe pertenecer a Dios porque sólo Su Voluntad es superior al resto de las voluntades. Esta Voluntad Suprema se expresa tanto en las leyes positivas, es decir, leyes establecidas por Dios y contenidas en la Revelación, y en la Ley Natural, según lo expresado a través de la Creación.

La existencia y eficacia de la Ley Natural

Cualquier persona puede observar que el universo es gobernado por leyes inmutables: las hojas son verdes; la sangre es roja; el agua se congela a una temperatura dada; los pájaros

vuelan; la noche sigue al día; etcétera. Además, siglos de experiencia demuestran que siempre ha sido así y que siempre seguirá siendo así, independientemente de la voluntad del hombre. Todas estas cosas son dictadas por la propia naturaleza de las cosas. La naturaleza de las cosas determina su fin, las mueve hacia él y les concede los medios necesarios para alcanzarlo.

Efectivamente, después de crear el universo de la nada, Dios no abandonó sus criaturas para dejarlas sin finalidad o guía. Al contrario, El las ordenó y dirigió a un fin según el plan establecido por Su Divina Sabiduría.

La propia naturaleza que Dios dio a las criaturas inanimadas las gobierna. Estas leyes que gobiernan la Creación inanimada se llaman “leyes físicas naturales” o “leyes de la naturaleza”. Estas leyes físicas naturales gobiernan el funcionamiento del universo físico. Leyes como “la materia se dilata con el calor” y “la tierra gira alrededor del sol”, expresan las reglas constantes e invariables que las cosas físicas siguen. Es apropiado que las leyes físicas naturales sean constantes e invariables sin ninguna excepción. Así, si una ley física natural no se cumpliera aunque fuese sólo una vez, esta no sería ley.

En un universo ordenado y dirigido por leyes físicas comprensibles, el hombre también debe tener un fin y leyes morales adaptadas a su naturaleza que lo dirijan y gobiernen. Sería absurdo si tales leyes reguladoras existieran, pero no fueran fácilmente conocibles por el hombre.

Un momento de reflexión es suficiente para concluir que existen tales leyes y que el hombre también está sujeto al supremo orden que Dios estableció en la Creación.

El sentido del ser del hombre le dice que él es un hombre y un ser humano. Su razón concluye que él existe dentro de los límites de la naturaleza humana. El sabe que no es una roca o una planta o un mero animal. También sabe que él no es un ángel, sino un hombre. La naturaleza humana es el “patrón” para la conducta del hombre como ser humano.

Parte de la ley que gobierna al hombre se refiere a actos no libres: actos fisiológicos como la sensación, la digestión, la respiración, el parpadeo o el crecimiento. Ellos están contenidos en este “patrón” humano y ocurren “automáticamente”, como si fuera en forma independiente de una orden directa de la voluntad.

Sin embargo, no todos los actos son automáticos. El hombre realiza actos libres por su capacidad de ser racional dotado de intelecto y voluntad. Como tal, él tiene el poder de realizar o no esas acciones según elija.

Sin embargo, estos actos están también sujetos a las reglas de comportamiento establecidas por el Creador. Este supremo orden de la conducta humana, este “patrón” *moral* inscrito por el Creador en la misma naturaleza humana, se llama “Ley Natural”.

Esta Ley Natural es un reflejo en el hombre de la Ley Eterna, que es simplemente la Sabiduría Divina que gobierna el universo y que establece un orden supremo y un gobierno de todas las cosas, visible e invisible, vivo e inanimado.

Como su nombre lo indica, la Ley Natural deriva de la naturaleza humana. Es esa ley que el hombre puede conocer con la luz de la razón, sin la ayuda de la Revelación divina, puesto que Dios la inscribió en lo íntimo de todos los corazones, como enseña San Pablo.² Puesto que está inscrita en los corazones de todos los hombres, es la misma para todos, en todo lugar y en todo tiempo. Así, la Ley Natural es **universal**. Es también **inmutable**; el tiempo no la afecta. Más aún, **no hay dispensa** de la Ley Natural. Todos los hombres deben observarla. Por último, es **perceptible** y **conocible** por todos los hombres que han alcanzado el uso de la razón.³

La conciencia del hombre le señala la existencia de esta ley cuando él declara ciertas acciones buenas y otras malas.⁴ Su existencia es confirmada más a fondo por el común testimonio de todos los pueblos, porque ellos son unánimes al hacer la distinción entre lo bueno y lo malo.

Aunque puedan errar ocasionalmente en su aplicación, los pueblos más primitivos creen en la existencia de principios universales, tales como: “Debemos amar al bien supremo”, “Haz el bien y evita el mal”, “Haz con los otros como querriás que hagan contigo” y “Vive de acuerdo a la recta razón”.

Los demás principios provienen de estos principios universales: el respeto debido a nuestros padres; la prohibición del homicidio, del hurto, del adulterio, del incesto, de mentir y calumniar; en resumen, los Diez Mandamientos excepto el tercero (santificar las Fiestas), el cual es una ley Divina positiva.

Dimensión metafísica del pecado

Al contrario que las criaturas irracionales, el hombre está dotado de intelecto y libre voluntad, y así gobierna su conducta. El puede actuar o refrenarse de actuar. El puede actuar de una forma u otra.

Sin embargo, mientras el hombre es libre de actuar, su libertad de hacerlo no es absoluta. El no es moralmente libre de hacer lo que la recta razón le dice que es incorrecto. Esto es explicado bien por el sacerdote Charles Coppens, S.J.:

Los actos humanos son aquellos de los cuales el hombre es dueño, los que él tiene el poder de hacerlos o no hacerlos según le plazca. Es verdad que somos *físicamente libres* de realizar ciertos actos u omitirlos—hacer una cosa o su contraria, elegir una acción en vez de otra; pero ¿somos también *moralmente libres* frente a todos esos actos? ¿Es correcto que yo haga en todas las ocasiones cualquier cosa a la que mi inclinación me impulsa? Mi razón responde en forma categórica, No: es evidente incluso para un niño que algunas acciones son buenas en sí mismas, *moralmente buenas*, y que otras son malas en sí mismas, *moralmente malas*. Los buenos actos que nues-

tra razón elogia y aprueba; a éstos los llamamos *rectos*. Los actos malos, por el contrario, nuestra razón los desaprueba y rechaza; a éstos los llamamos *erróneos*.⁵

Cuando el hombre se extravía del modelo divino inscrito en su naturaleza, él se desvía del buen camino y fracasa en alcanzar el fin para el cual su naturaleza fue creada. Este fracaso constituye un pecado en su sentido más elemental. Las palabras *hamartia* en griego y *peccatum* en latín (pecado en castellano) significan fracaso. Así, pecar significa haber fallado, errar el blanco como una flecha lanzada por un mal arquero. Cuando uno yerra el blanco, comete pecado. El que no actúa según la Ley Natural nunca alcanzará su verdadero fin.

Más que el aspecto moral del pecado, aquí está su más profunda dimensión metafísica. Más que sólo desobedecer una ley positiva, es una desviación del fin asignado a la naturaleza humana por el Creador.

Cuando el hombre abandona el plan del Creador de forma consciente y maliciosamente, y no por debilidad humana, sus acciones constituyen una rebelión suprema contra el maravilloso y sabio orden establecido por Dios en el universo.

“Si Dios no existiera, todo sería posible” – *Dostoievsky*

Si Dios no existiera; si su Sabiduría que ordena: la Ley Eterna, no fuera la más alta referencia para los actos humanos, no habría ningún estándar fijo de Moral, y el hombre podría actuar a su antojo.

Sin embargo, el orden general establecido por Dios en el universo está inscrito en el corazón de los hombres. Este primer faro de verdad, conocido por todos los hombres en todas partes y en todo tiempo, es la Ley Natural. Su más fundamental principio señala al hombre constantemente: “Haz el bien y evita el mal”.

Así, aunque los Gentiles no recibieron la ley de Moisés, San Pablo nos enseña que era posible sin embargo para ellos vivir de acuerdo a sus preceptos morales, puesto que sabían “por naturaleza esas cosas que están en la ley”, por que tienen “la ley escrita en sus corazones”. Por lo tanto, “su conciencia les da testimonio” (Romanos 2:14-15).

Aquellos que quieren debilitar la voz de la conciencia y rechazar la Ley Natural deben primero negar la existencia de Dios. Sólo entonces pueden justificarse a sí mismos la construcción de su propio universo y la fabricación de sus propias reglas.

Esta es la razón por la cual el filósofo existencialista ateo Jean-Paul Sartre tomó la cita de Dostoievsky como punto de partida de su propia filosofía anárquica:

Dostoievsky dijo: “Si Dios no existiera, todo sería posible”. Ese es el punto de partida del existencialismo. De hecho, todo es permitido si no existe Dios, y consecuentemente el hombre queda abandonado, porque ni dentro ni fuera de él encuentra alguna cosa a la que aferrarse.⁶

De hecho, si no existiera Dios, todo sería posible. No habría referencia objetiva de Moral basada en verdades eternas e inmutables. Sin el orden establecido por Dios en el universo, o si éste no fuera inteligible, el hombre sería como un objeto flotante en un mar de absurdo. El se encontraría a la deriva en un completo relativismo. Sus actos, privados de racionalidad, no tendrían una dimensión moral.

Al contrario de los sentimientos anárquicos de Sartre, el hombre no sería verdaderamente libre. El sería víctima de cada impulso o fantasía. El sería un esclavo,

encadenado en los grilletes tiránicos de la pasión desenfrenada.

Notas

- 1 Cf. Fr. Charles Crippen, S.J., *A Brief Text-Book of Moral Philosophy*, revisado por Fr. Henry S. Spalding, S.J. (New York: Shwartz, Kirwin and Fauss, 1924), pp. 62-63.
- 2 "Porque cuando los gentiles que no tienen la ley por naturaleza observan las prescripciones de la ley, ellos son la ley para ellos mismos aunque ellos no tengan la ley. Ellos muestran que las exigencias de la ley están escritas en sus corazones, mientras su conciencia también les da testimonio y sus pensamientos conflictivos los acusan o los defienden" (Rom. 2:14-15).
- 3 Cf. Msgr. Giuseppe Graneris, s.v. "Natural Law", in *Dictionary of Moral Theology*, p. 697.
- 4 Crippen, p. 26.
- 5 Ibid. (destaques en el original.)
- 6 "Quotations: Jean-Paul Sartre", www.dividingline.com/private/Philosophy/TopPage/Sartre2_Quote.shtml.

Capítulo XVII

La voz de los Apóstoles

La Iglesia puede decir de sí misma con San Pablo: “Recibiendo la palabra de Dios oyéndonos a nosotros, reciben, no una palabra humana, sino, como verdaderamente es, la palabra de Dios”.¹

En efecto, es el papel de la Iglesia proclamar y salvaguardar las divinas enseñanzas de Nuestro Señor.² Así la Iglesia condena todas las formas de inmoralidad, especialmente las que se oponen al orden natural, como es la homosexualidad.

Esta condenación se remonta al mismo comienzo de la Iglesia. Continúa con los primeros Padres de la Iglesia y con los escritores eclesiásticos, y luego los Papas, santos y concilios hasta nuestros días. De hecho, no podría ser de otra forma, puesto que “la palabra de Dios permanece para siempre”.³ Así, San Pedro afirma que los pecados contra la naturaleza de Sodoma y Gomorra movieron a Dios a reducir sus ciudades a cenizas.⁴ Según lo mencionado anteriormente, la Epístola de San Judas también condena la homosexualidad.⁵

Ésta fue la constante enseñanza de todos los Apóstoles.⁶

San Pablo: definiendo la posición de los Apóstoles

San Pablo, el Apóstol de los Gentiles, tenía un conocimiento profundo del mundo greco-romano, cuya cultura se extendió a través del Mediterráneo y de Asia Menor. En sus epístolas, puso en contraste el matrimonio cristiano, la virginidad y

la continencia por amor de Dios con la inmoralidad del mundo pagano, el adulterio, la prostitución, el incesto y la homosexualidad, condenándolos.⁷ Amonestó continuamente a los cristianos convertidos que los impuros no entrarán en el Reino de Cielos.⁸ Los puros, en cambio, gozarán “la ciudadanía en el cielo”.⁹

Como castigo, Dios entrega a los pecadores a sus pasiones

En su Epístola a los Romanos, San Pablo explica detalladamente por qué los idólatras, tal como los romanos, se precipitaron en el vicio contra la naturaleza.¹⁰ El remonta la causa a sustituir la adoración del verdadero Dios con una imitación hecha por el hombre: los ídolos.

Para probar que los Gentiles tenían los medios para conocer a Dios y su Ley, San Pablo explica cómo toda la creación refleja a Dios y uno puede conocer su Autor contemplando su obra.

La cólera de Dios de hecho se ha manifestado desde el Cielo contra toda impiedad y maldad de los que cambian la verdad por su maldad. Lo que se puede conocer sobre Dios es evidente para ellos, porque Dios lo hizo evidente para ellos. Desde la Creación del mundo, sus invisibles atributos de poder eterno y divinidad han podido ser entendidas y percibidas en lo que El ha hecho. Consecuentemente, no tienen ninguna excusa; pues aunque conocían a Dios, ellos no le rindieron gloria como a Dios ni le dieron gracias.¹¹

Así, los Apóstoles reprendieron a los romanos por despreciar esta verdad que conocían como tal. El concluye que su pecado capital fue la impiedad, puesto que negaron doblemente los tributos debidos a Dios: la glorificación por ser quién es y la gratitud por los beneficios recibidos de El. Esta falta en reconocer a Dios dio origen a un proceso que corrompió la voluntad, confundió el intelecto y finalmente condujo a un abismo de desgracias.

San Pablo describe este proceso de degradación: Dejándose extraviar por la vanidad, terminaron por caer en idolatría. El castigo de Dios fue abandonarlos a sus propias pasiones, lo cual los condujo al vicio contra la naturaleza:

En cambio, llegaron a ser vanos en su raciocinio y sus mentes insensatas fueron obscurecidas. Jactándose de ser sabios, llegaron a ser locos y reemplazaron la gloria del Dios inmortal por figuras de un hombre mortal o de pájaros o de animales de cuatro patas o de serpientes. Por esta razón, Dios los entregó a los pensamientos impuros por la lujuria de sus corazones para la degradación mutua de sus cuerpos.¹²

El apóstol no es ambiguo. El define específicamente esta mutua degradación como la práctica de la homosexualidad y enfatiza su carácter antinatural:

Sus mujeres cambiaron relaciones naturales por antinaturales, y los varones del mismo modo abandonaron las relaciones naturales con las mujeres y ardiéron en lujuria entre ellos. Los varones hicieron cosas vergonzosas con otros varones y así recibieron en sus propias personas la pena debida por su perversidad.¹³

El proceso de la decadencia tuvo efectos terribles. San Pablo concluye que, cuando Dios abandonó a los romanos a este vicio infame,¹⁴ trajo consecuencias calamitosas sobre ellos:

Están llenos de toda forma de perversidad, mal, codicia y malicia; llenos de envidia, asesinatos, rivalidades, traiciones y rencor. Son chismosos y generan escándalos y odian a Dios. Son insolentes, arrogantes, presumidos, ingeniosos en su maldad, y rebeldes con sus padres. Son insensatos, desleales, despiadados, implacables.¹⁵

En la etapa final del proceso, el pecador no solamente se torna esclavo del pecado, sino que trata de justificarlo, aplaudiendo a los que han caído o reclutando otros: “ellos no sólo los cometen, sino que aprueban a los que los practican”.¹⁶

El orgullo es la fuente de la impureza

Cornelius a Lapide, comentando este pasaje de San Pablo, acentúa el rol del orgullo como el origen de toda impureza:

La impureza es un castigo del orgullo, así como la humildad es la recompensa de la castidad. Este es el justo orden establecido por Dios, y si el hombre somete su mente a Dios, también su cuerpo estará sometido a Dios. Al contrario, cuando el hombre se rebela contra Dios, su cuerpo también se rebela contra El, como San Gregorio (lib. XXVI, *Morals*, xii) maravillosamente enseña ... [A] través de la humildad la pureza de la castidad es asegurada. Ciertamente, si uno se somete piadosamente a Dios, su carne no se levantará ilícitamente contra el espíritu. Esto explica por qué Adán, quien fue el primero en desobedecer, cubrió su cuerpo tan pronto como él hubo cometido el pecado de orgullo.¹⁷

Notas

1 Tesal. 2:13.

2 “Si alguno me amare, guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y a él vendremos, y en él haremos mansión” (San Juan 14:23). Sobre el por qué Dios permite que su Iglesia pase por crisis y por qué la existencia de malos pastores (mercenarios) y el pecado en general en la Iglesia Católica no mancha su santidad, ver el libro de 2002, *I Have Weathered Other Storms*, especialmente la Introducción. http://www.tfp.org/TFPForum/TFPRecommends/Books/other_storms.htm

3 1 San Pedro 1:25.

- 4 2 San Pedro 2:6.
- 5 San Judas 1:7. Ver Capítulo XV.
- 6 El *Didache* o *Doctrina de los Doce Apóstoles* es un pequeño tratado de dogma y moral que resume la doctrina de los Apóstoles. Fue escrito en el Siglo II. Así dice en el segundo capítulo: "Y el segundo Mandamiento de la Enseñanza... no cometerás pederastia" (*Didache*, Traducción Inglesa por Roberts-Donaldson, www.earlychristianwritings.com/text/didache-roberts.html).
- 7 *Continencia por amor de Dios*: Efes. 5:21-33; 1 Cor. 7. *Adulterio*: Rom. 13:9; Heb. 13:4. *Prostitución*: 1 Cor. 6:13-20; 10:8; 2 Cor. 12:21; Col. 3:5. *Incesto*: 1 Cor. 5:1-5. *Homosexualidad*: 1 Cor. 6:9-10; Rom. 1:18-32; 1 Tim. 1:10.
- 8 Efes. 5:5; 1 Cor. 6:9-10; 1 Cor. 15:50; Gal. 5:19-21; Col. 3:5-6.
- 9 Phil. 3:19-20.
- 10 Rom. 1:18-32.
- 11 Rom. 1:18-21.
- 12 Rom. 1:21-24.
- 13 Rom. 1:26-27.
- 14 "En este complejo acto de justicia divina pueden ser distinguidos tres elementos: permisión, sin la cual ningún mal es posible; abandono parcial –es decir, el retirar gracias especiales, que dejan intacto el libre albedrío con responsabilidad moral, pero que aumenta la posibilidad de caer en pecado por la ayuda disminuida; finalmente, el juicio, por el cual Dios retira sus gracias, como un castigo por la malicia, ingratitud y obstinación de los hombres. Así, el primer pecado se transforma en la causa (no necesaria pero incidental) del segundo; y el segundo es el castigo real aunque indirecto del primero" (Fernand Prat, S.J., *The Theology of Saint Paul* [Westminster, Md.: The Newman Bookshop, 1952], Vol. 1, p. 201).
- 15 Rom. 1:25, 28-31.
- 16 Rom. 1:32. Cf. Gal. 5:19-21.
- 17 Cornelius a Lapide, *Commentaria in Scripturam Sacram*,

(Paris: Vivès, 1863), Vol. 18, p. 54. Para una más extensa explicación del papel del orgullo y la apostasía de Dios como fuentes de impureza, ver Capítulo V del libro, *I Have Weathered Other Storms*. http://www.tfp.org/TFPForum/TFPRecommends/Books/other_storms.htm

Capítulo XVIII

Padres de la Iglesia y Doctores condenan la homosexualidad

Los Padres de la Iglesia son testigos de la Tradición divina.¹ Ellos también condenaron la homosexualidad en sus escritos. Puesto que sus condenaciones y aquellas hechas por los Escritores Eclesiásticos² son tan numerosas, sólo algunos ejemplos se dan en las siguientes líneas. También se incluyen algunas citas de Doctores de la Iglesia.³

San Justino Mártir (100-165)

San Justino, mártir y apologista cristiano, nació en Flavia Neápolis y se convirtió al Cristianismo alrededor del año 130. Enseñó y defendió la religión Cristiana en Asia Menor y Roma, donde fue martirizado.

En su *Primera Apología*, dirigida al emperador Tito, San Justino explica los misterios cristianos y la racionalidad de la doctrina Católica. El también señala lo absurdo del paganismo y la inmoralidad de los griegos y romanos:

Pero en cuanto a nosotros, nos han enseñado que escandalizar a niños recién nacidos es parte de hombres perversos; y esto nos han enseñado a fin de que no dañemos a ninguno de estos pequeños, y para que no pequemos contra Dios, primero, porque vemos que casi todos están expuestos (no sólo las niñas, también los niños) y llevados a la prostitución. Se ha dicho de los antepasados que usaron las partes trase-

ras de bueyes, o cabras, u ovejas, o caballos que se encontraban pastando, ahora vemos que también ustedes usan a los niños para esta vergonzosa práctica; y para esta abominación una multitud de mujeres y de hermafroditas, los que cometen iniquidades ignominiosas, se encuentran en todas las naciones. Y tú recibes el alquiler de éstos y recibes servicios e impuestos de ellos, a los cuales debieras exterminar de tu reino. Y cualquiera que utilice a tales personas, además de la relación impura, infame e impía, puede posiblemente estar teniendo relaciones con sus propios hijos, o parientes o hermanos. Y hay algunos que prostituyen incluso a sus propios niños y esposas, y algunos se mutilan abiertamente con el fin de sodomía.⁴

San Ireneo de Lyon (130-202)

San Ireneo nació en Smyrna, en Asia Menor, donde conoció al Obispo San Policarpo, discípulo del Apóstol San Juan. Dejando Asia Menor por Roma, San Ireneo se unió a la escuela de San Justino Mártir antes de llegar a ser Obispo de Lyon en la Galia Meridional. Los escritos más conocidos de San Ireneo son *Contra las herejías y pruebas de la predicación apostólica*, en los cuales refutó el gnosticismo.

San Ireneo condena las doctrinas de Marcion y otros gnósticos que sostenían que aquellos descritos como malvados en el Antiguo Testamento en realidad se salvaron, mientras que Abel, Noe y todos los justos del Antiguo Testamento se condenaron. Al condenar las falsas enseñanzas de Marcion, San Ireneo reitera la condenación de la Iglesia a la homosexualidad:

Además de ser una blasfemia contra el mismo Dios, él [Marcion] declaró también esto, hablando verdaderamente como si fuera con la boca del demonio, y diciendo todas las cosas en directa oposición con la verdad—que Caín, y aquellos como él, y los sodomitas,

y los egipcios, y otros como ellos, y en definitiva, todas las naciones que caminaron en toda clase de abominaciones fueron salvados por el Señor.⁵

Atenágoras de Atenas (Siglo II)

Atenágoras de Atenas era un filósofo que se convirtió al Cristianismo en el siglo segundo. Atenágoras escribió una *Llamamiento en favor de los Cristianos* al Emperador Marco Aurelio, cerca del año 177.

El defendió a los cristianos, a quienes los paganos, mal interpretando el culto católico, habían acusado de inmorales. El entonces demuestra que los paganos, que eran totalmente inmorales, incluso no se reprimieron de cometer pecados contra la naturaleza:

Pero aunque tal es nuestro carácter (¡Oh! ¿por qué debiera hablar de las cosas impropias a ser pronunciadas?), las cosas que dicen de nosotros son un ejemplo del proverbio, “La prostituta reprueba al casto”. Para los que han instalado un mercado para la fornicación y han establecido infames centros turísticos para jóvenes ofreciendo toda clase de viles placeres —quienes no se abstienen incluso de hombres, varones con varones cometiendo escandalosas aberraciones, ultrajando toda la nobleza y belleza del cuerpo de las más diversas formas, deshonorando de este modo la bella obra de Dios.⁶

Tertuliano (160-225)

Tertuliano era un gran genio y apologista en los inicios de la Iglesia. Desgraciadamente, después de un período inicial de fervor, él sucumbió al resentimiento y al orgullo, dejó la Iglesia y adhirió a la herejía Montanista. Debido a sus trabajos escritos cuando aún estaba en la Iglesia, se le considera un Escritor

Eclesiástico y, como tal, es comúnmente citado por Papas y teólogos.

Su tratado *Sobre la Modestia* es una apología de la castidad cristiana. El muestra claramente el horror que tiene la Iglesia por los pecados contra la naturaleza. Después de condenar el adulterio, exclama:

Pero todos los otros frenesís de pasiones –impías en relación a los cuerpos y los sexos– más allá de las leyes de la naturaleza, las desterramos no sólo de los umbrales, sino de cualquier acogida de la Iglesia, porque no son pecados, sino que monstruosidades.⁷

Eusebio de Cesarea (260-341)

Eusebio Pamfilio, Obispo de Cesarea en Palestina y el “Padre de la Historia de la Iglesia”, escribe en su libro, *Demonstratio Evangelica*: “[Dios en la ley dada a Moisés] que prohíbe todo matrimonio fuera de la ley, y toda práctica indecente, y la unión de mujeres con mujeres y de hombres con hombres”.⁸

San Jerónimo (340-420)

San Jerónimo fue Padre y Doctor de la Iglesia. El fue también un notable exegeta y gran polemista. En su libro *Contra Joviniano*, explica cómo un sodomita necesita arrepentimiento y penitencia para salvarse: “Y Sodoma y Gomorra pudo haberlo apaciguado [la ira de Dios], si hubiesen estado dispuestos a arrepentirse, y con la ayuda del ayuno obtener para sí mismos lágrimas de arrepentimiento”.⁹

San Juan Crisóstomo (347-407)

San Juan Crisóstomo es considerado el más grande de los Padres Griegos y fue proclamado Doctor de la Iglesia. Recibió el título de “Crisóstomo” (“boca de oro”) debido a su gran habilidad oratoria y a sus sermones. Fue Arzobispo y Pa-

triarca de Constantinopla, y su revisión de la liturgia griega se utiliza hasta hoy. En sus sermones sobre las Epístolas de San Pablo a los Romanos, él enfatiza sobre la extrema gravedad del pecado de homosexualidad:

Pero si os burláis al oír hablar del infierno y no creéis en ese fuego, recordad a Sodoma. Porque hemos visto, incluso en la vida actual, una semejanza del infierno. Puesto que muchos no creen en absoluto lo que vendrá después de la resurrección, al oír ahora hablar del fuego inextinguible, Dios les trae a lo correcto por las cosas presentes. ¡Pues tal fue el incendio de Sodoma y aquella conflagración!... ¡Considerad cuán grande es aquel pecado, de haber forzado al infierno a aparecer antes de su tiempo!... Pues esa lluvia fue indeseada, porque tales relaciones iban contra la naturaleza, e inundó la tierra, puesto que la lluvia había hecho lo mismo con sus almas. Por esa razón, también la lluvia fue lo contrario de lo acostumbrado. Ahora no sólo estuvo a punto de revolver el seno de la tierra para la producción de frutos, sino que dejó la tierra inútil para recibir la semilla. Pues así es también la relación entre hombres, dejando el cuerpo de este modo más inútil que la misma tierra de Sodoma. ¿Y qué hay más detestable que un hombre que se entrega a estas relaciones, o qué hay más execrable? ¹⁰

San Agustín (354-430)

El más grande de los Padres de Occidente y uno de los más grandes Doctores de la Iglesia, San Agustín puso los fundamentos de la teología Católica. En sus celebradas *Confesiones*, condena así la homosexualidad:

Aquellas transgresiones que son contrarias a la naturaleza son, en todas partes y en todos los tiempos, deben ser tenidas como detestables y castigadas; tales fueron las de los Sodomitas, que todas las naciones que las cometan serán culpables del mismo crimen por la Ley divina, que no permite al hombre que abuse uno del otro de esa forma. Incluso esa relación que debería existir entre Dios y nosotros es violada, cuando la propia naturaleza de la cual El es autor se ha contaminado por la perversidad de la lujuria.¹¹

San Gregorio Magno (540-604)

El Papa San Gregorio I, llamado Magno, es, a la vez, Padre y Doctor de la Iglesia. Introdujo el canto Gregoriano en la Iglesia. Habiendo visto a unos jóvenes esclavos ingleses que eran vendidos en el mercado de Roma, él compró su libertad, diciendo: “*Non angli, sed angeli*” (“no son ingleses, sino ángeles”). Entonces organizó la conversión de Inglaterra, enviando a San Agustín de Canterbury y a varios monjes benedictinos.

La Sagrada Escritura confirma que el azufre evoca el hedor de la carne, cuando habla de la lluvia de fuego y azufre vertida por el Señor sobre Sodoma. El había decidido castigar Sodoma por los crímenes de la carne, y el tipo de castigo que eligió acentuó la vergüenza de ese crimen. Porque el azufre hiede, y el fuego quema. Era justo que los Sodomitas, abrasándose en deseos perversos que suben de la carne como el hedor, perecieran por el fuego y el azufre de modo que a través de este justo castigo se dieran cuenta del mal que habían cometido, conducidos por un deseo perverso.¹²

San Pedro Damián (1007-1072)

Doctor de la Iglesia, Cardenal y gran reformador del clero, San Pedro Damiani escribió su famoso *Libro de Gomorra* contra las incursiones hechas por la homosexualidad entre el clero. El describe no solamente la iniquidad de la homosexualidad, sino que también sus consecuencias psicológicas y morales:

Verdaderamente, este vicio nunca será comparado a ningún otro porque sobrepasa la enormidad de todos los vicios... lo profana todo, lo mancha todo, lo contamina todo. Y por sí mismo, no permite nada puro, nada limpio, nada excepto la suciedad...

La carne miserable se abrasa con el calor de la lujuria; la mente fría tiembla con el rencor de la suspicacia; y en el corazón del hombre miserable el caos bulle como el Tártaro [infierno]... De hecho, después de que esta venenosísima serpiente ha hundido sus colmillos en el alma infeliz, la sensatez le es arrebatada, decae la memoria, se oscurece la agudeza de la mente. Llega a olvidarse de Dios e incluso de sí mismo. Esta plaga mina los fundamentos de la fe, debilita la fuerza de la esperanza, destruye el lazo de la caridad; roba la justicia, derriba la fortaleza, desvanece la templanza, debilita la penetración de la prudencia.

Y qué más debiera decir, una vez que ella expulsa por entero la hueste de las virtudes de lo íntimo del corazón humano e introduce todo vicio bárbaro como si los goznes de las puertas fueran quitados.¹³

Santo Tomás de Aquino (1225-1274)

Comentando la Epístola de San Pablo a los Romanos (1:26-27), Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, explica por qué el pecado de la homosexualidad es tan grave:

Dado que el pecado de impiedad por el cual [los

Romanos] pecaron contra la naturaleza divina [por idolatría], el castigo que los llevó a pecar contra su propia naturaleza los siguió.... Digo, por lo tanto, que puesto que cambiaron con mentiras [por idolatría] la verdad sobre Dios, El los trajo a las pasiones ignominiosas, es decir, a los pecados contra la naturaleza; no que Dios los condujera al mal, sino que solamente los abandonó al mal...

Si todos los pecados de la carne son dignos de condenación porque por ellos el hombre permite que sea dominado por lo que él tiene de la naturaleza animal, aún mayor condenación merecen los pecados contra la naturaleza por la cual el hombre degrada su propia naturaleza animal...

El hombre peca contra la naturaleza de dos maneras. Primero, cuando peca contra su naturaleza racional específica, actuando contra la razón. En este sentido, podemos decir que cada pecado es un pecado contra la naturaleza del hombre, porque es contra la recta razón del hombre...

En segundo lugar, el hombre peca contra la naturaleza cuando va contra su naturaleza genérica, es decir, su naturaleza animal. Ahora, es evidente que, de acuerdo con el orden natural, la unión sexual entre animales está ordenada a la concepción. De esto sigue que cada relación sexual que no puede conducir a la concepción se opone a la naturaleza animal del hombre.¹⁴

Santa Catalina de Siena (1347-1380)

Santa Catalina, gran mística y Doctora de la Iglesia, vivió en tiempos difíciles. El papado estaba exiliado en Avignon, Francia. Ella fue el instrumento para traer al Papa

de vuelta a Roma. Sus famosos *Diálogos* están escritos como si hubiesen sido dictados por el mismo Dios:

Pero actúan en forma contraria, porque vienen llenos de impureza a este misterio, y no solamente de esa impureza a la cual, por la fragilidad de su naturaleza débil, a la que están todos naturalmente inclinados (aunque la razón, cuando la libre voluntad lo permite, puede acallar la rebelión de la naturaleza), pero esos desgraciados no sólo no frenan esta fragilidad, sino hacen algo peor: cometen este maldito pecado contra la naturaleza, y como ciegos y locos, con la luz de su intelecto oscurecido, no conocen el hedor y la miseria en que se encuentran. No es sólo que este pecado hiede ante Mí, que soy la Verdad Suprema y Eterna, me descontenta tanto y le tengo tal aborrecimiento que por él sólo quemaría cinco ciudades enteras por juicio divino, mi justicia divina no puede aguantarlo más. Este pecado no sólo me descontenta como he dicho, sino también a los demonios, a quienes estos desgraciados han hecho sus amos. No es que el mal les descontente porque les guste algo bueno, sino porque su naturaleza fue originalmente angélica, y su naturaleza angélica les hace desviar la vista de los que cometen este enorme pecado.¹⁵

San Bernardino de Siena (1380-1444)

San Bernardino de Siena fue un predicador famoso, célebre por su doctrina y santidad. Con respecto a la homosexualidad, declara:

Ningún pecado en el mundo agarra el alma como la maldita sodomía; este pecado ha sido detestado siempre por los que viven de acuerdo con Dios... es una

pasión desordenada que se acerca a la locura; este vicio desordena el intelecto, destruye la elevación y generosidad del alma, rebaja la mente de grandes pensamientos a los más viles, hace a la persona perezosa, irascible, obstinada y endurecida, servil y muelle e incapaz de cualquier cosa; además, agitada por anhelos insaciables de placer, la persona no sigue la razón, sino el frenesí... Se convierten en ciegos y, cuando sus pensamientos debieran elevarse a altas y grandes cosas, se quiebran y reducen a cosas viles, inútiles y podridas, que nunca podrán hacerles felices... Así como la gente participa de la gloria de Dios en diversos grados, también en el infierno algunos sufren más que otros. Aquél que vivió en este vicio de la sodomía sufre más que otros, porque es el mayor pecado.¹⁶

San Pedro Canisio (1521-1597)

San Pedro Canisio, jesuita y Doctor de la Iglesia, fue responsable de ayudar a que un tercio de Alemania abandonara el luteranismo y volviera a la Iglesia. A la condenación de las escrituras sobre la homosexualidad, él agregó las suyas:

Como las Sagradas Escrituras dicen, los sodomitas fueron perversos y sumamente pecadores. San Pedro y San Pablo condenaron este pecado infame y depravado. De hecho, las Escrituras denuncian esta enorme indecencia así: “El escándalo de los sodomitas y de los de Gomorra se ha multiplicado y sus pecados han llegado a ser graves más allá de toda medida”. Así los ángeles dijeron al justo Lot, que aborreció totalmente la depravación de los sodomitas: “Abandonemos esta ciudad...” Las Sagradas Escrituras no omiten mencionar las causas que condujeron

a los Sodomitas, y que pueden conducir también a otros, a este grave pecado. De hecho, en Ezequiel leemos: “Mirad, ésta que fue la iniquidad de Sodoma: orgullo, plenitud de comida, y abundancia, y su ociosidad, y de sus hijas: y ellos no extendieron su mano al necesitado y al pobre. Y fueron abandonados, y cometieron abominaciones ante Mí; y Yo los eliminé como han visto” (Ezequiel 16: 49-50). Aquellos que no se avergüenzan de violar la Ley Divina y la Ley Natural son esclavos de esta depravación que nunca es suficientemente execrada.¹⁷

Notas

- 1 *Padres de la Iglesia*: Escritores cristianos notables por su doctrina, santidad y antigüedad. La Era Patrística va del siglo primero hasta el octavo. “La concordancia moralmente unánime de los Padres en asuntos de fe o moral es un testimonio incontestable de la divina Tradición” (“Fathers of the Church”, en Pietro Parente, Antonio Piolanti y Salvatore Garofalo, *Dictionary of Dogmatic Theology* [Milwaukee: The Bruce Publishing Company, 1952], p. 103).
- 2 *Escritores Eclesiásticos*: Autores cristianos de la Iglesia primitiva, notables por su erudición pero sin la nota de santidad. Algunos de ellos tienen graves errores en partes de sus trabajos, o incluso apostataron de la Fe. Con todo, sus escritos ortodoxos son normalmente citados por los Papas y teólogos, como es el caso de Tertuliano, Orígenes, Clemente de Alejandría y otros.
- 3 *Doctores de la Iglesia*: Es un título oficial de la Iglesia, concedido a santos reconocidos por haber sido notables en la santidad y en su ortodoxia de doctrina. Este título debe ser explícitamente confirmado por el Papa. Algunos Doctores de la Iglesia de los primeros siglos son también Padres de la Iglesia, como San Jerónimo. Otros, como Santo Tomás de Aquino o San Alfonso de Ligorio, vivieron después de la Era Patrística. Actualmente hay 33 Doctores de la Iglesia. La más reciente Doctora de la Iglesia es Santa Teresita del Niño Jesús,

cuyo título le fue concedido por el Papa Juan Pablo II en 1997.

- 4 www.newadvent.org/fathers/0126.htm.
- 5 *Contra los Herejes*, Libro I, Cap. 27, n° 3, www.newadvent.org/fathers/0103127.htm.
- 6 P. B.P. Pratten, *A Plea For The Christians*, cap. 34, www.newadvent.org/fathers/0205.htm.
- 7 Tertuliano. *De la Modestia*, Cap. 4. Traducido al inglés por P. S. Thelwall. www.ccel.org/fathers2/ANF-04/anf04-19.htm.
- 8 Eusebio de Cesarea, *Demonstratio Evangelica*, Libro 4, Cap. 10, traducción de W.J. Ferrar, www.earlychristianwritings.com/fathers/eusebius_de_06_book4.htm.
- 9 San Jerónimo, *Contra Joviniano*, Libro 2, n° 15, www.newadvent.org/fathers/30092.htm.
- 10 San Juan Crisóstomo, *IV Homilía sobre Romanos 1:26-27*, www.ccel.org/fathers/NPNF1-11/Chrysostom/Romans/Rom-Hom04.lhtml.
- 11 San Agustín, *Confesiones*, Libro III, Cap. 8, n° 15, www.newadvent.org/fathers/110103.htm.
- 12 San Gregorio Magno, *Morales sobre Job*, Parte III, Vol. I, libro 14, n° 23, p. 353.
- 13 San Pedro Damián, *Libro de Gomorra*, traducción de Pierre J. Payer, (Waterloo, Ont.: Wilfrid Laurier University Press, 1982), pp. 63-64.
- 14 Santo Tomás de Aquino, *Sobre la Epístola de San Pablo a los Romanos*, Cap. I, Lec. 8, www.unalkv.es/filosofia/alarcon/amicis/cro016.html.
- 15 Sta. Catalina de Siena, *The Dialogue of the Seraphic Virgin* (Londres: Burns, Oates y Washbourne, Ltd., 1925), p. 255.
- 16 San Bernardino de Siena, *Sermon XXXIX in Prediche volgari*, pp. 896-897, 915.
- 17 San Pedro Canisio, *Summa Doctrina Christianae*, III a/b, p. 455.

Capítulo XIX

Disciplina eclesiástica: traduciendo las palabras en acción

La condenación de la homosexualidad por parte de la Iglesia está también reflejada en la disciplina eclesiástica. Así, desde los primeros tiempos, las medidas disciplinarias contra la homosexualidad fueron adoptadas en concilios y sínodos, manuales penitenciales para confesores, reglas internas de órdenes religiosas, decretos papales y, más recientemente, en el Código de Derecho Canónico. En este capítulo proporcionamos unos pocos ejemplos de ese océano de medidas disciplinarias adoptado a lo largo de 2.000 años.

Concilios y Sínodos

Las primeras condenaciones conciliares y sinodales a la homosexualidad de que hay registro provienen del Concilio de Elvira reunido en España en el año 306 (canon 71). De todas las asambleas eclesiásticas,¹ el Tercer Concilio Ecuménico Lateranense reunido en 1179 dio la contribución más decisiva al Derecho Canónico y a la disciplina de la Iglesia a respecto de la homosexualidad. El Canon 11 de este Concilio dice:

Que todos aquellos que sean hallados culpables de ese vicio antinatural, por el cual la cólera de Dios bajó sobre los hijos de la desobediencia y destruyó con fuego las cinco ciudades, si son clérigos sean expulsados del clero o confinados en monasterios para hacer penitencia; si son laicos incurren en excomunión y

deben ser completamente separados de la sociedad de los fieles.²

El Quinto Concilio Ecuménico Lateranense (1512-1517) estableció que cualquier miembro del clero cogido practicando la homosexualidad sea despojado de sus órdenes clericales u obligado a hacer penitencia en un monasterio.³

Decretales y otras decisiones pontificias

Las decretales eran decisiones papales sobre materias de disciplina difundidas como determinaciones papales a pedido de la Iglesia, o cuando la orientación papal era solicitada. Colecciones de decretales compiladas en la Edad Media fueron importantes en el desarrollo del Derecho Canónico.

La más famosa colección es conocida como *El Decreto de Graziano*. Fue compilado alrededor de 1148 por Graziano, un monje de Bolonia, Italia. Este *Decreto* también menciona la homosexualidad.

Otro decreto es la carta del Papa Inocencio III difundida en 1203 sobre la práctica de la homosexualidad en Mâcon, Francia.⁴

En 1233, el Papa Gregorio IX emitió la Bula “Vox in Rama”, condenando las actividades de Conrado de Marburgo, un líder herético que se entregaba a orgías bisexuales.⁵ En el año siguiente, el mismo Papa lanzó la Bula “Liber Extra”, reiterando el canon adoptado en el Tercer Concilio Lateranense en 1179.⁶

El 1 de Abril de 1566, el Papa San Pío V emitió la Bula “Cum Primum”, que dice:

Habiendo puesto nuestra mirada en remover todo lo que pueda ofender a la Divina Majestad, resolvimos castigar sobre todo, y sin indulgencia, aquellas cosas que, según la autoridad de la Sagrada Escritura o de los más graves ejemplos, se sabe que desagradan a Dios y provocan su ira más que cualesquiera otros: a

saber, descuidar el culto divino, la ruinosa simonía, el crimen de blasfemia y el execrable y libidinoso vicio contra natura; por estas faltas pueblos y naciones son justamente flagelados por Dios con catástrofes, guerras, hambre y pestes...

Si alguien comete el nefando crimen contra la naturaleza, que hizo que la cólera divina cayese sobre los hijos de la iniquidad, será entregado al brazo secular para castigo, y, si es clérigo, será sometido a pena análoga después de ser despojado de su cargo.⁷

El 30 de Agosto de 1568, el Papa San Pío V emitió una segunda Bula, la “*Horrendum illud scelus*”, que dice:

El horrendo crimen por el cual las ciudades corruptas y obscenas [de Sodoma y Gomorra] fueron quemadas por condenación divina, nos llena del más amargo dolor y nos empuja fuertemente a reprimir tal crimen con el mayor celo posible. Con toda razón el Quinto Concilio Lateranense (1512-1517) establece que cualquier miembro del clero sorprendido en ese vicio contra la naturaleza, por el cual la cólera divina cayó sobre los hijos de la iniquidad, sea despojado de sus órdenes clericales u obligado a hacer penitencia en un monasterio (c. 4, X, V, 31). De modo que el contagio de un flagelo tan grande no crezca con mayor audacia beneficiándose de la impunidad, que es el mayor incentivo para pecar, y para castigar más severamente a los clérigos culpables de este nefando crimen que no están aterrados con la muerte del alma, hemos decidido que ellos sean castigados por la autoridad secular, que hace cumplir la ley civil.

Por tanto, deseando proseguir con mayor vigor lo que hemos decretado desde el comienzo de nuestro Pon-

tificado (Bula “Cum Primum”), establecemos que cualquier sacerdote o miembro del clero, sea secular o regular, de cualquier rango o dignidad, que cometa tan horrible crimen, por fuerza de la presente ley sea despojado de todo privilegio clerical, puesto, dignidad y beneficio eclesiástico, y, una vez degradado por el Juez eclesiástico, sea confiado a la autoridad civil de modo que sea tratado con el mismo castigo que la ley reserva a los laicos que han caído en ese abismo.⁸

En su Catecismo de 1910, el Papa San Pío X dice que la sodomía está en segundo lugar en gravedad, después del homicidio voluntario, entre los pecados que “claman a Dios por venganza”. “De estos pecados”, explica el Catecismo, “se dice que claman a Dios porque el Espíritu Santo lo dice así y porque su iniquidad es tan grave y manifiesta que provoca que Dios los reprima con los más severos castigos”.⁹

El Código de Derecho Canónico de 1917

El Papa San Pío X inició el proyecto de codificar las leyes de la Iglesia, pero no vivió lo suficiente para verlo completado. Su sucesor, el Papa Benedicto XV, promulgó el Código de Derecho Canónico en 1917. Incorporó todas las normas disciplinarias internas acumuladas por la Iglesia a lo largo de diecinueve siglos.

Los laicos que cometieron la trasgresión o delito de sodomía fueron castigados *ipso facto* con la pena de infamia,¹⁰ y con otras sanciones a la discreción prudente del obispo local. Canon 2357, § 1:

Los laicos que han sido legalmente considerados culpables del crimen de inmoralidad sexual cometida con un menor de dieciséis años de edad, o estupro, sodomía, incesto, alcahuetería, son *ipso facto* infames,

además de estar sujetos a otras penalidades que el Ordinario pueda juzgar propio infligir.

El Canon 2358 dispone que los clérigos de órdenes menores (que aún no sean subdiáconos o más altos) puedan ser castigados “aun con la destitución del estado clerical”.

Para clérigos de órdenes mayores (diácono, sacerdote y obispo) el Código de 1917 dispone que:

Si ellos han cometido un crimen contra el sexto mandamiento con un menor por debajo de los dieciséis años de edad, o han cometido adulterio, estupro, bestialidad, sodomía, alcahuetería o incesto con cualquier persona relacionada con ellos por consanguinidad o afinidad en el primer grado, sean suspendidos, declarados infames, privados de cualquier oficio, beneficio, dignidad o posición que puedan tener, y, en casos más serios, sean depuestos.¹¹

Siendo *infames*, los laicos y clérigos comprometidos en el delito de sodomía eran automáticamente relegados al estado de irregularidad: “Una irregularidad puede ser definida como un impedimento perpetuo establecido por la ley eclesiástica prohibiendo primeramente la recepción de órdenes y secundariamente el ejercicio de órdenes ya recibidas”.¹²

El Código de Derecho Canónico de 1983

En 1983, el Papa Juan Pablo II promulgó el Código de Derecho Canónico revisado. Este nuevo Código mantiene la sanción para los clérigos que pecan contra la castidad, aunque no especifica, con la excepción del concubinato, los varios “pecados externos contra el sexto mandamiento”. La sección pertinente es el Canon 1395, que dice así:

§1. Fuera del caso mencionado en el can. 1394, un clérigo que vive en concubinato o un clérigo que per-

manece en otro pecado externo contra el sexto mandamiento del Decálogo que produce escándalo, debe ser castigado con suspensión; y si tal clérigo persiste en tal ofensa después de haber sido amonestado, otras penas pueden ser agregadas gradualmente incluso con la pérdida del estado clerical.

§2. Si un clérigo de otro modo ha cometido una ofensa contra el sexto mandamiento del Decálogo con fuerza o amenaza o públicamente o con un menor de menos de dieciséis años, el clérigo debe ser castigado con justas penas, incluyendo la pérdida del estado clerical si el caso lo justifica.¹³

El comentario hecho por el canonista Thomas J. Green dice que la mención del concubinato en el primer párrafo “también abarca otros delitos sexuales *habituales* por un clérigo que envuelva escándalo y no exclusivamente la relación concubinaria”. Comentando el segundo párrafo, dice: “El párrafo dos trata de ciertos delitos sexuales *no-habituales* en el clero, que son especialmente serios si son perpetrados públicamente, o con fuerza o amenazas, o con una persona de cualquier sexo de menos de dieciséis años de edad”.¹⁴

Documento Vaticano sobre la selección y preparación de candidatos al sacerdocio

El 2 de Febrero de 1961 la Sagrada Congregación para los Religiosos promulgó su Instrucción *Religiosorum Institutio* sobre la *Cuidadosa selección y preparación de candidatos a los Estados de Perfección y Ordenes Sagradas*. Esta directiva vaticana fue enviada directamente a los superiores de las órdenes religiosas y congregaciones. El documento establece:

Si un estudiante en un seminario menor ha pecado gravemente contra el sexto mandamiento con una

persona del mismo o de otro sexo, o ha sido ocasión de grave escándalo en materia de castidad, debe ser inmediatamente despedido como estipulado en el canon 1371....

Si un novicio o un religioso profeso que aún no ha hecho los votos perpetuos fuese culpable de la misma falta, debe ser expulsado de la comunidad o, si las circunstancias lo demandan, debe ser despedido en observancia al canon 647, § 2, n. 1.

Si un religioso profeso perpetuo es hallado culpable de tal pecado, debe ser perpetuamente excluido de la tonsura y de la recepción de cualquier Orden superior....

Finalmente, si es un subdiácono o diácono, entonces, sin perjuicio de las directivas arriba mencionadas y si el caso lo demanda, los superiores deben plantear a la Santa Sede la cuestión de su reducción al estado laical.

Por estas razones, los clérigos que en su diócesis o los religiosos que en otra comunidad han pecado gravemente contra la castidad con otra persona no deben ser admitidos con vistas al sacerdocio....

El progreso hacia los votos religiosos y la ordenación deben ser impedidos a aquellos que son afectados con malas tendencias a la homosexualidad o la pederastia, ya que para ellos la vida en comunidad y el ministerio sacerdotal constituirían serios peligros.¹⁵

Como se puede ver, la Iglesia Católica siempre ha condenado la homosexualidad, tanto en su doctrina moral como en su disciplina interna.

Notas

- 1 Otros concilios y sínodos que condenan la homosexualidad, en orden cronológico, incluyen: 314 – Concilio de Ancyra en Galatia (cánones 16-17); 567 – El Segundo Concilio de Tours, Francia (canon 14); 693 – El XVI Concilio de Toledo, España (canon 3); 829 – Concilio de Paris (cánones 34 y 69); 909 – Concilio de Trosly (canon 15); 1049 – Concilio de Reims; 1102 – Concilio de Londres (cánones 28 y 29); 1120 – Concilio de Nablus (cánones 8-11); 1212 – Sínodo de Paris; 1214 – Sínodo de Rouen; 1215 – IV Concilio Ecuménico Lateranense (canon 14); 1216-1219 – Sínodo de Angers; 1246 – Sínodo de Beziers. Cf. Pierre J. Payer, Introduction to St. Peter Damian, *Book of Gomorrah*.
- 2 III Concilio Ecuménico Lateranense, Canon 11, www.ewtn.com/library/COUNCILS/LATERAN3.HTM.
- 3 Cf. Roberto de Mattei, ed., *Eglise et Homosexualité* (Paris: Pierre Tequi, 1995), p. 19.
- 4 In J.P. Migne, ed., *Patrologia Latina*, 215:189, www.geocities.com/pharsea/ScrapingTheBarrel.html.
- 5 Cf. www.geocities.com/pharsea/ScrapingTheBarrel.html.
- 6 Ibid.
- 7 San Pío V, Bula “Cum Primum”, in *Bullarium Romanum*, Vol. 4, Cap. 2, pp. 284-286.
- 8 San Pio V, Bula “Horrendum illud scelus”, in *Bullarium Romanum*, Vol. 4, Cap. 3, p. 33.
- 9 San Pio X, *Catechism of St. Pius X*, www.ewtn.com/library/CATECHISM/PIUSXCAT.HTM.
- 10 *Infamia*: “Un estigma atribuido al carácter de la persona por la ley canónica. Es de dos tipos: *infamia facti* (de hecho) o pérdida del buen nombre en razón de un crimen o de una mala conducta; y la *infamia juris* (de ley) o estigma puesto por la ley común a ciertas personas como una pena vindicativa” (Donald Attwater, s.v. “Infamy”, in *A Catholic Dictionary* [New York: The MacMillan Company, 1953], p. 254).
- 11 T. Lincoln Bouscaren, S.J., y Adam C. Ellis, S.J., *Canon Law: A Text and Commentary* (Milwaukee: The Bruce Publishing Co., 1953), pp. 931-932.

12 Ibid., p. 913.

13 James A. Coriden, Thomas J. Green and Donald E. Heinstchel, eds., *The Code of Canon Law: A Text and Commentary* (New York: Paulist Press, 1985), p. 929.

14 Ibid.

15 Este documento no fue publicado en el *Acta Apostolicae Sedis*. Sin embargo, lo fue por completo en inglés en el *Canon Law Digest* (Milwaukee: The Bruce Publishing Co., 1963), Vol. 5, pp. 452-486. Puede ser encontrado en muchos sitios web, por ejemplo: www.helpthebishops.com/THE%20CANON%20LAW%20DIGEST.htm.

Capítulo XX

Condenaciones recientes de la Iglesia a la homosexualidad

Ciertos teólogos y escritores modernos han creado un clima de confusión, afirmando que la Iglesia cambió su enseñanza oficial sobre la homosexualidad. Sin embargo, tales afirmaciones son completamente falsas. De hecho, a medida que la controversia ha crecido, la Santa Sede ha publicado una serie de declaraciones que reafirman la posición de la Iglesia. No puede caber duda de que la condenación de la Iglesia sigue inalterada.

Persona Humana – Declaración sobre ética sexual

El 29 de Diciembre de 1975, en medio del abandono de la moralidad cristiana causado por la revolución sexual, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el documento *Persona Humana – Declaración sobre ciertas cuestiones concernientes a la ética sexual*.¹ Este documento denuncia el subjetivismo moral dominante, que muchos teólogos estaban defendiendo basados en una equivocada visión pastoral.

Persona Humana describe la influencia de la revolución sexual sobre toda la sociedad, particularmente a través de los medios de comunicación, y recuerda a los católicos que la

moral no depende de los caprichos humanos o de las cambiantes culturas, sino de la Ley Natural.

La declaración recuerda la categórica doctrina de la Iglesia y la ética natural que dice que todo acto sexual fuera del matrimonio es pecaminoso. Así, condena el sexo pre-matrimonial, la cohabitación, la masturbación y la homosexualidad.² El documento condena la conclusión de que una relación homosexual estable análoga al matrimonio podría ser justificada:

Ningún método pastoral puede ser empleado que dé justificación moral a estos actos sobre la base de que ellos serían consonantes con la condición de tales personas. Pues de acuerdo al orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos que carecen de una finalidad esencial e indispensable.³

Carta sobre la atención pastoral a personas homosexuales

El 1 de Octubre de 1986, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe publicó un nuevo documento titulado: *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a personas homosexuales*.⁴

La *Carta* recuerda la distinción entre tendencias homosexuales y práctica homosexual:

Aunque la inclinación particular de la persona homosexual no es pecado, es una tendencia más o menos fuerte hacia un mal moral intrínseco; y así la inclinación misma debe ser vista como un desorden objetivo.⁵

La *Carta* también condena los errores de exegetas bíblicos que favorecen la homosexualidad, diciendo que no hay ni una sombra de duda acerca de la condenación moral de las Escrituras a la homosexualidad.⁶

Después de recordar la doctrina de que el acto sexual es legítimo sólo en el matrimonio, la *Carta* afirma: “Por tanto,

una persona que tiene comportamiento homosexual actúa inmoralmente”.⁷

Al condenar crímenes cometidos contra homosexuales, la *Carta* sostiene que estos crímenes no pueden servir como pretexto para justificar la homosexualidad, ni menos para crear una legislación especial para proteger un comportamiento condenable.

La *Carta* dice que aquellos que tienen una atracción por personas del mismo sexo encontrarán soluciones para su difícil situación en la Cruz de Nuestro Señor:

Fundamentalmente, ellos son llamados a realizar la voluntad de Dios en sus vidas, uniendo los sufrimientos y dificultades que puedan experimentar en razón de su condición, al sacrificio de la Cruz del Señor.⁸

La Encíclica *Veritatis Splendor*

En 1993, el Papa Juan Pablo II publicó su encíclica *Veritatis Splendor* sobre cuestiones fundamentales que involucran la enseñanza moral de la Iglesia.⁹ La Encíclica es una importante reafirmación de la Ley Natural y de la condena perenne de la Iglesia a la homosexualidad.

Ciertos teólogos declaraban que los documentos del Magisterio, particularmente a respecto de la moral sexual y conyugal, fueron influenciados por una forma de entender la Ley Natural que presentaba como “leyes morales lo que en sí mismas son meras leyes biológicas”. Este “entender naturalista del acto sexual”, según ellos afirmaban, llevaría a condenar prácticas como “la anticoncepción, la esterilización directa, el autoerotismo, las relaciones sexuales pre-matrimoniales, las relaciones homosexuales y la inseminación artificial fueron condenadas como moralmente inaceptables”.¹⁰

En oposición a estos errores, la Encíclica afirma:

Al sostener la existencia de actos intrínsecamente malos, la Iglesia acepta la enseñanza de la Escritura Sa-

grada. El Apóstol Pablo declara enfáticamente: “No os engañéis: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los pervertidos sexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los vilipendiadores, ni los que roban con violencia heredarán el Reino de Dios” (1 Cor. 6:9-10).¹¹

El Catecismo de la Iglesia Católica

En 1994, el Vaticano publicó el *Catecismo de la Iglesia Católica*,¹² que reiteró la doctrina expresada en documentos anteriores. El *Catecismo* enseña claramente que la homosexualidad es contraria a la naturaleza y que los actos homosexuales están entre los “pecados gravemente contrarios a la castidad”.¹³

Los actos homosexuales son “intrínsecamente desordenados”, “contrarios a la Ley Natural” y “bajo ninguna circunstancia pueden ser aprobados”.¹⁴ La inclinación homosexual “es objetivamente desordenada”, pero aquellos afectados por ella “deben ser aceptados con respeto, compasión y sensibilidad”, sin “injusta discriminación”. Ellos son llamados a “cumplir la voluntad de Dios en sus vidas y, si son cristianos, a unir al sacrificio de la Cruz del Señor las dificultades que puedan encontrar por causa de su condición”.¹⁵

Notas

1 Está a disposición en www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/coduments/rc_con_cfaith?doc?19751229_persona-humana_en.html. De aquí en adelante denominaremos al documento *Persona Humana*. (Las notas originales fueron omitidas.)

2 *Persona Humana*, VII, IX.

3 *Persona Humana*, VIII.

4 Sacred Congregation for the Doctrine of the Faith, *Letter to the Bishops of the Catholic Church on the Pastoral Care*

of Homosexual Persons. En adelante el documento será denominado *Carta*. Está disponible en: www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19861001_homosexual-persons_en.html.

5 *Carta*, no. 3.

6 *Carta*, no. 6.

7 *Carta*, no. 7.

8 *Carta*, no. 12.

9 Juan Pablo II, Encíclica *Veritatis Splendor*, 6 de Agosto de 1993, www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor_en.htm.

10 *Veritatis Splendor*, no. 47.

11 *Veritatis Splendor*, no. 81.

12 El Catecismo de la Iglesia Católica fue publicado originalmente en francés y traducido en varias lenguas y publicado en todo el mundo. La Edición Típica Latina, con muchas correcciones, fue publicada en 1997. La actual versión inglesa está basada en esta Edición Típica. Nuestras citas son de la versión inglesa, disponible en: www.vatican.va/archive/ccc_css/archive/catechism/ccc_toc.htm. (En adelante CCC.)

13 CCC, 2396.

14 CCC, 2357.

15 CCC, 2358.

Capítulo XXI

La condenación Vaticana de 2003

Recientemente la revolución homosexual obtuvo victorias legislativas y judiciales importantes en varios países. Esto condujo a la Santa Sede a publicar otro documento recordando la doctrina católica sobre moral sexual, condenando la homosexualidad y llamando a los católicos a oponerse a la legalización de las uniones homosexuales.

Titulado *Consideraciones a respecto de propuestas para dar reconocimiento legal a las uniones entre personas homosexuales*, el documento fue publicado el 31 de Julio de 2003 por la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Fue firmado por el Prefecto de la Congregación, el Cardenal Joseph Ratzinger, y por el Secretario, Arzobispo Angelo Amato.

Escrito para todos

Aunque escrito para todos, *Consideraciones* hace especial mención a los obispos y políticos católicos, una vez que ellos pueden intervenir más directamente contra la ofensiva legislativa del Movimiento Homosexual.

Para los obispos, *Consideraciones* está trazado para “reiterar los puntos esenciales sobre esta materia y proveer argumentos tomados de la razón” para que puedan tener “intervenciones más específicas”. Estos argumentos también son útiles a los políticos católicos cuyas vidas públicas deben ser

“coherentes con la conciencia cristiana”. Finalmente, *Consideraciones* es dirigido a “todas las personas entregadas a promover y defender el bien común de la sociedad”. ¹ Presenta argumentos basados en la razón natural.

El matrimonio existe sólo entre un hombre y una mujer

Basado en el principio de que el matrimonio supone “la complementariedad de los sexos”, *Consideraciones* explica que el matrimonio “no es sólo una relación entre seres humanos. Fue establecido por el Creador con su propia naturaleza, propiedades y finalidades esenciales”.

Esta verdad es tan evidente que “ninguna ideología puede borrar del espíritu humano la certeza de que el matrimonio existe sólo entre un hombre y una mujer”. ²

Consideraciones continúa:

No hay absolutamente base para considerar que las uniones homosexuales sean de algún modo similares o aún remotamente análogas al plan de Dios para el matrimonio y la familia. El matrimonio es santo, mientras **los actos homosexuales van contra la ley moral natural**. Los actos homosexuales “cierran el acto sexual al don de la vida. Ellos no proceden de una genuina complementariedad afectiva y sexual. Bajo ninguna circunstancia pueden ser aprobados”.

La Sagrada Escritura condena los actos homosexuales “como una grave depravación.... Este juicio de la Escritura por supuesto no nos permite concluir que todos aquellos que sufren de esta anomalía son personalmente responsables por ella, sino que afirma el hecho de que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados”. Este mismo juicio moral está

fundado en muchos escritores cristianos de los primeros siglos “y es unánimemente aceptado por la Tradición Católica”.³

La homosexualidad es un pecado grave contra la castidad

Después de recordar que las personas con una inclinación desviada deben ser tratadas con respeto y compasión, *Consideraciones* cita el *Catecismo de la Iglesia Católica* que declara que tal inclinación es “objetivamente desordenada” y que las prácticas homosexuales están entre los “pecados gravemente contrarios a la castidad”.⁴

El deber de ofrecer una oposición clara y enfática

Consideraciones destaca que el Movimiento Homosexual adquiere ventaja de la tolerancia legal para promover su ideología y poner personas en riesgo, particularmente a la juventud. Advierte “que la aprobación o legalización del mal es algo muy diferente de la tolerancia del mal”.⁵ Aún donde las uniones homosexuales han sido legalizadas, “es un deber hacer una oposición clara y enfática”.⁶

Consideraciones insiste: “Cualquier clase de cooperación formal en promulgar o aplicar leyes tan gravemente injustas” y aún cualquier “cooperación material en el nivel de su aplicación” debe ser evitada. “En este área, todos pueden ejercer el derecho de objeción de conciencia”.⁷

Las leyes que favorecen las uniones homosexuales son contrarias a la recta razón

En realidad, “la ley civil no puede contradecir la recta razón sin perder su fuerza obligatoria sobre la conciencia. Cada ley creada por el hombre es legítima en la medida en que es coherente con la Ley Moral natural, reconocida por la recta

razón, y en cuanto respeta los derechos inalienables de cada persona”.⁸

Así, “las leyes en favor de las uniones homosexuales son contrarias a la recta razón...el Estado no podía conceder *status* legal a tales uniones sin faltar a su deber de promover y defender el matrimonio como una institución esencial al bien común”.⁹

El reconocimiento legal promueve la homosexualidad y debilita el matrimonio

Consideraciones refuta una objeción a menudo levantada por el Movimiento Homosexual de que, como la ley que permite las uniones homosexuales no impone nada, no dañaría al bien común.

En este área, primero, es necesario reflexionar sobre la diferencia entre comportamiento homosexual como un fenómeno privado y el mismo comportamiento como forma de relación en la sociedad, prevista y aprobada por la ley, al punto de que se vuelve una de las instituciones en la estructura legal. Este segundo fenómeno no sólo es más grave, sino que también asume una influencia más amplia y profunda, que puede producir cambios en toda la organización de la sociedad, de modo contrario al bien común. Las leyes civiles son principios que estructuran la vida del hombre en la sociedad, para bien o para mal. Ellas “juegan un papel muy importante y a veces decisivo en influenciar modelos de pensamiento y conducta”. Los estilos de vida y los presupuestos subyacentes a ellos expresan externamente, no sólo la forma de vida de la sociedad, sino que también tienden a modificar la percepción de las generaciones más jóvenes y su evaluación sobre las formas de comportamiento. El reconocimiento legal de las uniones homosexuales obscurecería ciertos valores morales básicos y causaría la desvalorización de la institución del matrimonio.¹⁰

No hay analogía entre las uniones homosexuales y el matrimonio

Desde un punto de vista biológico y antropológico, la naturaleza misma hace imposible comparar incluso remotamente cualquier clase de unión homosexual con el matrimonio:

Las uniones homosexuales carecen totalmente de los elementos biológicos y antropológicos del matrimonio y la familia, que serían la base, en el nivel de la razón, para darles reconocimiento legal. Tales uniones no son capaces de contribuir de una manera normal a la procreación y supervivencia de la raza humana.¹¹

Recurrir a la procreación artificial en nada cambia este hecho ni vuelve naturales las uniones homosexuales. Más bien, muestra “una grave falta de respeto por la dignidad humana”.¹² Las uniones homosexuales son incapaces de una “dimensión conyugal real, que represente la forma humana y ordenada de sexualidad”.¹³

La adopción homosexual: una violencia a niños inocentes

En cuanto a la adopción de niños por homosexuales, *Consideraciones* muy apropiadamente comenta que “realmente significaría hacer violencia a esos niños”, cuya situación de debilidad y dependencia los colocaría “en un ambiente que no conduce a su pleno desarrollo humano”. Más allá de ser gravemente inmoral, la adopción de niños por homosexuales violaría el principio que “la parte más débil y más vulnerable” siempre debe ser favorecida y protegida.¹⁴

Como la función del Estado es proteger al débil, debe más bien en este caso defender los niños, que exponerlos a graves riesgos psicológicos y morales.

La redefinición del matrimonio destruirá la sociedad

Consideraciones insiste en que la supervivencia de la sociedad está ligada a mantener la familia firmemente establecida sobre el matrimonio. También señala las graves consecuencias para la sociedad si las uniones homosexuales son legalizadas:

La consecuencia inevitable del reconocimiento legal de las uniones homosexuales sería la redefinición del matrimonio, el cual se volvería, en su *status* legal, una institución desprovista de referencia esencial a factores ligados a la heterosexualidad; por ejemplo, la procreación y la educación de los hijos. Si, desde el punto de vista legal, el matrimonio entre un hombre y una mujer fuesen a ser considerados sólo una de las formas posibles de matrimonio, el concepto de matrimonio sufriría una transformación radical, con grave detrimento para el bien común. Poniendo las uniones homosexuales en un plano legal análogo al del matrimonio y la familia, el Estado actúa arbitrariamente y en contradicción con sus deberes.¹⁵

No es injusto negar lo que no es debido en justicia

El Movimiento Homosexual proclama que mantener ilegales las uniones homosexuales es discriminatorio y una violación de la justicia una vez que los homosexuales tienen iguales derechos al matrimonio y a todos sus beneficios. *Consideraciones* responde este sofisma:

Diferenciar entre personas o negar reconocimiento social o beneficios es inaceptable sólo cuando es contrario a la justicia. Negar *status* social y legal del matrimonio a formas de cohabitación que no son y no

pueden ser maritales no es opuesto a la justicia; al contrario, la justicia lo requiere.¹⁶

La verdadera autonomía nunca daña el bien común

El documento del Vaticano también refuta el argumento de la autonomía usado por la Corte Suprema en la decisión *Lawrence vs. Texas*:

No puede ser razonablemente invocado el principio de la verdadera autonomía del individuo. Una cosa es sostener que ciudadanos individuales puedan libremente comprometerse en aquellas actividades que les interesen y que esto cae dentro del derecho civil común a la libertad; algo totalmente diferente es sostener que actividades que no representan una significativa o positiva contribución al desarrollo de la persona humana en la sociedad puedan ser reconocidas específica y categóricamente por el Estado. Ni siquiera en un sentido remotamente análogo las uniones homosexuales satisfacen la finalidad por la cual el matrimonio y la familia merecen reconocimiento específico y categórico. Al contrario, hay buenas razones para sostener que esas uniones son nocivas para el buen desarrollo de la sociedad humana, especialmente si su impacto en la sociedad fuese a aumentar.¹⁷

Los políticos católicos necesitan ser coherentes con su Fe

En su sección “Posiciones de políticos católicos a respecto de la legislación a favor de las uniones homosexuales”, *Consideraciones* enfatiza la obligación de los políticos católicos¹⁸ a oponerse tales propuestas legislativas:

Si es verdad que todos los católicos están obligados a oponerse a la legalización de las uniones homosexuales, los políticos católicos están obligados a hacerlo en una forma particular, de acuerdo con su responsabilidad como políticos.... El legislador católico tiene un deber moral de expresar su oposición clara y públicamente y votar contra ella. Votar en favor de una ley tan nociva al bien común es gravemente inmoral.¹⁹

El comportamiento homosexual y las uniones simplemente no pueden ser aprobados

Consideraciones acentúa: “La Iglesia enseña que el respeto por las personas homosexuales no puede llevar de ningún modo a aprobar el comportamiento homosexual o a tener consideración por las uniones homosexuales”.²⁰

Así, no puede haber duda de que todos los católicos tienen un deber de oponerse a la agenda homosexual. La enseñanza moral de la Iglesia no puede cambiar.

Los Mártires de Uganda:

San Carlos Lwanga y sus Compañeros

La historia de los mártires de Uganda es una lección oportuna para aquellos que se oponen a la homosexualidad. Muestra cómo con la gracia de Dios es posible resistir, aún al precio de la propia vida, a una presión feroz para ceder a la homosexualidad.

* * *

A fines del siglo XIX, una misión católica fue establecida en Buganda, en lo que hoy es Uganda, en

África Central. La Fe fue inicialmente bien recibida, pero esto cambió bajo el Rey Mwanga, que persiguió a la Iglesia.

Este líder tribal acostumbraba a sodomizar a los jóvenes pajes que servían en su corte, para satisfacer su lujuria. Mientras eran paganos, estos jóvenes se sometían a sus deseos, pero, una vez bautizados, ellos resistían al rey, considerando sus prácticas como gravemente ofensivas a la Ley de Dios.

Joseph Mkasa estaba a cargo de los pajes del rey. Como católico, él hacía lo que podía para protegerlos del rey. Este reaccionó decapitándolo el 15 de Noviembre de 1885. Charles Lwanga, también católico, sucedió a Joseph Mkasa y como él amparaba a las jóvenes víctimas.

La cólera del Rey Mwanga fue incontenible. Notando que la Fe era la raíz de la resistencia, resolvió exterminarla del reino. Ordenó que los pajes fuesen traídos ante él, y los cristianos fueron puestos aparte. Conducidos por Lwanga, los pajes cristianos obedecieron. Otros dos pajes ya bajo arresto se juntaron a ellos, como hicieron dos soldados. El rey les preguntó si estaban determinados a permanecer cristianos. “Hasta la muerte”, respondieron. “¡Entonces, mátenlos!” Algunos de los mártires nunca llegaron al lugar de la ejecución, siendo lanceados o despedazados a lo largo del camino. Los otros aguantaron la cruel muerte de ser quemados vivos. Era el Jueves de la Ascensión, 3 de Junio de 1886.

Los 22 mártires de Uganda fueron beatificados en 1920 y solemnemente canonizados en 1964. Su fiesta es celebrada el 3 de Junio.

Notas

1 *Consideraciones*, no. 1.

2 *Ibid.*, no. 2.

- 3 Ibid., no. 4.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid., no. 5.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid., no. 6.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Ibid., no. 7.
- 12 Cf. Congregation for the Doctrine of the Faith, Instruction *Donum vitae* (Feb. 22, 1987), II. A. 1-3.
- 13 *Consideraciones*, no. 7.
- 14 Ibid.
- 15 Ibid., no. 8.
- 16 Ibid.
- 17 Ibid.
- 18 Algunos políticos católicos invocaron el secular principio de la separación entre la Iglesia y el Estado como excusa para marginar la moral católica de la vida pública. Lo que de hecho ellos están haciendo es separar, en sí mismos, al "católico" del "político". Esta separación viola la unidad del ser humano y las premisas de la moral y de la lógica. Todo hombre es juzgado por Dios de acuerdo con sus pensamientos, palabras y obras, y por lo tanto de acuerdo con la unicidad de su personalidad.
- 19 *Consideraciones*, no. 10.
- 20 Ibid., no. 11.

Conclusión

Enlazándose con asuntos morales como el aborto, el debate homosexual ahora polariza a la nación. Si el Movimiento Homosexual tuviese éxito, forzará a cambios importantes en las leyes y en las instituciones de nuestro país.

La discusión, sin embargo, va más allá de la mera legislación o cambios sociales. Cuando el fallo de la Corte Suprema del caso *Lawrence v. Texas* trastornó la moralidad en la ley, se levantó la pregunta sobre nuestra concepción de nosotros mismos como “una nación obediente Dios.”

Ciertamente, a lo largo de nuestra historia, extensos sectores del público americano se han identificado fuertemente con esta visión religiosa. Ella impregna nuestra cultura. La inscribimos en nuestra moneda y la insertamos en nuestras leyes. Como americanos, estamos embebidos con la idea de que Dios y su Ley tienen el derecho de ser honrados y obedecidos, y que cualquier nación que rechace esto, causa su propia ruina.

Abandonar esta visión es casi renunciar a lo que significa ser americano. Es pedir que volvamos la espalda a los valores que han servido por tanto tiempo para regular nuestra moralidad, para garantizar el orden público y para formar el vínculo espiritual que une a Dios y al país.

El movimiento para imponer el “matrimonio” homosexual es ahora la punta de lanza de amplios esfuerzos para hacer que EE.UU. renuncie a esta convicción religiosa.

Al declarar esencialmente en *Lawrence v. Texas* que la Moral basada en los Diez Mandamientos ya no tiene un fundamento legal, la Corte Suprema se unió a los liberales radicales que ahora están haciendo un griterío para obtener más: la proscripción de cualquier reconocimiento público a Dios y de eliminar la Moral de toda ley y cultura.

Esta descristianización de Estados Unidos está bien avanzada.

La vemos, por ejemplo, en la ola de obras de teatro blasfemas, de películas y exhibiciones de “arte” donde Dios y su Santa Madre son insultados, a menudo en instituciones públicas, y financiadas por los impuestos de los contribuyentes. Lo vimos en obras como *Corpus Christi*, donde retratan a Nuestro Señor como “rey de los afeminados”, o *La más fabulosa historia jamás contada* con la versión de Adán y Esteban del Génesis, donde se representa a la Santísima Virgen María como una lesbiana.

Lo vemos en intentos de suprimir la libertad del cristianismo, expulsándolo de los lugares públicos, salas de clases e incluso de los hogares.

Las víctimas no podrían ser más inocentes. Un profesor de primaria en el Condado de Sacramento, California, dice que su rector ha prohibido a los instructores el pronunciar la palabra “Navidad” en clases o en materiales escritos. Reprenden a un estudiante de la escuela pública de St. Louis por hacer una reverencia con su cabeza a modo de oración de bendición antes del almuerzo. Un juez dice a una madre de Denver que la condición para que ella conserve la custodia de su hija es que no la exponga a literatura cristiana “homofóbica”.

Y ahora, incluso “bajo Dios” es arrancado de nuestro Juramento de Lealtad y de un monumento a los Diez Mandamientos ignominiosamente removido de la rotonda de la Corte Suprema de Alabama.

Todo esto se hace con una insensibilidad que nos hace preguntar: ¿hacia donde estamos siendo dirigidos?

Utilicemos este libro para contrarrestar esta acción, de forma legal y pacífica. Exponiendo las debilidades religiosas, filosóficas y científicas del Movimiento Homosexual, podemos quebrar la actual punta de lanza de esta amplia ofensiva anticristiana dondequiera que pueda darse. Utilicemos este libro para educar a nuestros jóvenes sobre los falsos mitos románti-

cos que el Movimiento difunde sobre su forma de vida, su uso de la falsa compasión y otros de sus sofismas.

Esperamos que este trabajo fortalezca las convicciones de todos los que lo lean. Que utilicen las respuestas que nosotros presentamos, en su hogar, en su lugar de trabajo y en la iglesia. Que este libro pueda dar valor a todos los que se oponen a la agenda homosexual.

Este libro es un llamado a todos los americanos fieles a los Diez Mandamientos para que reafirmen sin temor que Dios y su Ley tienen el supremo derecho de ser honrados y obedecidos. Es un llamado especial a los católicos para que tomen la iniciativa sobre los que se ocultan detrás de una falsa compasión. Debemos comprometernos en esta lucha usando la fortaleza que ha mostrado la Iglesia en sus 2.000 años de fuerte, aunque compasiva, oposición a la homosexualidad.

Que Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, patrona de los Estados Unidos, interceda ante su Divino Hijo a favor de Estados Unidos. Quiera Ella bendecir maternalmente los esfuerzos hechos por tantos y concedernos la victoria en este esfuerzo en la defensa de las sagradas instituciones del matrimonio y de la familia.

Cuando los hombres resuelven cooperar con la gracia de Dios, se operan las maravillas de la Historia: es la conversión del Imperio Romano, es la formación de la Edad Media, es la Reconquista de España a partir de Covadonga, son todos esos acontecimientos que se dan como fruto de las grandes resurrecciones de alma de que los pueblos son también susceptibles. Resurrecciones invencibles, porque no hay nada que derrote a un pueblo virtuoso y que verdaderamente ame a Dios.

Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolución y Contra-Revolución*